UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

Dirección de Posgrado y Educación Continua

Maestría en Prevención y Gestión de Riesgos

Proyecto de Investigación Previa a la Titulación

Magister en Prevención y Gestión de Riesgos

Tema:

Capacidades y competencias del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda para fortalecer el nivel de gobernanza del riesgo de desastres.

Autor:

Xavier Virgilio Verdezoto Salazar

Tutor:

Ing. José Abelardo Paucar Camacho Ph.D.

Guaranda - Ecuador

Febrero - 2025

Certificación de Tutor

El Ing. José Abelardo Paucar Camacho Ph.D., en calidad de Tutor del trabajo de titulación de la Maestría en Prevención y Gestión de Riesgos, de la Universidad Estatal de Bolívar.

C E R T I F I C A

El trabajo de titulación denominado "**Capacidades y competencias del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda para fortalecer el nivel de gobernanza del riesgo de desastres**", con la modalidad: Proyecto de Investigación elaborado por Xavier Virgilio Verdezoto Salazar, previo a la obtención del Título de Magister en Prevención y Gestión de Riesgos, considero que dicho informe cumple con los requerimientos metodológicos y aportes técnicos - científicos suficientes para ser sometidos a la evaluación en las instancias respectivas de la Universidad Estatal de Bolívar.

Es todo cuanto puedo certificar.

Guaranda, febrero del 2025

Atentamente,



Ing. José Abelardo Paucar Camacho Ph.D
Tutor Trabajo de Titulación
Maestría en Prevención y Gestión de Riesgos - UEB

DERECHOS DE AUTOR

Yo Xavier Virgilio Verdezoto Salazar portador de la Cédula de Identidad No. 0201159233 en calidad de autor y titular de los derechos morales y patrimoniales del Trabajo de Titulación: "**Capacidades y competencias del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda para fortalecer el nivel de gobernanza del riesgo de desastres**", modalidad: Proyecto de Investigación, de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN, concedemos a favor de la Universidad Estatal de Bolívar, una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos. Conservamos a mi/nuestro favor todos los derechos de autor sobre la obra, establecidos en la normativa citada.

Así mismo, autorizo/autorizamos a la Universidad Estatal de Bolívar, para que realice la digitalización y publicación de este trabajo de titulación en el Repositorio Digital, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

El autor declara que la obra objeto de la presente autorización es original en su forma de expresión y no infringe el derecho de autor de terceros, asumiendo la responsabilidad por cualquier reclamación que pudiera presentarse por esta causa y liberando a la Universidad de toda responsabilidad.

Nombres y Apellidos



Xavier Virgilio Verdezoto Salazar

Declaración juramentada de autenticidad de autoría

Notaría Tercera del Cantón Guaranda
Msc.Ab. Henry Rojas Narvaez
Notario

NOTARÍA TERCERA Msc. Ab. Henry Rojas Narváez GUARANDA - ECUADOR

No. ESCRITURA	20250201003P00332

DECLARACION JURAMENTADA
OTORGADA POR:
XAVIER VIRGILIO VERDEZOTO SALAZAR
CUANTIA: INDETERMINADA
FACTURA: 001-002-000014175
DI: 2 COPIA

En la ciudad de Guaranda, capital de la provincia Bolívar, República del Ecuador, hoy día trece de febrero de mil veinticinco, **ante mi Abogado HENRY ROJAS NARVAEZ, Notario Público Tercero del Cantón Guaranda**, comparece el señor XAVIER VIRGILIO VERDEZOTO SALAZAR, de estado civil casado, domiciliado en la ciudadela Nuevos Horizontes de la ciudad de Guaranda, provincia Bolívar, con celular número 0989294405, correo electrónico xavierv13@hotmail.com, por sus propios derechos. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, hábil e idóneo para contratar y obligarse a quien de conocerlo doy fe en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación y con su autorización se ha procedido a verificar la información en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana, bien instruido por mí el Notario con el objeto y resultado de esta escritura pública a la que procede libre y voluntariamente, advertido de la gravedad del juramento y las penas de perjurio, me presenta su declaración Bajo Juramento que dice: **Declaro que el presente trabajo de titulación con el Tema "Capacidades y competencias del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda para fortalecer el nivel de Gobernanza del Riesgo de Desastres" previo la obtención del título de Magister en Prevención y Gestión de Riesgos. Maestrante en la Dirección de Posgrado y Educación Continua de la Universidad Estatal de Bolívar,** es de mi autoría, este documento no ha sido previamente presentado por ningún grado de calificación profesional; y, que las referencias bibliográficas que se incluyen han sido consultadas por el autor. Es todo cuanto puedo declarar en honor a la verdad, la misma que la hago para los fines legales pertinentes. HASTA AQUÍ LA DECLARACIÓN JURADA. La misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal. Para el otorgamiento de la presente escritura pública se observaron todos los preceptos legales del caso, leída que le fue al compareciente por mí el Notario en unidad de acto, aquel se ratifica y firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy Fe.

XAVIER VIRGILIO VERDEZOTO SALAZAR
C.C.0201159233

CONSEJO DE LA JUDICATURA
MSC. AB. HENRY ROJAS NARVÁEZ
Notario Tercero del Cantón Guaranda

AB.HENRY ROJAS NARVAEZ
NOTARIO PUBLICO TERCERO DEL CANTON GUARANDA



DEDICATORIA

Lo dedico con mucho cariño, al amor de mi vida, mi madre “Yolanda Salazar”, gracias a ella por darme la vida, y haberme criado e inculcado valores para seguir creciendo profesionalmente.

De forma muy especial, lo dedico a mi esposa Sandra y a mis hijos: Ronnie, Romina Kiara, y mi pequeña “Sophia”, quienes son mi fortaleza y mi fuente diaria de superación.

También lo dedico de forma especial, a aquellas familias que viven en zonas de alto riesgo a inundaciones de la provincia de Bolìvar, Los Rios, Santa Elena y Guayas, en mi trabajo diario y al ver sus condiciones de vulnerabilidad, me motivaron a mejorar mis capacidades y retribuir en reducir sus riesgos presentes y futuros, para mejorar sus condiciones de vida.

A todas las personas que de alguna manera contribuyeron a este logro, ¡gracias! Esta investigaciòn también es de ustedes."

Xavier

AGRADECIMIENTO

A mí querida Universidad Estatal de Bolívar, cuna de gestores de riesgos de desastres en el país, gracias a mi formación academica de pregrado, me permitido escalar espacios profesionales dónde hemos demostrado la calidad de profesionales que forma nuestra UEB.

A todos los docentes de la Maestria que nos bridaron sus importamtes conocimientos.y experiencias.

A mis compañeros de la Secretaria Nacional de Gestiòn de Riesgos Zona 5, muchas gracias por el apoyo tècnico brindado durante esta investigacion.

Al Sr. Medardo Chimbolema Alcalde, e Ing. Patricio Medina Altamirano responsable de la Unidad de Gestión de Riesgos del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda, por haberme permitido realizar esta investigación en su institución, en el periodo (marzo 2022 - febrero 2023).

Quiero expresar mi profundo agradecimiento al Ing. José Abelardo Paucar Camacho, Ph.D., tutor de mi Trabajo de Titulación, por sus conocimientos, su paciencia, orientación, experiencia y apoyo incondicional durante todo este proceso. Su contribución fue esencial para dar forma y culminar este trabajo de investigación.

A mi familia, por su amor incondicional, comprensión y sacrificio. Su apoyo constante me ha brindado la sabiduría y la fortaleza necesarias para perseverar en los momentos más difíciles.

Este logro no habría sido posible sin el apoyo y la colaboración de todos ustedes.

Muchas Gracias por ser parte de este proyecto de investigación.

Xavier

TEMA:

"CAPACIDADES Y COMPETENCIAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA PARA FORTALECER EL NIVEL DE GOBERNANZA DEL RIESGO DE DESASTRES"

ÍNDICE DE CONTENIDOS

CERTIFICACIÓN DE TUTOR 2
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE AUTENTICIDAD DE AUTORÍA 3
DEDICATORIA 5
AGRADECIMIENTO 6
RESUMEN 12
PALABRAS CLAVES 12
INTRODUCCIÓN 13
CAPÍTULO I: PROBLEMA 16
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA 16
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA 18
1.3. JUSTIFICACIÓN 18
1.4. OBJETIVO: GENERAL Y ESPECÍFICOS 19
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO 20
2.1. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS 20
2.2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA 23
2.3. FUNDAMENTACIÓN LEGAL 35
2.4. HIPÓTESIS O IDEAS A DEFENDER 36
2.5. VARIABLES 37
2.6. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES 37
CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO 44
3.1. TIPO, NIVEL Y MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN 44
3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA 44
3.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN 45
3.4. TÉCNICAS DE PROCESAMIENTO, ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DE DATOS 45
CAPÍTULO IV: ANÁLISIS E INTEPRETACIÓN DE RESULTADOS 55
4.1 RESULTADO DEL OBJETIVO 1: IDENTIFICAR CAPACIDADES INSTITUCIONALES PARA LA GOBERNANZA DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA. 55
4.1.1. Capacidades Administrativas 55
4.1.2. Capacidades Financieras 57
4.1.3. Capacidades Técnicas 58
4.1.4 Resultado General de indicadores de las capacidades del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda. 59
4.2. RESULTADO DEL OBJETIVO 2: EVALUAR EL NIVEL DE GOBERNANZA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO

DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA, CON LA ESTRATEGIA 4 DE LINEAMIENTOS PARA LA GOBERNANZA DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES DE LA SNGR 61
4.2.1. Evaluación de indicadores de la prioridad 1: comprender el riesgo de desastres 62
4.2.2. Evaluación de indicadores de la prioridad 2: fortalecer la gobernanza del riesgo de desastres 65
4.2.3. Evaluación de indicadores de la prioridad 3: invertir en la reducción del riesgo de desastres. 69
4.2.4. Evaluación de indicadores de la prioridad 4: aumentar la preparación para casos de desastres..... 72
4.2.5. Evaluación del resultado final del nivel de gobernanza del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda..... 75
4.3. RESULTADO DEL OBJETIVO 3: ELABORAR UNA PROPUESTA DE ESTRATEGIAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES Y COMPETENCIAS PARA LA GOBERNANZA DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA 83
4.3.1 Justificación 83
4.3.2 Propuesta de estrategias para mejorar el nivel y los indicadores de la gobernanza del riesgo de desastres del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda 90
4.4. COMPROBACIÓN DE LA HIPÓTESIS..... 98
CONCLUSIONES..... 100
RECOMENDACIONES 101
BIBLIOGRAFIA 102

INDICE DE TABLAS

Tabla 1 Operacionalización de las variables independiente y dependiente..... 37
Tabla 2. Nivel de capacidades institucionales del Gobierno Autónomo Descentralizado - Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda 47
Tabla 3. Nivel de gobernanza del riesgo de desastres 50
Tabla 4. Resultados de evaluación de las capacidades administrativas del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda. 56
Tabla 5. Resultados de evaluación de las capacidades financieras del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda. 57
Tabla 6. Resultados de evaluación de las capacidades técnicas del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda. 59
Tabla 7. Resultado General de indicadores de las capacidades del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda 61
Tabla 8. Resultados de la evaluación de indicadores de la prioridad 1 comprender el riesgo de desastres. 64
Tabla 9. Resultados de la evaluación de indicadores de la prioridad 2 fortalecer la gobernanza del riesgo de desastres 68
Tabla 10. Resultados de la evaluación de indicadores de la prioridad 3 invertir en la reducción del riesgo de desastres..... 70
Tabla 11. Resultados de la evaluación de indicadores de la prioridad 4 aumentar la preparación para casos de desastres..... 74
Tabla 12. Resumen: Niveles por acción estratégica 76
Tabla 13. Resultado final, de acuerdo al nivel de gobernanza de gestión de riesgo de desastres alcanzado por el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda. (Periodo marzo 2022 - febrero 2023). 77
Tabla 14. Resultado Plan de Acción para mejorar para las capacidades institucionales del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda 85
Tabla 15. Resultado Plan de Acción para la Reducción del riesgo de desastres, gobernanza del riesgo de desastres del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda..... 91

INDICE DE FIGURAS

Figura 1 Numero de eventos peligros suscitados en el cantón Guaranda durante el periodo 2010 – 2022 16
Figura 2 Resultado Prioridad 1 comprender el riesgo de desastres 65
Figura 3 Resultado Prioridad 2 fortalecer la gobernanza del riesgo de desastres 69
Figura 4 Resultado Prioridad 3 Invertir en la reducción del riesgo de desastres..... 72
Figura 5 Resultado Prioridad 4 Aumentar la preparación para casos de desastres 75
Figura 6 Resultado 4 Prioridades acorde al Marco Sendai 2015 – 2030..... 80
Figura 7 Resultado Final del Nivel de Gobernanza Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda 82

Resumen

El tema de investigación surge por la necesidad local de identificar, aplicar normativas para prevenir nuevos riesgos y reducir los presentes, existen estrategias para fortalecer la gestión del riesgo en los gobiernos autónomos descentralizados. A nivel cantonal, las afectaciones por eventos peligrosos, como deslizamientos, incendios forestales, entre otros, revelo la falta de capacidad de preparación, mitigación, respuesta y recuperación del Gobierno Autónomo Descentralizado – GAD del cantón Guaranda.

La investigación tuvo como objetivo "determinar las capacidades y competencias del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda para el fortalecimiento de la Gobernanza del Riesgo de Desastres", se identificó las capacidades institucionales (administrativas, financieras y técnicas), para evaluar el nivel de gobernanza del riesgo de desastre se aplicó el lineamiento 4 del documento "Lineamientos para la gobernanza de la gestión del riesgo de desastres en los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencia - SNGRE de enero 2022. Se estableció que el GAD cantón Guaranda, presenta algunos avances capacidades administrativas, sin embargo, en las capacidades financieras y técnicas posee niveles bajos, por tal razón, el promedio de capacidad institucional es baja; con respecto a la gobernanza de la gestión del riesgo de desastres, el promedio es de nivel básico; se elaboró una propuesta de estrategias para el fortalecimiento de las capacidades institucionales y la gobernanza de la riesgo de desastres que debe ser validada e implementada por el GAD del cantón Guaranda.

Se determinó que las capacidades institucionales de nivel bajo influyen en el nivel básico de gobernanza de la gestión del riesgo de desastre en el GAD cantón Guaranda, la metodología es viable para adaptar a otros Gobiernos Autónomos Descentralizados.

Palabras claves

Capacidades, gobierno local, gobernanza, resiliencia y riesgo de desastre.

INTRODUCCIÓN

En un contexto mundial y local marcado por la creciente frecuencia e intensidad de emergencias y desastres, la gestión del riesgo de desastres se ha convertido en una prioridad primordial para garantizar la seguridad y el bienestar de su población. En el ámbito local, el Gobierno Autónomo Descentralizado de Guaranda ejerce un papel importante como actor responsable de la planificación y ejecución de medidas para reducir, mitigar, prepararse, responder y recuperarse ante eventos peligrosos que se susciten en su ámbito geográfico, acorde a los establecido en el artículo 140 de la Ley Orgánica Reformatoria al Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización. (Asamblea Nacional, 2014)

Según la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, la base para un sistema de GRD sólido es la gobernanza para el riesgo de desastres, es decir, un conjunto de leyes, políticas, planes y arreglos institucionales relacionados con la gestiòn del riesgo de desastres. (Cruz Roja, 2023)

Por otro lado, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo hace referencia que la gobernanza del riesgo de desastres, es contribuir a institucionalizar los esfuerzos de reducción del riesgo de desastres mediante políticas institucionales y coordinación, la formulación de marcos jurídicos para la reducción del riesgo de desastres, incluidos los que apoyan el logro de la Meta E del Marco de Sendai para finales de 2030 (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2024); adicionalmente, se debe trabajar en la prevención de nuevos riesgos de desastres y reducir los riesgos presentes, acorde a lo establecido en la prioridad 2 del Marco de Sendai (Naciones Unidas, 2015).

En el caso de Ecuador, el Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencia - SNGRE, en el documento “Lineamientos para la Gobernanza de la Gestión del Riesgo de Desastres en los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos” del año 2022, establece el “Lineamiento 4: Ejecutar acciones estratégicas de gestión del riesgo de desastres como eje transversal en los diferentes procesos y servicios que prestan los gobiernos locales” , en el que se incluye 19 acciones estratégicas, que integra las etapas de análisis, reducción, preparación, respuesta y recuperación ante el riesgo de desastres, que constituyen un instrumento para la gobernanza del riesgo de desastre para

los Gobiernos Autónomos Descentralizado – GAD cantonales (Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos, 2022).

La presente investigación tiene por objetivo "determinar las capacidades y competencias del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda para el fortalecimiento de la Gobernanza del Riesgo de Desastres", para ello, se identificó las capacidades institucionales, se evalúo el nivel de gobernanza y se elaboró una propuesta de estrategias para el fortalecimiento de las capacidades y competencias para la gobernanza del riesgo de desastres en el GAD del cantón Guaranda.

La hipótesis de trabajo de la investigación, es tipo descriptiva, y se plantea: "las actuales capacidades institucionales influyen en el nivel de gobernanza del riesgo de desastres del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda".

Para llevar a cabo el presente trabajo se ha estructurado en cuatro capítulos:

En el Capítulo I: Problema, se describe el planteamiento y formulación del problema, la justificación, objetivo general y objetivo específicos de la investigación.

En el Capítulo II: Marco Teórico, se parte con la presentación de los antecedentes investigativos, la fundamentación teórica, fundamentación legal, hipótesis o ideas a defender, se plantea las variables y la operación de las variables.

En el Capítulo III: Marco Metodológico, se incluye el tipo de estudio aplicado a la presente investigación, diseño, población y muestra, técnicas e instrumentos de recolección de datos, técnicas de procesamiento y análisis de datos.

En el Capítulo IV: Análisis e interpretación de resultados, se presenta los resultados alcanzados acorde a los tres objetivos específicos planteados en la presente investigación, además, incluye la comprobación de hipotésis.

Posteriormente, consta las conclusiones y recomendaciones, finalmente, se incluye la bibliografía y los anexos.

Se espera que el presente trabajo de investigación, se constituya en una herramienta técnica que contribuya al fortalecimiento del nivel de gobernanza del riesgo de desastres en el Gobierno Autónomo Descentralizado de Guaranda.

CAPÍTULO I: PROBLEMA

1.1. Planteamiento del problema

En el cantón Guaranda durante el periodo 2010 – 2022, de acuerdo a la información proporcionada por la Dirección de Monitoreo de Eventos Adversos de la Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos, se reportaron en el cantón, un total de 668 eventos peligrosos, entre los causan mayor afectación, en su orden son: incendios forestales (240), deslizamientos (195), incendios estructurales (73), colapso estructural (39), actividad volcánica - caída de ceniza (39), sismos (23), inundaciones (15), vendaval (13), explosiones (13), socavamientos (6), aluvión (5), hundimiento (3), plaga (1), granizada (2), contaminación ambiental (1), el impacto negativo de estos eventos peligrosos han generado una importante afectación económica al Gobierno Autónomo Descentralizado cantonal, por no disponer de un presupuesto anual asignado para invertir en las diferentes fases de la gestión de riesgos de desastres: reducción, mitigación, respuesta, recuperación ante eventos peligrosos. (Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos, 2024)

Figura 1

Número de eventos peligros suscitados en el cantón Guaranda durante el período 2010 al 2022

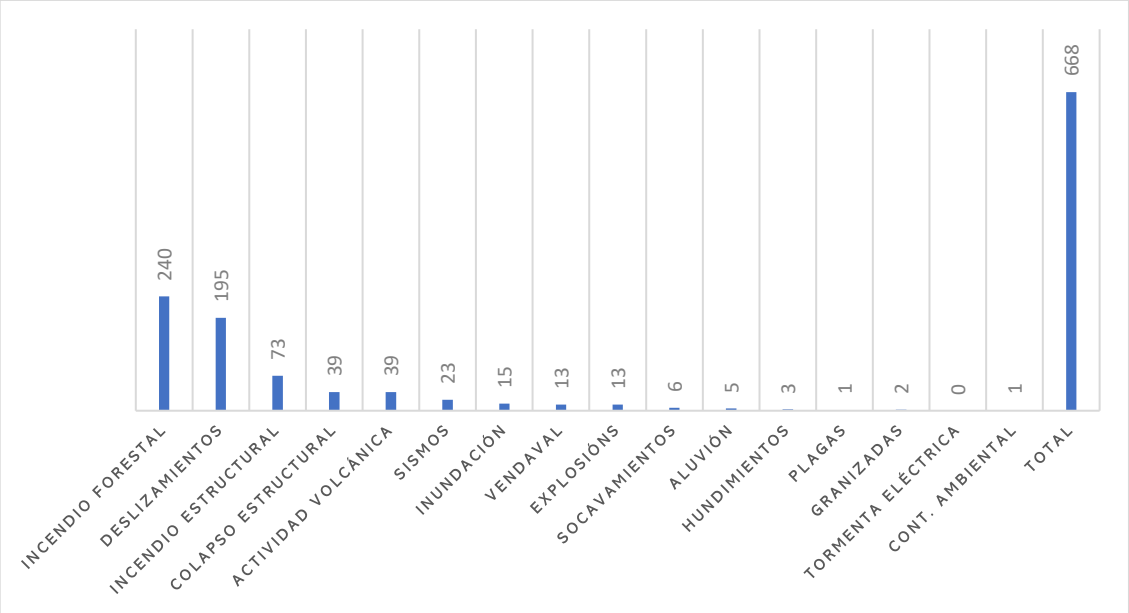

Nota: La Figura muestra el numero de eventos peligros suscitados en el cantón Guaranda durante el periodo 2010 – 2022. Fuente: UMEVA, SNGR (2022)

En marzo del 2015 la ONU aprobó la estrategia internacional “Marco de Sendai” para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, esta tiene como finalidad evitar que se generen nuevos riesgos de desastres y reducir los riesgos presentes, este marco se enmarca en 4 acciones importantes: (1) comprender el riesgo de desastres, (2) fortalecer la gobernanza del riesgo de desastres para gestionar dicho riesgo, (3) invertir en la reducción del riesgo de desastres para mejorar la resiliencia, (4) aumentar la preparación para casos de desastre para brindar una respuesta eficaz y para “reconstruir mejor” en los ámbitos de la recuperación, rehabilitación y reconstrucción, la segunda prioridad de esta importante estrategia menciona "fortalecer la gobernanza del riesgo de desastres para gestionar dicho riesgo". (Naciones Unidas, 2015)

La gobernanza del riesgo de desastres, que implica coordinar y articular el apoyo entre actores, instituciones locales en la elaboración y aplicación de los instrumentos, estrategias pertinentes para la reducción del riesgo de desastres y el desarrollo sostenible, para ello, es importante tener claros objetivos, planes, directrices, coordinación en los sectores y entre ellos, así como la participación de los actores pertinentes.

Es muy importante identificar las capacidades y voluntad política institucional para que sus tomadores de decisión, permitan al Gobierno Autónomo Descentralizado a nivel local, transversalizar y fortalecer la gobernanza de gestión de riesgo de desastres en todos los aspectos de la administración pública, en sus servicios y procesos que brindan el GAD a sus ciudadanos dentro de su ámbito geográfico.

En la actualidad, el Gobierno Autónomo Descentralizado – GAD del cantón Guaranda no dispone de información sobre las capacidades institucionales y el nivel de gobernanza del riesgo de desastres, que oriente al establecimiento de estrategias y acciones para el fortalecimiento de las capacidades y competencias para la gobernanza del riesgo de desastres por parte del GAD cantonal.

1.2. Formulación del problema

¿Cuáles son las capacidades institucionales y su influencia en el nivel de gobernanza del riesgo de desastres en el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda?

1.3. Justificación

La justificación para el estudio a realizarse es acorde con la necesidad de fortalecer las capacidades y competencias del Gobierno Autónomo Descentralizado de Guaranda, para buscar la mejora en el nivel de gobernanza en la gestión de riesgos de desastres. Es una realidad que el incremento de desastres debido al cambio climático, y otros factores socio ambientales aumenta exponencialmente, lo cual debería ser un punto a observar para poder contar con las herramientas necesarias, conocimientos pertinentes, y estrategias eficaces, para frenar y mitigar los daños causados por estos siniestros.

La gestión de riesgo de desastres es crucial, debido a que la región presenta riesgos visibles ante los fenómenos naturales como inundaciones, deslizamientos, sequías, que afectan directamente a la seguridad de los habitantes de la ciudad, en la economía de la misma, y la sostenibilidad ambiental que busca tener la misma.

Se buscar generar información acertada, y valiosa, sobre las fortalezas, debilidades, del GAD en la gestión del riesgo de desastres, proporcionando un amplio análisis que ayude y contribuya al fortalecimiento de las distintas estrategias que se busca implementar, para que se salvaguarde la seguridad de la población.

Tratando también que el estudio se realice de manera efectiva, para que sirva de punto de partida de otros proyectos que se tiene en mente con respecto al mismo tema, que se busque una referencia fundamentada, para que otros lugares del país puedan tener sus propias políticas de prevención y gestión de riesgos ante desastres

A nivel nacional, la Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos crea la estrategia “Lineamientos para la gobernanza de la gestión del riesgo de desastres en los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos”, esta tiene como objetivo

principal el fortalecimiento del nivel de gobernanza del riesgo de desastres en los GADS cantonales de manera progresiva, acorde a la realidad de sus capacidades y recursos institucionales, contribuyendo institucionalizar los esfuerzos mediante la inclusión de este enfoque en los diferentes procesos y servicios que prestan los GADS. (Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos, 2022)

La implementación de una gestión adecuada del riesgo de desastres en el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda debe estar respaldado por un modelo inclusivo, sostenible y resiliente, en todas las fases de la gestión del riesgo de desastres; por tal razón, la presente investigación tiene además como objetivo: conocer sus reales capacidades, determinar el nivel de la gobernanza del riesgo de desastre en la institución y elaborar un plan de acción para la reducción de riesgos de desastres en el cantón Guaranda.

1.4. Objetivo: general y específicos

Objetivo General

Determinar las capacidades y competencias del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda para el fortalecimiento de la Gobernanza del Riesgo de Desastres.

Objetivos Específicos

1. Identificar capacidades institucionales para la gobernanza del riesgo de desastre en el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda.

2. Evaluar el nivel de gobernanza de gestión del riesgo de desastres del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda.

3. Elaborar una propuesta de estrategias para el fortalecimiento de las capacidades y competencias para la gobernanza del riesgo de desastres en el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes investigativos

La Organización de las Naciones Unidas (ONU), en el Marco de Sendai, destaca en su Prioridad 2 la importancia de fortalecer la gobernanza del riesgo de desastres para su implementación efectiva en los ámbitos local, nacional y regional. Este enfoque requiere la definición de objetivos claros, la formulación de planes estratégicos, el desarrollo de competencias especializadas, la articulación de esfuerzos interinstitucionales y la promoción de la participación multisectorial.

A nivel local en los GADS, la transversalización de la gobernanza del riesgo de desastres debe integrarse en todas sus fases: prevención, mitigación, preparación, respuesta, recuperación y rehabilitación. Para alcanzar este propósito, es indispensable disponer de instrumentos y herramientas técnicas que faciliten la reducción del riesgo de desastres, fomenten la resiliencia y contribuyan al desarrollo sostenible en su ámbito geográfico. (Naciones Unidas, 2015)

Diversos estudios han analizado la efectividad de las estrategias de cooperación internacional en América Latina, señalando vacíos conceptuales y la falta de adaptación a realidades locales. Marcos como Hyogo (2005-2015) y Sendai (2015-2030) han impulsado avances en gestión del riesgo; sin embargo, persisten problemas como la imposición de enfoques internacionales sin considerar el conocimiento local, la limitada participación comunitaria, la falta de perspectiva política y la priorización de respuestas reactivas sobre medidas estructurales de prevención. En este contexto, se sugiere adoptar metodologías participativas como la investigación-acción para fortalecer el empoderamiento comunitario y adaptar las estrategias a los distintos contextos. (Jerez-Ramírez, D. O., & Ramos-Torres, R. J., 2022)

El caso de la ciudad de Almora, en India, ilustra cómo la urbanización acelerada y no planificada ha incrementado la vulnerabilidad ante desastres naturales y el cambio climático. A pesar de que algunas investigaciones han propuesto soluciones centradas en regulaciones urbanísticas y mejoras en infraestructura, un análisis más reciente abordó la problemática desde la gobernanza del riesgo. A través de entrevistas con informantes

clave y encuestas a 150 hogares, se evidenció que la gestión del riesgo es deficiente, con la mayoría de los hogares dependiendo de constructores privados sin formación en gestión del riesgo. (Mishra, A., Sharma, R., & Singh, S., 2021)

En Colombia, la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial (LOOT) ha sido clave en la reestructuración del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD). Su implementación ha promovido la descentralización y coordinación entre niveles de gobierno, permitiendo que los entes territoriales desarrollen estrategias autónomas. Un caso destacado es el Área Metropolitana del Valle de Aburrá, donde la asociación de municipios ha facilitado la creación de la "Red Riesgos", un plan intermunicipal basado en la colaboración y la planificación conjunta. (Calderón Ramírez, DR, & Frey, K., 2017)

El análisis de la gobernanza del riesgo en áreas metropolitanas resalta que esta problemática no es solo técnica, sino también política. Se identifican desafíos clave como la fragmentación institucional, la falta de planificación integrada y la insuficiente asignación de recursos. Además, se enfatiza la necesidad de fortalecer la articulación interinstitucional, fomentar la participación ciudadana y adoptar enfoques multinivel para mejorar la resiliencia urbana y la efectividad de las estrategias de reducción del riesgo. (Espinace Vidal, J.N, 2020)

En el caso de Kumasi, Ghana, la aplicación de estrategias para la prevención de inundaciones ha sido objeto de análisis. A pesar de implementar medidas como capacitación, planificación espacial y sistemas de alerta temprana, persisten desafíos que limitan su efectividad. Entre ellos se encuentran el incumplimiento de normativas, la insuficiente inversión económica y la corrupción, factores que afectan los esfuerzos de reducción del riesgo. Se subraya la necesidad de fortalecer las capacidades del gobierno local, mejorar la transparencia en la gestión de recursos y fomentar soluciones sostenibles como la infraestructura verde. (Ibrahima, 2023)

En Ecuador, el caso del río Monjas refleja deficiencias en la gobernanza del riesgo y la protección de derechos ambientales. Un fallo judicial histórico lo reconoció como sujeto de derechos de la naturaleza, ordenando medidas de mitigación y reparación. Sin embargo, la falta de planificación urbana y la gestión inadecuada de aguas residuales han agravado su contaminación y el riesgo ambiental. A pesar de los avances con la

Ordenanza Verde-Azul, persisten desafíos que requieren una normativa más sólida y mecanismos efectivos de implementación. (Córdova A., Pástor A., Cahueñas W, 2024)

En la provincia de Galápagos, la aplicación de la metodología "Lineamientos para la gobernanza de la gestión del riesgo de desastres" en tres GAD cantonales (San Cristóbal, Santa Cruz e Isabela) evidenció que la gobernanza del riesgo se encuentra en niveles medios inferiores. Aunque hay avances en la implementación de estrategias, la debilidad institucional y la escasa asignación de recursos limitan su efectividad. Fortalecer las capacidades institucionales, garantizar financiamiento adecuado y mejorar la coordinación entre actores son aspectos fundamentales para avanzar hacia una gobernanza más resiliente. (Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos, 2022)

En el cantón Manta, un análisis sobre la integración territorial y la gestión del riesgo de desastres arrojó un desempeño del 56%, con niveles medios en cuatro dimensiones y bajo en una:

- Identificación y análisis del riesgo: 56%
- Reducción del riesgo: 62%
- Manejo de emergencias y desastres: 66%
- Manejo de recuperación: 45%
- Gobernabilidad y protección financiera: 32%

Estos resultados reflejan una gobernanza débil en la gestión del riesgo. Se recomienda fortalecer la voluntad política de los tomadores de decisión, incorporar especialistas en gestión de riesgos, asignar recursos económicos y articular esfuerzos con actores locales. (Palma, Sara Delgado, 2021)

Por otro lado, en el cantón Gonzalo Pizarro, un estudio basado en la metodología del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) evidenció un avance en la gobernanza del riesgo, pasando del 7.12 % en 2014 al 24.88 % en 2021. A pesar de esta mejora, persisten desafíos en la articulación interinstitucional y la asignación de recursos, lo que dificulta la implementación de estrategias integrales. Se destaca la necesidad de fortalecer la cooperación entre entidades gubernamentales y garantizar una asignación adecuada de recursos financieros y técnicos para consolidar los avances logrados. (Morales CorozoJ. P., CamposA., & Cejas MartínezM. F., 2023)

El análisis de estos casos resalta la importancia de la voluntad política, la participación comunitaria y el desarrollo de capacidades institucionales en la gobernanza del riesgo de desastres. Asimismo, evidencia que la adaptación de estrategias a las condiciones locales es fundamental para fortalecer la resiliencia y mejorar la gestión del riesgo en los GAD, especialmente en contextos vulnerables como el cantón Guaranda. (Burdiles, R., Saavedra, J., Carrasco-Rubio, C., & Valenzuela-Contreras, K., 2023)

Estos estudios permiten evaluar el nivel de gobernanza del riesgo de desastres en el nivel local, en diversos contextos, y destacan la importancia de contar con la voluntad política de los tomadores de decisión, la participación comunitaria, y el desarrollo de capacidades institucionales para fortalecer la gestión del riesgo de desastres en el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda.

2.2. Fundamentación teórica

2.2.1 Capacidades y competencias institucionales para la gobernanza del riesgo de desastres en los Gobiernos Autónomos Descentralizados Cantonales

Capacidad Administrativa

La capacidad de un Gobierno Autónomo Descentralizado - GAD, es esencial para su eficacia y éxito en el desempeño de sus deberes y responsabilidades dentro de su territorio, su capacidad para gestionar recursos, servicios y proyectos de forma eficaz, transparente y coordinada. Aspectos como la planificación territorial, la gestión administrativa y financiera, la regulación y el control, y la gobernanza, que incluyen la participación ciudadana y la transparencia en la toma de decisiones, son examinados cuando se evalúa la capacidad institucional de un GAD.

La capacidad administrativa, en resumen, se refiere a su capacidad para liderar y gestionar varias responsabilidades en beneficio de su población.

La capacidad administrativa de un GAD, es muy importante para medir su eficacia, eficiencia y logros en el desempeño de sus responsabilidades y competencias dentro de su ámbito geográfico, esto en relación a su capacidad, administrativa para

gestionar recursos económicos, servicios y proyectos, que se proyecten ejecutarlos en la institución de una forma coordinada, honesta y eficiente.

Capacidad Financiera

Se refiere a la capacidad para manejar de forma eficiente los recursos económicos asignados por el gobierno central al GAD, relacionados con esta capacidad podemos mencionar como ejemplos: autonomía financiera, la institución recaudan ingresos propios por los servicios que presta: impuestos, alquiler de locales, tasas y contribuciones de mejoras, que serán devengadas en obras, ingresos y egresos, se evalúa los ingresos generados por la institución y se comparan con los egresos (gastos), en el GAD un manejo adecuado del componente económico dará buenos resultados, "una gestión financiera honesta y sólida", la recaudación se refiera a las estrategias que el GAD tome para aumentar sus ingresos que luego se invierte en obras, capacidad de la institución para ahorrar y destinar recursos para obras y proyectos de desarrollo e infraestructura en su ámbito geográfico. En resumen, la capacidad financiera se considera crucial para que los GADS puedan cumplir sus atribuciones institucionales para el bienestar de sus habitantes.

Capacidad Técnica

Esta se refiere a la habilidad para manejar cuestiones económicas y seguir los cursos de acción pertinentes, y asocia al máximo rendimiento posible que se puede obtener en el desempeño de un recurso, una unidad o una organización. (Cadena, 2017)

2.2.2 Gobernanza del riesgo de desastre

Comprender el Riesgo de desastres (Prioridad 1): Las políticas y prácticas para la gestión del riesgo de desastres deben basarse en una comprensión del riesgo de desastres en todas sus dimensiones de vulnerabilidad, capacidad, grado de exposición de personas y bienes, características de las amenazas y entorno. Esos conocimientos se pueden aprovechar para la evaluación del riesgo previo a los desastres, para la prevención y mitigación y para la elaboración y aplicación de medidas adecuadas de preparación y respuesta eficaz para casos de desastre. (Naciones Unidas, 2015)

- **Evaluar las amenazas existentes en el territorio**

Se refiere a evaluar la amenaza es "pronosticar" la ocurrencia de un fenómeno con base en: el estudio de su mecanismo generador, el monitoreo del sistema perturbador y/o el registro de eventos en el tiempo. Un pronóstico puede ser a corto plazo, generalmente basado en la búsqueda e interpretación de señales o eventos premonitorios; a mediano plazo, basado en la información probabilística de parámetros indicadores, y a largo plazo, basado en la determinación del evento máximo probable en un período de tiempo que pueda relacionarse con la planificación del área potencialmente afectable. (Cardona, Omar Darío, 1993)

Se entiende como amenaza a un proceso, fenómeno o actividad humana que puede ocasionar muertes, lesiones u otros efectos en la salud; daños a los bienes, disrupciones sociales y económicas o daños ambientales. (Asamblea General, Naciones Unidas, 2016).

En síntesis, la evaluación de amenazas en el territorio debe considerar la ubicación, intensidad y frecuencia de los eventos, así como la exposición de la población.

- **Evaluar la exposición de los elementos en el territorio**

Se trata de determinar la exposición de las infraestructuras vitales o esenciales y la población asentada en zonas susceptibles a las amenazas presentes en el territorio.

Elementos esenciales: se refiere a la población, servicios sociales básicos (salud, educación), identidad y patrimonio de la población, abastecimiento de agua potable, red de energía eléctrica, abastecimiento de alimentos, abastecimiento de combustibles, funcionamiento de telecomunicaciones, movilidad y vialidad, lugares de actividad económica, instituciones de toma de decisión y gestión del territorio y uso del suelo principalmente. (Secretaria Nacional de Gestiòn de Riesgos, 2019)

Los elementos esenciales son infraestructuras o elementos estratégicos que permiten el funcionamiento del cantón o ciudad, entre los que podemos mencionar: vías, sistemas de agua potable, alcantarillado, telecomunicaciones, edificios que albergan funciones importantes de gobierno, zonas de concentración comercial entre otras; los mismos que requieren ser protegidos por su importancia en “tiempo normal”, es decir

para garantizar el funcionamiento normal de la urbe. Mientras en "tiempo de emergencia" es decir cuando se presenta un evento adverso, los elementos esenciales cambian de importancia, pues solo algunos se requerirán con más relevancia.

Para valorar la importancia de los elementos esenciales del territorio se han considerado los siguientes criterios: cobertura, especificidad, concentración y dependencia.

- ✓ Cobertura: se refiere al nivel de cobertura geográfica del elemento hacia la población y/o territorio.
- ✓ Especificidad: se refiere si el elemento brinda un servicio general o es de especialidad.
- ✓ Concentración: cantidad de personas que concentra el servicio o elemento.
- ✓ Dependencia: si el elemento para su funcionalidad es autónomo o presenta dependencia externa. (Universidad Estatal de Bolívar, 2018)

- **Evaluar la vulnerabilidad de los elementos en el territorio**

Se refiera a determinar la predisposición a la pérdida de un elemento o grupo de elementos ante una amenaza específica, contribuyendo al conocimiento del riesgo a través de interacciones de dichos elementos con el ambiente peligroso.

La vulnerabilidad corresponde a la predisposición o susceptibilidad que tiene un elemento a ser afectado o a sufrir una pérdida. En consecuencia, la diferencia de vulnerabilidad de los elementos determina el carácter selectivo de la severidad de los efectos de un evento externo sobre los mismos.

La vulnerabilidad, en términos generales, puede clasificarse como de carácter técnico y de carácter social, siendo la primera más factible de cuantificar en términos físicos y funcionales, como, por ejemplo, en pérdidas potenciales referidas a los daños o la interrupción de los servicios, a diferencia de la segunda que prácticamente sólo puede valorarse cualitativamente y en forma relativa, debido a que está relacionada con aspectos económicos, educativos, culturales, ideológicos, etc.

En consecuencia, un análisis de vulnerabilidad es un proceso mediante el cual se determina el nivel de exposición y la predisposición a la pérdida de un elemento o grupo de elementos ante una amenaza específica, contribuyendo al conocimiento del riesgo a través de interacciones de dichos elementos con el ambiente peligroso. (Cardona, Omar Darío, 1993)

- **Evaluar y zonificar los riesgos de desastres en el territorio**

Se trata de evaluar y zonificar los sectores con condiciones del riesgo de desastre, derivados de fenómenos de origen natural. Los análisis y mapas que resulten de esta zonificación serán la base para la toma de decisiones y en el caso de la planificación del desarrollo local, constituirán la base para la generación del modelo territorial deseado y su correspondiente incorporación en los Planes de Uso y Gestión de Suelo. Esto, en concordancia con el literal g, del artículo 20 de la "Norma técnica de contenidos mínimos, procedimiento básico de aprobación y proceso de registro formal de los planes de uso y gestión de suelo y, los planes urbanísticos complementarios de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos", expedida mediante Resolución no. 0005-CTUGS-2020 del Consejo Técnico de Uso y Gestión de Suelo, que establece: "(…) Zonificación de riesgos naturales o antrópicos, de protección o productivos, considerando áreas sensibles y regulaciones definidos por los rectores del ramo (Capacidad de uso de las tierras / vocación / uso potencial) (…)". Adicionalmente, según establece la norma en comento, en el artículo 29, el GADM debe determinar zonas de riesgos mitigable y no mitigable. (Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos, 2022)

- **Vigilar y monitorear los riesgos presentes en el territorio**

Se trata de vigilar permanentemente, generar información y monitorear las amenazas naturales activas, el incremento de vulnerabilidades, zonas de riesgos y eventos peligrosos ocurridos en su territorio. (Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos, 2022)

En resumen, vigilar y monitorear los riesgos presentes en el territorio es una actividad multifacética que requiere la colaboración de diversas instituciones y la participación activa de la comunidad. Este enfoque proactivo es esencial para reducir la

vulnerabilidad y aumentar la resiliencia frente a emergencia y desastres que pueden ocurrir en su ámbito geográfico.

Fortalecer la Gobernanza del riesgo de desastres local y multi nivel (Prioridad 2): La gobernanza del riesgo de desastres en los planos nacional, regional y mundial es de gran importancia para una gestión eficaz y eficiente del riesgo de desastres a todos los niveles. Es necesario contar con claros objetivos, planes, competencia, directrices y coordinación en los sectores y entre ellos, así como con la participación de los actores pertinentes. Por lo tanto, el fortalecimiento de la gobernanza del riesgo de desastres para la prevención, mitigación, preparación, respuesta, recuperación y rehabilitación es necesario y fomenta la colaboración y las alianzas entre mecanismos e instituciones en la aplicación de los instrumentos pertinentes para la reducción del riesgo de desastres y el desarrollo sostenible. (Naciones Unidas, 2015)

- **Institucionalizar y regular la gestión del riesgo de desastres**

Hace referencia a legitimar la actuación y articulación de las distintas instancias del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda para gestionar los riesgos de desastres en sus territorios, mediante un marco normativo, arreglos institucionales mínimos, el establecimiento de políticas y la definición de roles y responsabilidades. (Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos, 2022)

- **Establecer mecanismos de articulación multinivel**

Se trata de gestionar acciones conjuntas en la planificación para el desarrollo del territorio que estén articuladas mediante mecanismos de cooperación o de agrupación para la gestión del riesgo de desastres de manera integral y sistémica. (Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos, 2022)

- **Planificar y ordenar el territorio**

Planificar y ordenar el territorio apropiadamente, evitando la generación de nuevos riesgos y la reducción de daños y pérdidas causados por desastres, a través del control de las condiciones de riesgo existentes.

La gestión del riesgo de desastres debe integrarse o transversalizarse en la gestión del desarrollo desde los diferentes ámbitos territoriales, con la finalidad de planificar y ordenar el territorio apropiadamente, evitando la generación de nuevos riesgos y la reducción de daños y pérdidas causados por desastres, a través del control de las condiciones de riesgo existentes y de la transferencia del mismo. (Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos, 2022)

- **Clasificar, regular y gestionar el uso del suelo según la zonificación de riesgos**:

Se trata de clasificar, regular y gestionar el suelo con condición de riesgo, determinando los usos de suelo de protección urbanos o rurales, así como definiendo los tratamientos urbanísticos de mejoramiento integral (para suelos urbanos no consolidados) y de mitigación (para suelo rural de producción), , según se señala en el artículo 30 de la "Norma técnica de contenidos mínimos, procedimiento básico de aprobación y proceso de registro formal de los planes de uso y gestión de suelo y, los planes urbanísticos complementarios de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos". Según el artículo 7 de la norma en comento, los Planes de Uso y Gestión de Suelo (PUGS) permiten "(…) planificar el uso y aprovechamiento eficiente, equitativo, racional y equilibrado del suelo urbano y rural (…), así como la prevención de nuevos riesgos, la reducción de los existentes y la gestión del riesgo residual, (…) considerando los derechos de las personas a un hábitat seguro, enmarcados en los principios de desarrollo y ordenamiento territorial, (…) la gestión del riesgo de desastres y la adaptación al cambio climático, para que la planificación sea eficiente, racional y equilibrada del territorio y su recurso suelo". (Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos, 2022)

- **Controlar los asentamientos humanos irregulares en el territorio**

Se refiere a mantener el monitoreo y control sobre los asentamientos humanos irregulares en zonas urbanas y rurales, como medida de prevención y mitigación de riesgos. (Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos, 2022)

- **Protección Financiera**

Se trata de establecer un "conjunto de mecanismos financieros de retención intencional o transferencia del riesgo de forma coordinada y planificada para acceder a recursos económicos oportunos y suficientes ante la potencial ocurrencia de un desastre. (UNDRR, 2009).

Invertir en la Reducción del riesgo de desastres (Prioridad 3): Las inversiones públicas y privadas para la prevención y reducción del riesgo de desastres mediante medidas estructurales y no estructurales son esenciales para aumentar la resiliencia económica, social, sanitaria y cultural de las personas, las comunidades, los países y sus bienes, así como del medio ambiente. Estos factores pueden impulsar la innovación, el crecimiento y la creación de empleo. Esas medidas son eficaces en función del costo y fundamentales para salvar vidas, prevenir y reducir las pérdidas y asegurar la recuperación y rehabilitación efectivas. (Naciones Unidas, 2015).

- **Reducir la vulnerabilidad de los elementos esenciales**

Se trata de planificar medidas que disminuyan o eviten el impacto y condiciones de riesgo futuras, a través del mantenimiento preventivo/correctivo, refuerzo estructural de elementos esenciales que dan soporte al funcionamiento del cantón. (Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos, 2022)

Adicionalmente, una de las afectaciones más recurrentes a causa de los desastres extensivos por efectos del cambio climático son los daños en las infraestructuras críticas de las ciudades como las escuelas, las infraestructuras sanitarias y las infraestructuras viarias. (UNDRR, 2019)

- **Desarrollar resiliencia comunitaria ante los riesgos de desastres**

Se refiere a incrementar la habilidad de las comunidades para anticiparse y adaptarse a los riesgos, responder y recuperarse de los impactos de manera oportuna, a

través de la sensibilización en riesgos, protección de derechos, organización y equipamiento comunitario. (Secretaria Nacional de Gestiòn de Riesgos, 2020)

- **Ejecutar medidas estructurales y no estructurales para la prevención y mitigación de riesgos**

Se trata de reducir el riesgo a través de medidas de mitigación tales como reasentamientos, obras de infraestructura o soluciones basadas en la naturaleza, que contribuya a la adaptación al cambio climático. (Secretaria Nacional de Gestiòn de Riesgos, 2020)

- **Implementar mecanismos de control de la aplicación de normas, códigos y ordenanzas de construcción**

Se trata de reducir la vulnerabilidad a través del control de la gestión administrativa y a la ejecución de obra, en proyectos de nuevas construcciones, ampliación, remodelación y/o reforzamiento con enfoque de gestión de riesgos, con sujeción a normas técnicas, nacionales e internacionales y regulaciones de entidades de control. (Secretaria Nacional de Gestiòn de Riesgos, 2020)

Aumentar la preparación para casos de desastre a fin de dar una respuesta eficaz y "reconstruir mejor" en los ámbitos de la recuperación, la rehabilitación y la reconstrucción (Prioridad 4): El crecimiento constante del riesgo de desastres, incluido el aumento del grado de exposición de las personas y los bienes, combinado con las enseñanzas extraídas de desastres pasados, pone de manifiesto la necesidad de fortalecer aún más la preparación para casos de desastres, adoptar medidas con anticipación a los acontecimientos, integrar la reducción del riesgo de desastres en la preparación y asegurar que se cuente con capacidad suficiente para una respuesta y recuperación eficaces a todos los niveles. Es esencial empoderar a las mujeres y las personas con discapacidad para que encabecen y promuevan públicamente enfoques basados en la equidad de género y el acceso universal en materia de respuesta, recuperación, rehabilitación y reconstrucción. Los desastres han demostrado que la fase de recuperación, rehabilitación y reconstrucción, que debe prepararse con antelación al desastre, es una oportunidad fundamental para "reconstruir mejor", entre otras cosas mediante la integración de la

reducción del riesgo de desastres en las medidas de desarrollo, haciendo que las naciones y las comunidades sean resilientes a los desastres. (Naciones Unidas, 2015).

- **Planificar para la respuesta ante emergencias**

Se refiera a coordinar las acciones y los recursos de manera óptima, mediante la definición de las funciones y tareas del gobierno local, las entidades de respuesta de nivel nacional o no gubernamentales, para anticiparse y responder de forma eficaz al impacto de condiciones o situaciones de peligros previsibles, inminentes o actuales. (Secretaria Nacional de Gestiòn de Riesgos, 2020)

- **Fortalecer las capacidades de las instituciones de respuesta para la atención de emergencias**

Se trata de mejorar las capacidades estratégicas y desarrollar los conocimientos del gobierno local, las entidades de respuesta para la atención integral en situaciones de emergencia o desastre. (Secretaria Nacional de Gestiòn de Riesgos, 2020)

- **Gestionar la asistencia humanitaria para la respuesta frente a eventos peligrosos. Implementar procesos de rehabilitación y reconstrucción post desastres**

Se trata de definir las acciones adecuadas para establecer una eficaz cadena logística de los suministros en emergencias, entregando las provisiones apropiadas, en buenas condiciones y en las cantidades solicitadas, en los lugares y en el momento en que son requeridas. (Secretaria Nacional de Gestiòn de Riesgos, 2020)

2.2.3 Propuesta de estrategias para el fortalecimiento de las capacidades y competencias para la gobernanza del riesgo de desastres en el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda

Una Propuesta de estrategias para el fortalecimiento de capacidades y competencias para la gobernanza del riesgo de desastres en el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda, es un instrumento estratégico que define acciones específicas que el GAD debe ejecutar como medidas importantes para reducir la

exposición y vulnerabilidad de sus habitantes, ante lo efectos negativos que puede producir un evento natural o antrópico, estos planes además tienen como finalidad proteger la vida de las personas.

2.2.4 Definiciones generales

Amenaza: Es un proceso, fenómeno o actividad humana que puede ocasionar muertes, lesiones u otros efectos en la salud, daños a los bienes, disrupciones sociales y económicas o daños ambientales. (ONU, 2016, pág. 19). (Secretaria Nacional de Gestiòn de Riesgos, 2020)

Análisis del riesgo de desastres: Proceso de comprender la naturaleza del riesgo dentro de su jurisdicción cantonal para determinar su nivel a través de la identificación de riesgo, es la base para la evaluación de riesgos y las decisiones sobre las medidas de reducción del riesgo y preparación para la respuesta. Incluye la estimación del riesgo. (Secretaria Nacional de Gestiòn de Riesgos, 2020)

Desarrollo de capacidades: Es el proceso por el cual las personas y las organizaciones fortalecen el conocimiento, las capacidades, las habilidades y los recursos desarrollan sistemáticamente sus capacidades a lo largo del tiempo para alcanzar objetivos sociales y económicos. (Secretaria Nacional de Gestiòn de Riesgos, 2020)

Gestión del riesgo de desastres: Es la aplicación de políticas y estrategias de reducción con el propósito de prevenir nuevos riesgos de desastres, reducir los riesgos de desastres existentes y gestionar el riesgo residual, contribuyendo con ello al fortalecimiento de la resiliencia y a la reducción de las pérdidas por desastres. (Secretaria Nacional de Gestiòn de Riesgos, 2020)

Gobernanza del riesgo de desastres: Sistema de instituciones, mecanismos, políticas y marcos legales y otros mecanismos diseñados para guiar, coordinar y supervisar la gestión del riesgo de desastres y áreas relacionadas con políticas públicas y privadas. (Secretaria Nacional de Gestiòn de Riesgos, 2020)

Mitigación: Disminución o reducción al mínimo de los efectos adversos de un suceso peligroso a través de la implementación de medidas estructurales y no estructurales. (Secretaria Nacional de Gestiòn de Riesgos, 2020)

Preparación ante desastres: Busca aumentar los conocimientos y capacidades que desarrollan los gobiernos locales, las organizaciones de respuesta y recuperación, las comunidades y las personas para prever, responder y recuperarse de forma efectiva de los impactos de desastres probables, inminentes o presentes. (ONU, 2016, Pág. 22) (Secretaria Nacional de Gestiòn de Riesgos, 2020)

Prevención de riesgos: Actividades y medidas encaminadas a evitar los riesgos de desastres existentes y nuevos (ONU, 2016, pág. 22) (Secretaria Nacional de Gestiòn de Riesgos, 2020)

Reducción del Riesgo de Desastres: Está orientada a la prevención de nuevos riesgos de desastres, la reducción de los existentes y a la gestión del riesgo residual, todo lo cual contribuye a fortalecer la resiliencia y, por consiguiente, al logro del desarrollo sostenible. (ONU, 2016, pág. 17) (Secretaria Nacional de Gestiòn de Riesgos, 2020)

Respuesta: Medidas adoptadas directamente antes, durante o inmediatamente después de un desastre con el fin de salvar vidas, reducir los impactos en la salud, velar por la seguridad pública y atender las necesidades básicas de subsistencia de la población. (ONU, 2016, pág. 23) (Secretaria Nacional de Gestiòn de Riesgos, 2020)

Recuperación: Restablecimiento o mejora de los medios de vida y la salud, así como de los bienes, sistemas y actividades económicas, físicas, sociales, culturales y ambientales de una comunidad o sociedad afectada por un desastre, siguiendo los principios del desarrollo sostenible y de “reconstruir mejor”, con el fin de evitar o reducir el riesgo de desastres en el futuro. (ONU, 2016, Pág. 23) (Secretaria Nacional de Gestiòn de Riesgos, 2020)

Resiliencia: Capacidad que tiene un sistema, una comunidad o una sociedad expuestos a una amenaza para resistir, absorber, adaptarse, transformarse y

recuperarse de sus efectos de manera oportuna y eficiente, en particular mediante la preservación y la restauración de sus estructuras y funciones básicas. (ONU, 2016, Pág. 23) (Secretaria Nacional de Gestiòn de Riesgos, 2020)

Vulnerabilidad: Condiciones determinadas por factores o procesos físicos, sociales, económicos y ambientales que aumentan la susceptibilidad de una persona, una comunidad, los bienes o los sistemas a los efectos de las amenazas. (ONU, 2016, pág. 25) (Secretaria Nacional de Gestiòn de Riesgos, 2020)

2.3. Fundamentación legal

Constitución de la República del Ecuador, 2008

Artículo 389.- Establece la responsabilidad que tiene el estado ecuatoriano, para proteger a sus habitantes, las comunidades y la naturaleza, de los efectos negativos causados por eventos adversos de origen natural o causados por el hombre, para lograr este objetivo deben implementa medidas preventivas, mitigar sus daños, para mejorar sus condiciones económicas, sociales y ambientales, y reducir sus condiciones de vulnerabilidad y fortalecer su resiliencia comunitaria y el medio ambiente.

Artículo 390.- Establece, que la gestión de riesgos se deberá implementar, bajo el principio de descentralización subsidiaria, esto significa que las instituciones locales son responsables de manejar los riesgos presentes y futuros dentro de su ámbito geográfico, cuando sus capacidades limiten su accionar, o no dispongan de recursos o capacidades institucionales para disminuir los efectos negativos de eventos adversos, las instituciones de mayor ámbito territorial brindaran el apoyo técnico y financiero que se requiera, respetando su autoridad local y sin eximirlo de su responsabilidad.

Ley Orgánica para la Gestión Integral del Riesgo de Desastres, 2024

Artículo 21, Literal 2.- Establece La autonomía y responsabilidad directa que tienen los gobiernos autónomos descentralizados, en la regulación, coordinación, dirección y gestión integral de riesgos en su ámbito geográfico territorial.

Reglamento Ley Orgánica para la Gestión Integral del Riesgo de Desastres, 2024

Artículo 6. Establece sobre las normativas y regulaciones que se establece para las creación y funcionamiento de las unidades de gestión de riesgos, en las instituciones del sector público y privado. Estas Unidades son las responsables de planificar y asegurar la implementación de las estrategias, políticas, medidas y acciones para la reducción de riesgos de desastres frente a eventos adversos en su ámbito geográfico.

Código Orgánico de Organización Territorial. Autonomía y Descentralización (COOTAD), 2010

Artículo 54, literal o.- Establece las atribuciones que deben cumplir el gobierno autónomo descentralizado municipal, respecto a la regulación y control de las construcciones en su territorio con énfasis en las normas de control y prevención de riesgos y desastres.

Artículo 140.- Establece sobre la competencia y atribución que tienen los gobiernos autónomos descentralizados municipal, en temáticas de la gestión de riesgos de desastres, esto incluye las acciones de prevención, reacción, mitigación, reconstrucción y transferencia, para enfrentar todos los eventos peligrosos de origen natural, antrópico y de cambio climático, que puedan afectar a su ámbito geográfico, de forma articulada con todos los niveles de gobierno. Los GADS aplicaran de forma obligatoriamente estrategias técnicas para la prevención y gestión de riesgos en su jurisdicción, con el fin de proteger sus habitantes, bienes, y su entorno.

2.4. Hipótesis o ideas a defender

Se plantea la siguiente hipótesis de trabajo, que es de tipo descriptiva:

Las actuales capacidades institucionales influyen en el nivel de gobernanza del riesgo de desastres del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda.

2.5. Variables

- **Variable Independiente:** Capacidades institucionales
- **Variable Dependiente:** Nivel de gobernanza del riesgo de desastres.

2.6. Operacionalización de variables

Tabla 1

Operacionalización de las variables independiente y dependiente

VARIABLE	DEFINICIÓN	DIMENSIÓN		INDICADOR	ESCALA CUALITATIVA	ESCALA CUANTITATIVA
1.<u>Variable Independiente:</u> Capacidades institucionales del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda	Se refieren a las habilidades, recursos y competencias que tiene dicho Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda para llevar a cabo sus funciones y responsabilidades dentro de su ámbito geográfico.	**Capacidad Administrativa**	1.1.1	En el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial - PDOT vigente del cantón Guaranda se incluye la Gobernanza del Riesgo de Desastres.	Muy Bajo Bajo Medio Alto	0% 1,0 a 33,0% 33,1 a 66,0% 66,1 a 100,0%
			1.1.2	Existencia de políticas públicas para la Gobernanza del Riesgo de Desastres en el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda		
			1.1.3	En la estructura organizativa del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda dispone de una Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres		
			1.1.4	En la estructura organizativa de la Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres del GAD, existe áreas que manejan los componentes de análisis, reducción, respuesta, recuperación y resiliencia ante		

			emergencias y desastres.		
		1.1.5	Existencia de normativa (ordenanza) para la transversalización de Gobernanza del Riesgo de Desastres en el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda.		
		1.1.6	Existencia de mecanismos para la coordinación interinstitucional en el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda para la Gobernanza del Riesgo de Desastres.		
		1.1.7	Existencia de mecanismos del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda para la participación comunitaria para la Gobernanza del Riesgo de Desastres.		
		1.1.8	Existencia del Sistema Cantonal de Gestión de Riesgo para promover la reducción del riesgo de desastres existentes en su territorio.		
		1.1.9	Existencia del Comité de Operaciones de Emergencias COE, para dar respuesta y atender las emergencias que se presenten en el cantón.		
Se refiere a su aptitud para gestionar sus recursos económicos, con la finalidad de financiar sus actividades y cumplir con sus	**Capacidad Financiera**	1.2.1	Existencia de presupuesto para la Gestión del Riesgo de Desastres en el Presupuesto anual del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda.	Muy Bajo Bajo Medio Alto	0% 1,0 a 33,0% 33,1 a 66,0% 66,1 a 100,0%

responsabilidades en la prestación de servicios públicos y el desarrollo de su territorio.	1.2.2	Asignación presupuestaria para el Análisis o estudio de Riesgo de Desastres en el Presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda
	1.2.3	Asignación presupuestaria anual para acciones o proyectos de Reducción de Desastres en el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda.
	1.2.4	Asignación presupuestaria para acciones o proyectos de Preparación y Respuesta ante Desastres en el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda.
	1.2.5	Asignación presupuestaria para acciones o proyectos de Recuperación (rehabilitación y reconstrucción) ante Desastres en el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda.
	1.2.6	Disponibilidad de fondos de contingencias ante emergencias o desastres en el Presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda.
	1.2.7	Disponibilidad de seguros o protección financiera ante emergencias o desastres en el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda.
	1.2.8	Acceso a fondos financieros externos para trabajar en la reducción y/o

			gobernanza del riesgo de desastres por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda.		
		1.2.9	Existencia de convenios interinstitucionales ONGS para el apoyo financiero del GAD para trabajar en la reducción y/o gobernanza del riesgo de desastres por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda.		
		1.2.10	Existencia de mecanismos del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda para rendición de cuentas de ejecución de fondos para la reducción y/o gobernanza del riesgo de desastres		
Se refiere a la competencia y habilidades que posee para planificar, implementar y gestionar proyectos y programas, esta capacidad implica contar con personal calificado y capacitado.	**Capacidad Técnica**	1.3.1	El Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda dispone de técnicos (talento humano) para trabajar en la gestión del riesgo de desastres.	Muy Bajo Bajo Medio Alto	0% 1,0 a 33,0% 33,1 a 66,0% 66,1 a 100,0%
		1.3.2	El Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda dispone de un plan de capacitación y especialización para técnicos (talento humano) para trabajar en la gestión del riesgo de desastres.		
		1.3.3	El Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda dispone de personal técnico especializado para trabajar en la		

				gestión de riesgo de desastres		
			1.3.4	El Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda dispone recursos logísticos y tecnológicos para trabajar en la gestión del riesgo de desastres.		
			1.3.5	E El Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda dispone de un "Comité Técnico Interinstitucional" para coordinar y atender emergencias o desastres en su cantón (mismo que se activa antes de convocar al COE conformado por los Directores de las diferentes Direcciones)		
2.Variable Dependiente: **Nivel de Gobernanza del Riesgo de Desastres**	Se refiere al grado o nivel en que las instituciones y actores territoriales tiene la capacidad para planificar y aplicar políticas y prácticas para la gestión del riesgo de desastres deben basarse en una comprensión del riesgo en todas sus dimensiones de vulnerabilidad, capacidad, grado de exposición de personas y bienes, características de las amenazas y entorno (UNISDR, 2015).	**Comprender del Riesgo de Desastres**	2.1.1	Evaluar las amenazas existentes en el territorio.	No Ejecuta Básico Medio Inferior Medio Medio Superior Superior	0 (0%) 1 (0,20%) 2 (0,40%) 3 (0,60%) 4 (0,80%) 5 (1,00%)
			2.1.2	Evaluar la exposición de los elementos en el territorio.		
			2.1.3	Evaluar la vulnerabilidad de los elementos en el territorio.		
			2.1.4	Evaluar y zonificar los riesgos de desastres en el territorio.		
			2.1.5	Vigilar y monitorear los riesgos presentes en el territorio		
	La gobernanza del riesgo de desastres es necesario y fomenta la	**Fortalecer la gobernanza del riesgo de desastres local y multinivel para**	2.2.1	Institucionalizar y regular la gestión de riesgos de desastres	No Ejecuta Básico Medio Inferior Medio	0 (0%) 1 (0,20%) 2 (0,40%) 3 (0,60%) 4 (0,80%)
			2.2.2	Establecer mecanismos de		

colaboración y las alianzas entre mecanismos e instituciones en la aplicación de los instrumentos pertinentes para la reducción del riesgo de desastres y el desarrollo sostenible para ello es necesario contar con claros objetivos, planes, competencia, directrices y coordinación en los sectores y entre ellos, así como con la participación de los actores pertinentes (UNISDR, 2015).	**gestionar dicho riesgo**		articulación multinivel.	Medio Superior	5 (1,00%) 5
		2.2.3	Planificar y ordenar el territorio.	Superior	
		2.2.4	Clasificar, regular y gestionar el uso del suelo expuesto a riesgos.		
		2.2.5	Controlar los asentamientos humanos irregulares en el territorio		
		2.2.6	Protección financiera.		
Las inversiones públicas y privadas para la prevención y reducción del riesgo de desastres mediante medidas estructurales y no estructurales son esenciales para aumentar la resiliencia económica, social, sanitaria y cultural de las personas, las comunidades, los países y sus bienes, así como del medio ambiente (UNISDR, 2015).	**Invertir en la reducción del riesgo de desastres para la resiliencia.**	2.2.7	Reducir la vulnerabilidad de los elementos esenciales.	No Ejecuta Básico Medio Inferior	0 (0%) 1 (0,20%) 2 (0,40%)
		2.2.8	Desarrollar resiliencia comunitaria ante los riesgos de desastres.	Medio Medio Superior	3 (0,60%) 4 (0,80%) 5 (1,00%)
		2.2.9	Ejecutar medidas estructurales y no estructurales para la prevención y mitigación de riesgos.	Superior	
		2.2.10	Implementar mecanismos de control de la aplicación de normas, códigos y ordenanzas de construcción.		
Adoptar medidas con anticipación a los acontecimientos, asegurar que se cuente con capacidad suficiente para una respuesta y recuperación	**Preparación para casos de desastres**	2.3.1	Planificar para la respuesta ante emergencias.	No Ejecuta Básico Medio Inferior	0 (0%) 1 (0,20%) 2 (0,40%)
		2.3.2	Fortalecer las capacidades de las instituciones de respuesta para la atención de emergencias.	Medio Medio Superior Superior	3 (0,60%) 4 (0,80%) 5 (1,00%)
		2.3.3	Gestionar la asistencia		

eficiente a todos los niveles.			humanitaria para la respuesta frente a eventos peligrosos.		
		2.3.4	Implementar procesos de rehabilitación y reconstrucción post desastres.		
Determina el nivel de gobernanza del riesgo de desastre, en el que se encuentra el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda, posterior a su evaluación inicial.	**Nivel de gobernanza del riesgo de desastre**	2.6.1	Fase 1	Nivel Básico	0,01 a 0,20
		2.6.2	Fase 2	Nivel Medio Inferior	0,21 a 0,40
		2.6.3	Fase 3	Nivel Medio	0,41 a 0,60
		2.6.4	Fase 4	Nivel Medio Superior	0,61 a 0,80
		2.6.5	Fase 5	Nivel Superior	0,81 a 1,00

CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO

3.1. Tipo, nivel y métodos de Investigación

Por el tipo de investigación es no experimental: ya que no se manipula las variables, sino se observa y describe en su entorno natural.

Por el enfoque de investigación es cuali-cuantitativa: ya que partir de la descripción cualitativa de las capacidades institucionales y de gobernanza del riesgo de desastres, se estableció indicadores e índices cuantitativos para determinar el nivel de cumplimiento.

Por el método de investigación es analítica, ya que de analiza y se relaciona las variables de capacidades institucionales y la gobernanza del riesgo de desastres en el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda.

Por el alcance de la investigación es descriptiva: se describe las características de las capacidades institucionales y factores de la gobernanza del riesgo de desastres en el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda.

3.2. Población

Para la aplicación de los instrumentos de recolección de información en el presente estudio se ha considerado como población a los Directores de Obras Púbicas, Desarrollo Comunitario, Planificación Territorial, Gestión Financiera, Gestión Administrativa, delegado del Cuerpo de Bomberos de Guaranda, Gladys Llumiguano Concejala, Julio Ayme Concejal, y el responsable de la Unidad de Gestión de Riesgos, que está constituida por una población fija.

Se utilizó la técnica de muestreo deliberado crítico o por juicio, considerado como una técnica no probabilística, en la cual los miembros de la muestra son seleccionados basándose estrictamente en el criterio técnico del investigador, en el presente estudio fueron seleccionados los técnicos y directores enunciados anteriormente, ya que poseen

conocimientos y funciones vinculados con la gestión de riesgos de desastres. Por consiguiente, para el estudio no se consideró tamaño de la muestra.

3.3. **Técnicas e instrumentos de recolección de la información**

Para el desarrollo de la presente investigación se utilizó fuentes primarias y secundarias, así como, los instrumentos de recolección de información que se detalla a continuación:

Entrevista: Se estableció un diálogo, entrevistas y encuestas con los Directores de Obras Púbicas, Desarrollo Comunitario, Planificación Territorial, Gestión Financiera, Gestión Administrativa, delegado del Cuerpo de Bomberos de Guaranda, Gladys Llumiguano Concejala, Julio Ayme Concejal, y el responsable de la Unidad de Gestión de Riesgos del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda, con la finalidad de obtener datos que nos permitan obtener un mejor diagnóstico sobre el actual nivel de la Gobernanza de Gestión del Riesgo de Desastres. En este caso las fuentes de la información son los personeros de la institución.

Análisis documental: Se realizo un análisis de la información obtenida de fuentes primarias y secundarias a través de documentos, archivos y bases de datos otorgadas por el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda, Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos, repositorio digital de la Universidad Estatal de Bolívar, artículos científicos y académicos, normas técnicas, trabajos de investigación, revistas científicas, entre otros. En este caso las fuentes son los documentos recabados.

3.4. Técnicas de procesamiento, análisis y presentación de datos

A continuación, se detalla el proceso metodológico en la investigación para la recolección, análisis y procesamiento de los datos, para cada uno de los objetivos de investigación.

Para el desarrollo del objetivo específico 1, “Identificar capacidades institucionales para la Gobernanza del Riesgo de Desastres en el Gobierno Autónomo Descentralizado del

cantón Guaranda", se realizó un análisis y descripción de las principales capacidades institucionales: administrativa, técnica y financiera del GAD, se establecieron variables, dimensiones, indicadores, criterios y escalas, la evaluación de cada indicador de la capacidad institucional, considera cuatro niveles (alto (3), medio (2), bajo (1), muy bajo (0)), se calificó en base al nivel de cumplimiento de cada uno de sus veinticuatro indicadores, el valor parcial de sus 3 capacidades institucionales se suman, y nos permite obtener una valoración total, que ubica al Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda. en un nivel de capacidades institucionales para la gobernanza del riesgo de desastres: esta metodología considera cuatro niveles: nivel muy bajo (0%), nivel bajo (1,0 a 33,0%), nivel medio (33,1 a 66,0%) y nivel alto (66,1 a 100,0%). Los resultados obtenidos son ingresados en una herramienta de Excel para su procesamiento, para identificar y medir las capacidades institucionales para la Gobernanza del Riesgo de Desastres en el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda, que fue elaborada procesada y representada en una herramienta software Excel.

3.4.1 Técnicas para objetivo 1 "Identificar capacidades institucionales para la gobernanza del riesgo de desastre en el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda"

Como se muestra en la Tabla 2, se califica el nivel de capacidades del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda, en una escala de 0 a 3, cada nivel tiene una interpretación:

Nivel Muy Bajo: El resultado revela, un nivel muy bajo de capacidades (técnica, administrativa y financiera). Este valor se asigna a aquel resultado que se encuentran ubicado en el rango del 0 al 0,9 en la escala asignada. El resultado obtenido equivale al 0% del total posible de acciones ejecutadas, este nivel evaluado refleja una falta total de capacidades ejecución.

Nivel Bajo: El resultado revela, un nivel medio bajo de capacidades (técnica, administrativa y financiera). El resultado se asigna al valor que se encuentra en el rango de 0,1 a 1,0 en la escala asignada. El resultado obtenido equivale del 1,0% al 33,0%. En este nivel se define que hay alguna capacidad presente, sin embargo, esta sigue siendo limitada.

Nivel Medio: El resultado revela, un nivel medio de capacidades (técnica, administrativa y financiera). Este valor se asigna a aquel resultado que se encuentran ubicado en el rango de 1,1 a 2,0 en la escala asignada. El resultado se asigna al valor que se encuentra en el rango de 33,1% al 66,0%. En este nivel, se define que las capacidades implementadas son adecuadas, pero hay que mejorar las brechas existentes y desarrollar las capacidades faltantes.

Nivel Alto: El resultado revela, un nivel alto de capacidades (técnica, administrativa y financiera). Este valor se asigna a aquel resultado que se encuentran ubicado en el rango de 2,1 a 3., en la escala asignada. El resultado se asigna al valor que se encuentra en el rango de 66,1% al 100.0%. En este nivel es el más exitoso, se define que la implementación de capacidades son las más competentes, idóneas y sólidas, la brecha es muy corta con una minina necesidad de realizar mejoras.

Estos resultados, nos brinda una clara explicación para evaluar el nivel de capacidades (técnica, administrativa y financiera) del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda en la presente investigación, en función de los resultados obtenidos en cada una de las escalas asignadas.

Tabla 2.

Nivel de capacidades institucionales del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda

Nivel de Capacidades		
Nivel	**Rangos**	**Porcentaje**
Muy Bajo	0,0	0,0%
Bajo	0, 1 a 1,0	1,0 a 33,0%
Medio	1,1 a 2,0	33,1 a 66,0%
Alto	2,1 a 3,0	66,1 a 100,0%

Nota. Datos tomados del resultado del Nivel de capacidades institucionales del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda (2022)

En el anexo 1, se incluye el instrumento para recolección de información y criterios (valores) para la ponderación de las capacidades instituciones (administrativas, financieras y técnicas) del GAD cantón Guaranda.

3.4.2 Técnicas para el objetivo 2 "Evaluar el nivel de gobernanza de gestión del riesgo de desastres del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda"

En cuanto al objetivo específico 2, se aplicó a la investigación como referencia el lineamiento 4 del documento "Lineamientos para la gobernanza de la gestión del riesgo de desastres en los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos, de la Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos" del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias (2022) , se establecieron niveles, criterios, y ponderaciones finales, divididas en 4 prioridades, se evaluó cada acción estratégica en base a los resultados encontrados en la visita, la suma total de las 19 acciones estratégicas, nos permite obtener el resultado por cada uno de las prioridades 1, 2, 3, 4, a su vez la suma total, nos permite obtener una valoración, que identifica y ubica al Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda en un nivel de gobernanza del riesgo de desastres: se consideran 5 niveles (no ejecuta: 0, básico:1, medio inferior: 2, medio: 3, medio superior: 4, alto: 5), los resultados son ingresados en una herramienta de medición cualitativa, para identificar y medir el nivel de gobernanza de gestión de riesgo de desastres del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda, que fue elaborada procesada y representada en una herramienta software Excel.

La Tabla. 3 se presenta los criterios para el nivel y el aumento progresivo de las acciones estratégicas para la gestión de riesgos de desastres en su ámbito geográfico, eso se basa en la relevancia de cada una de ellas para una gestión efectiva del territorio. Se ha considerado que las acciones estratégicas deben implementarse gradualmente en función de las capacidades técnicas, administrativas y financieras del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda, Se establece un modelo de cinco fases que escalonan los niveles otorgados a cada criterio para el cumplimiento progresivo de las acciones estrategias.

Además, se refieren a la calificación del Nivel de gobernanza del riesgo de desastres, una escala del 0 al 5. Se presente la interpretación por cada nivel:

- **No ejecuta**: El resultado nos muestra, que en el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda evaluado no ejecutan acciones que contribuyan a mejorar las acciones de gobernanza del riesgo de desastres, es evidente la falta de planificación y ejecución de acciones.

Nivel Básico: El resultado nos muestra, que la institución implementa un nivel mínimo o básico de acciones de gobernanza del riesgo de desastres. Está considerado el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda que tiene una baja ejecución de acciones para la gestión de riesgos porque la capacidad instalada para este fin, se limita a bajos recursos técnicos y financieros. (Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos, 2022)

Nivel Medio Inferior: El resultado nos muestra, que la institución implementa un nivel intermedio de acciones de gobernanza del riesgo de desastres. Está considerado el GAD Municipal que ejecuta acciones para la gestión de riesgos, pero únicamente con recursos técnicos y esto limita su accionar en el territorio, porque existe una baja capacidad de financiamiento para el desarrollo de actividades para la gestión de riesgos. (Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos, 2022)

Nivel Medio: El resultado nos muestra, que la institución ha implementado un nivel medio o aceptable de acciones de gobernanza del riesgo de desastres. Está considerado el GAD Municipal que ejecuta acciones para la gestión de riesgos de forma limitada, es decir, que su accionar se centra en uno o dos componentes de la gestión de riesgos, para los cuales, posee mediana capacidad técnica y financiera en su territorio. (Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos, 2022)

Nivel Medio Superior: El resultado nos muestra, que la institución implementa un nivel medio de acciones de gobernanza del riesgo de desastres. Está considerado el GAD Municipal que ejecuta acciones para la gestión de riesgos cuyo accionar se centra en más de

dos componentes, para los cuales, posee alta capacidad técnica en su territorio. (Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos, 2022)

Nivel Alto: El resultado nos muestra y representa el más alto nivel de acciones gobernanza del riesgo de desastres, es el nivel óptimo que un GAD debe tener. Está considerado el GAD Municipal que ejecuta acciones para la gestión de riesgos, que cuenta con una alta capacidad financiera y técnica para la gestión su territorio. (Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos, 2022)

Estas interpretaciones proporcionan una guía clara para evaluar y comprender el nivel de gobernanza del riesgo de desastres, esta investigación nos muestra cual es el nivel que alcanza el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda, en función de los resultados obtenidos en la evaluación de sus 4 prioridades y en la escala especificada.

Tabla 3.

Nivel de gobernanza del riesgo de desastres

Nivel de gobernanza del riesgo de desastres		
Criterios	**Rangos**	**Porcentaje**
No Ejecuta	0,0	0%
Básico	0, 1 a 1,0	1,0 a 20%
Medio inferior	1,1 a 2,0	21 a 40%
Medio	2,1 a 3,0	41 a 60%
Medio superior	3,1 a 4,0	61 a 80%
Alto	4,1 a 5,0	81 a 100%

Nota. Datos tomados del resultado del Nivel de gobernanza del riesgo de desastres (2022)

En el anexo 2, contiene el instrumento para recolección de información y criterios (valores) para la ponderación las 19 acciones estratégicas agrupadas en las 4 prioridades para evaluar el nivel de gobernanza del riesgo de desastre del GAD cantón Guaranda.

3.4.3 Elaborar una propuesta de estrategias para el fortalecimiento de las capacidades y competencias para la gobernanza del riesgo de desastres en el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda

A continuación, se describe el proceso metodológico para la elaboración de una propuesta de estrategias para el fortalecimiento de las capacidades y competencias para la gobernanza del riesgo de desastres en el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda, para ello, se toma como base, el resultado del diagnóstico inicial de las capacidades institucionales y la evaluación del nivel de gobernanza del riesgo de desastres, aplicado con la metodología de evaluación "lineamientos para la gobernanza de la gestión del riesgo de desastres en los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos". (Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos, 2022)

Estos lineamientos contribuyen en el "fortalecimiento de la Gobernanza del Riesgo de Desastres de manera progresiva, entendiendo las diferentes capacidades de los GAD, contribuyendo a institucionalizar los esfuerzos para la gestión del riesgo de desastres mediante la inclusión de este enfoque en los diferentes procesos y servicios que prestan los gobiernos locales". (Secretaria Nacional de Gestiòn de Riesgos, 2023)

Posterior a la identificación de las actuales capacidades del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda, mediante la aplicación de la evaluación inicial de los lineamentos de gobernanza para la gestión del riego de desastres, el resultado se constituye una base para la identificación, análisis, priorización y programación de acciones técnicas para la reducción del riesgo de desastre en el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda, con ello se incremente la resiliencia territorial y mejoren las capacidad de gestión de riesgos de la institución.

Se han agregado varios pasos a seguir y que se detalle a continuación:

Paso 1, se debe identificar el nombre de la acción estratégica evaluada en el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda (*acorde a los resultados obtenidos en la evaluación inicial de los lineamientos para la gobernanza de gestión del riesgo de desastres*

en los gobiernos autónomos descentralizados municipales de la SNGR), que vayamos a implementar en la Propuesta de estrategias para el fortalecimiento de las capacidades y competencias para la gobernanza del riesgo de desastres en el gobierno autónomo descentralizado del cantón Guaranda.

Paso 2, hay que especificar el criterio de aplicación de cada una de las 19 acciones estratégicas evaluadas al Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda, acorde a estrategia lineamientos para la gobernanza de gestión del riesgo de desastres de la SNGR.

Paso 3, hay que agregar el nivel actual de gobernanza encontrado en el momento de la evaluación (*bajo, medio inferior, medio, medio superior y alto*) en cada una de las 19 acciones estratégicas, este nivel será considera el punto de inicio o punto de partida, para que el GAD vaya mejorando su nivel de gobernanza de gestión del riesgo de desastres, esto deben hacerlo, de forma progresiva, entendiendo las reales recursos y capacidades que tienen el GAD en el tema de gestión del riesgo de desastres. En la propuesta del plan de acción del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda (PARRD), deberá proponerse como objetivo principal, trabajar para obtener resultados del nivel superior al que se encontró el momento de la evaluación, que establece esta metodología de la SNGR.

Paso 4, es muy importante identificar y añadir, el resultado del producto encontrado en los hallazgos que el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda que alcanzo en cada una de las 19 acciones estratégicas, en la institución. (*este resultado es el que es medido y verificado en la institución el momento de la evaluación inicial al Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda)*

Paso 5, además hay que agregar cuál será el nivel de gobernanza de gestión del riesgo de desastres propuesto por el GAD (*bajo, medio inferior, medio, medio superior y alto*), en cada una de las 19 acciones estratégicas, esto se refiere a escalar al nivel superior del nivel de gobernanza alcanzado en la evaluación inicial del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda.

Paso 6, acorde a lo dispuesto por la metodología para medir el nivel de gobernanza en el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda de la SNGR, hay que agregar el criterio de aplicación que la institución, tiene previsto implementar en su ámbito

geográfico, entendiendo progresivamente y de acuerdo a sus recursos y capacidades institucionales, escalar mínimo un nivel del resultado actual encontrado.

Paso 7, es necesario identificar el producto esperado (*registros, reportes, informes técnicos, estudios especializados, proyectos, programas, etc*.) acciones netamente técnicas, que se requiere ejecutar para que el GAD vaya trabajando y ejecutando en su plan de acción para la reducción del riesgo de desastres en el cantón, y progresivamente de acuerdo a sus capacidades y recursos, vayan mejorando su nivel de gobernanza en gestión del riesgo de desastres.

Paso 8, hay que establecer la fecha de ejecución, para que la institución y sus directivos, asuman compromisos en firme de cumplir la ejecución de los productos esperados que genere el GAD con todas las Direcciones/Jefaturas involucradas, incluida la Unidad de Gestión de Riesgos del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda.

Paso 9, es muy importante, adicionalmente, identificar y responsabilizar, cuáles serán las Direcciones y funcionarios responsables que asume la ejecución del producto esperado de cada acción estratégica establecida en el plan de acción para la reducción del riesgo de desastres en el cantón de Guaranda.

Paso 10, adicionalmente hay que ir agregar e identificar todas las amenazas de origen natural y antrópico que han venidos afectando al cantón de Guaranda, de acuerdo al reporte de eventos peligrosos de la Unidad de Monitoreo de Eventos Adversos de la SNGR, en este punto hay que agregar las amenazas naturales y antrópicas que tienen relación con la acción estrategia evaluada.

Paso 11, es necesario ponderar de acuerdo a la importancia que el GAD le dé a cada de las 19 acciones estratégica, la prioridad de ejecución (*alta, medio, baja*).

Paso 12, hay que incluir si mejorar el producto esperado tiene un costo económico estimado y si es posible establecer, a que partida presupuestaria se aplicara en el presupuesto institucional (POA), además hay que agregar, si el GAD puede contar con el apoyo de algún organismo de cooperación internacional para financiar el costo económico estimado.

Finalmente, en el paso 13 se agrega herramientas técnicas para la ejecución de los productos esperados de cada una de las 19 acciones estratégicas para la reducción de riesgos de desastres, se entrega al Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda herramientas para ejecutar el producto esperado para mejorar los indicadores de las acciones estratégicas, será exclusiva responsabilidad del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda el acoger o no las acciones planteadas en la presente investigación.

El presente instrumento técnico, Propuesta de estrategias para el fortalecimiento de las capacidades y competencias para la gobernanza del riesgo de desastres en el gobierno autónomo descentralizado del cantón Guaranda, está elaborado, procesado y representado en la herramienta informática Excel.

CAPÍTULO IV: ANÁLISIS E INTEPRETACIÓN DE RESULTADOS

A continuación, se presenta los resultados por objetivos específicos de la investigación.

4.1 RESULTADO DEL OBJETIVO 1: IDENTIFICAR CAPACIDADES INSTITUCIONALES PARA LA GOBERNANZA DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA

4.1.1. Capacidades Administrativas

Como se evidencia en la Tabla 4, el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda ha experimentado avances significativos e importantes en el cumplimiento de sus indicadores de las capacidades administrativas. Se resalta, la implementación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) vigente para el cantón Guaranda, en este plan se incorpora la variable de riesgos de desastres en todas sus etapas (*diagnóstico, propuesta y modelo de gestión*), en situaciones de emergencias en su territorio, se destaca la activación oportuna y permanente del Comité de Operaciones de Emergencia (COE) para planificar y ejecutar acciones de respuesta interinstitucional y manejo de emergencias en el cantón. Estas acciones positivas, entre otras, han aportado a obtener un resultado e índice de cumplimiento **Nivel Medio** en la gestión administrativa del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda.

Tabla 4.

Resultados de evaluación de las capacidades administrativas del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda

Indicador	Escala	
	Cualitativa (situación actual)	**Cuantitativa (valor ponderación)**
1. En el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial - PDOT del cantón Guaranda vigente se incluye la Gobernanza del Riesgos de Desastres	Alta: Dispone, está aprobado mediante ordenanza y se ejecuta acciones o proyectos	3,00
2.Existencia de políticas públicas para la Gobernanza del Riesgo de Desastres en el GAD del cantón Guaranda	Baja: Dispone y no está aprobada	1,00
3.En la estructura organizativa del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda dispone de una Unidad de Gestión de Riesgos de Desastres	Baja: Dispone y no está aprobada	1,00
4.En la estructura organizativa de la Unidad de Gestión de Riesgos de Desastres del GAD, existe áreas que manejan los componentes de análisis, reducción, respuesta, recuperación y resiliencia ante emergencias y desastres.	Baja: Dispone y no está aprobada	1,00
5.Existencia de normativa (ordenanza) para la transversalización de Gobernanza del Riesgo de Desastres en el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda, acorde a lineamientos de la SNGR.	Muy baja: No dispone	0,00
6.Existencia de mecanismos para la coordinación interinstitucional en el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda para la Gobernanza del Riesgo de Desastres	Muy baja: No dispone	0,00
7.Existencia de mecanismos del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda para la participación comunitaria para la Gobernanza del Riesgo de Desastres	Media: Dispone, está aprobado con ordenanza, pero, se reúne en forma esporádica (una vez al año) o cuando se presenta una emergencia	2,00
8.Existencia del Sistema Cantonal de Gestión de Riesgos para promover la Reducción del Riesgo de Desastres existentes en su ámbito geográfico.	Muy baja: No dispone	0,00
9.Existencia del Comité de Operaciones de Emergencias COE, para dar respuesta y atender las emergencias que se presenten en el cantón.	Alto: Dispone, se activa en situaciones de emergencia y están conformadas todas las mesas técnicas de trabajo	3,00
Índice de cumplimiento (Promedio)	**Nivel medio**	**1,22**
Porcentaje de cumplimiento (%)	**Nivel medio**	**40,74**

Nota. Datos tomados del resultado de evaluación de las capacidades administrativas del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda (2022).

4.1.2. Capacidades Financieras

En la Tabla 5, se muestra que el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda carece de una buena gestión financiera, en términos de la inclusión de recursos económicos para el manejo adecuado de la gestión del riesgo de desastres en el presupuesto anual de la institución. Esta omisión se extiende a todas las fases: análisis y reducción de riesgos, preparación, respuesta y recuperación frente a eventos peligrosos. Asimismo, la institución carece de un procedimiento formal para la rendición de cuentas en lo que respecta a la ejecución de acciones concernientes con la gestión del riesgo de desastres. Además, se observa una debilidad colaboración con organizaciones no gubernamentales (ONG) para el apoyo y respaldo financiero en acciones de reducción y gobernanza del riesgo de desastres en su ámbito geográfico, lo cual ha perjudicado en el logro de un índice de cumplimiento **Nivel Bajo** en la gestión financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda.

Tabla 5.

Resultados de evaluación de las capacidades financieras del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda

Indicador	Escala	
	Cualitativa (situación actual)	**Cuantitativa (valor ponderación)**
10.Existencia de presupuesto para la Gestión del Riesgos de Desastres en el Presupuesto anual del GAD del cantón Guaranda.	Muy baja: No dispone	0,00
11.Asignación presupuestaria para el análisis o estudio de riesgo de desastres en el presupuesto del GAD del cantón Guaranda	Muy baja: No dispone	0,00
12.Asignación presupuestaria anual para acciones o proyectos de reducción de desastres en el GAD del cantón Guaranda	Muy baja: No dispone	0,00
13.Asignación presupuestaria para acciones o proyectos de Preparación y Respuesta ante Desastres en el GAD del cantón Guaranda.	Muy baja: No dispone	0,00
14.Asignación presupuestaria para acciones o proyectos de Recuperación (rehabilitación y reconstrucción) ante Desastres en el GAD del cantón Guaranda.	Muy baja: No dispone	0,00
15.Disponibilidad de fondos de contingencias ante emergencias o desastres en el Presupuesto del GAD del cantón Guaranda.	Muy baja: No dispone	0,00
16.Disponibilidad de seguros o protección financiera ante emergencias o desastres en el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda	Muy baja: No dispone	0,00

17.Acceso a fondos financieros externos para trabajar en la reducción y/o gobernanza del riesgo de desastres por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda.	Muy baja: No dispone	0,00
18. Existencia de convenios interinstitucionales ONGS para el apoyo financiero del GAD para trabajar en la reducción y/o gobernanza del riesgo de desastres por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda.	Bajo: Se dispone convenios de cooperación, pero, no se ha ejecutado acciones o proyectos conjuntos	1,00
19.Existencia de mecanismos del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda para rendición de cuentas de ejecución de fondos para la reducción y/o gobernanza del riesgo de desastres	Muy baja: No dispone	0,00
Índice de cumplimiento (Promedio)	**Nivel bajo**	**0,10**
Porcentaje de cumplimiento (%)	**Nivel bajo**	**3,33**

Nota. Datos tomados del resultado de evaluación de las capacidades financieras del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda (2022).

4.1.3. Capacidades Técnicas

Hallazgos, como se evidencia en la Tabla 6. revela que el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda, presenta falencias en los indicadores de evaluación de las capacidades técnicas. En la actualidad la Unidad de Gestión de Riesgos de la institución, cuenta con dos técnicos especializados en gestión del riesgo de desastres, no se ajusta y no cumple con lo establecido en los estándares (lineamientos 3) establecidos por el órgano rector en gestión del riesgo en el país, acorde a los "lineamientos para la gobernanza de la gestión del riesgo de desastres en los gobiernos autónomos descentralizados municipales y metropolitanos". (Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos, 2022)

Se requiere contar con un equipo multidisciplinario que incluya el fortalecimiento de capacidades institucionales en las áreas: análisis de riesgos y monitoreo de amenazas, reducción de riesgos, preparación, respuesta y recuperación ante eventos peligrosos. Esta falta de personal profesionales especializado en el área de gestión del riesgo, ha contribuido a obtener un índice de cumplimiento y **Nivel Medio** en la gestión técnica de gestión del riesgo de desastres del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda.

Tabla 6.

Resultados de evaluación de las capacidades técnicas del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda

Indicador	Escala	
	Cualitativa (situación actual)	**Cuantitativa (valor ponderación)**
20. El GAD del cantón Guaranda dispone de técnicos (Talento Humano) para trabajar en la gestión de riesgo de desastres	Medio: Dispone de técnicos permanentes (nombramiento)	2,00
21.El GAD del cantón Guaranda dispone de un plan de capacitación y especialización para técnicos (Talento Humano) para trabajar en la gestión de riesgo de desastres.	Bajo: Dispone, pero no se ejecuta	1,00
22. El GAD del cantón Guaranda dispone de personal técnico especializado para trabajar en la gestión de riesgo de desastres	Alto: Dispone de técnicos especializados para el análisis y reducción de riesgo, preparación y recuperación ante desastres	3,00
23. El GAD del cantón Guaranda dispone recursos logísticos y tecnológicos para trabajar en la gestión de riesgo de desastres	Muy baja: No dispone	0,00
24. El GAD del cantón Guaranda dispone de un "Comité Técnico Interinstitucional" para coordinar y atender emergencias o desastres en su cantón (mismo que se activa antes de convocar al COE conformado por lo Directores de los diferentes Direcciones)	Muy baja: No dispone	0,00
Índice de cumplimiento (Promedio)	**Nivel medio**	**1,20**
Porcentaje de cumplimiento (%)	**Nivel medio**	**40,00**

Nota. Datos tomados del resultado de evaluación de las capacidades técnicas del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda (2022).

4.1.4 Resultado General de indicadores de las capacidades del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda.

En la Tabla. 7, se resume el resultado general de indicadores de las capacidades del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda correspondiente al objetivo 1, los resultados revelan que la capacidad administrativa del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda ha obtenido un puntaje del 40.74%, lo que indica un nivel alto de competencia en los indicadores de esta área. Esto demuestra una estructura organizativa bien sólida y procesos de gestión efectivos. Si embargo las capacidades financieras tienen un

resultado considerablemente bajo, alcanzando tan solo un 3.33%. Esta brecha señala una debilidad crítica en la gestión financiera, lo que puede resultar en desafíos para asegurar los recursos financieros necesarios y administrar eficientemente los presupuestos destinados a las diversas fases de la gestión de riesgos en el cantón, análisis de riesgos, reducción de riesgos, preparación y respuesta, y recuperación ante eventos peligrosos.

Sin embargo, las capacidades técnicas han obtenido una calificación del 40%, lo que indica un nivel razonable de habilidades y conocimientos técnicas en gestión de riesgos dentro del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda. Esta es una señal positiva porque la ejecución exitosa de proyectos y programas relacionados con la gestión del riesgo de desastres requiere habilidades técnicas.

El Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda en la presente investigación, recibe una calificación general de 28,02% en la evaluación de sus indicadores de sus capacidades institucionales, lo que demuestra que el desempeño general del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda, es inferior al resultado esperado. Esto sugiere que es necesario abordar y mejorar las deficiencias importantes en algunos indicadores para mejorar el desempeño general de la institución, aunque se han demostrado fortalezas solidas en varios indicadores de las capacidades institucionales.

En resumen, las capacidades administrativas y técnicas del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda, demuestran tener varias fortalezas, pero las capacidades financieras requieren atención urgente e inmediata, para mejorar el desempeño general de la institución y garantizar el éxito en la ejecución de proyectos y programas de la gestión de riesgos de desastres, en su ámbito geográfico.

Tabla 7.

Resultado General de indicadores de las capacidades del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda.

Capacidades	Índice de cumplimiento (promedio)	Porcentaje cumplimiento	Nivel de cumplimiento
Capacidades Administrativa (33,33 %)	40,74%	1,22	Medio
Capacidades Financieras (33,33 %)	3,33%	0,10	Bajo
Capacidades Técnicas (33,33 %)	40,00%	1,20	Medio
Promedio / Total (100%)	**28,02%**	**0,84**	**Bajo**

Nota. Datos tomados del resultado General de indicadores de las capacidades del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda (2022).

En la tabla 2 y en el anexo 1, se incluyen los criterios para la ponderación de las capacidades instituciones para la gobernanza del riesgo de desastres en el GAD cantón Guaranda.

4.2. RESULTADO DEL OBJETIVO 2: EVALUAR EL NIVEL DE GOBERNANZA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA

Para evaluar el nivel de gobernanza de gestión del riesgo de desastres en el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda, a partir de la aplicación de metodología "Lineamientos para la gobernanza de la gestión del riesgo de desastres en los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales de la Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos de Enero 2022", se aplicó la guía de evaluación que establece el lineamiento 4, en el mismo se analiza y evalúa las 19 acciones estratégicas que abarca todas las fases de la gestión de riesgos de desastres.

A continuación, se presenta los resultados de la evaluación del lineamiento 4, que se dividide en 4 prioridades:

- ✓ Prioridad 1 Comprender el riesgo de desastres para gestionar dicho riesgo,

- ✓ Prioridad 2 Fortalecer la gobernanza la gobernanza local y multinivel,
- ✓ Prioridad 3 Invertir en la reducción del riesgo de desastres para la resiliencia.
- ✓ Prioridad 4 Aumentar la la preparación para casos de desastres a fin de dar una respuesta eficaz y para "reconstruir mejor" en los ámbitos de la recuperación, la rehabilitación y la reconstrucción:

Hallazgos, como se evidencia en la Tabla 8. se evalúan los 5 los indicadores establecidos para la evaluación de la Prioridad 1 "comprender el riesgo de desastres", se evaluó cada una de las acciones estratégicas, en base a los resultados encontrados y evidenciados en la visita al Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda, para su calificación se establecieron niveles, criterios, ponderaciones parciales y ponderaciones finales, en la matriz la sumatoria total de estos 5 indicadores, nos permite obtener el resultado de ponderación final de la Prioridad 1, para el proceso de calificación se_establecieron 6 niveles (no ejecuta (0), básico (1), medio inferior (2), medio (3), medio superior (4), alto (5)), los resultados para su tabulación son ingresados en una herramienta informática de medición cualitativa.

4.2.1. Evaluación de indicadores de la prioridad 1: comprender el riesgo de desastres

Resultado de la evaluación de la Acción Estratégica 1: el objetivo del indicador es, "Evaluar Las Amenazas Presentes en el territorio", el resultado encontrado corresponde al nivel medio inferior (2), equivalente a: "El Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda, dispone y ha elaborado de un reporte, análisis de amenazas (naturales, antrópicas y de cambio climático), de vulnerabilidades presentes en su ámbito geográfico. Estas amenazas han sido plenamente identificadas, se dispone de datos alfanuméricos y mapas a escala 1: 275.00. Así mismo el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda cuenta con una base de datos, de los principales eventos adversos que han impactado, causando daños y perdidas en su ámbito geográfico en los 10 últimos años. Esta información es vital para la formulación de estrategias de reducción, mitigación, preparación, respuesta, recuperación, ante eventos adversos, garantizando el bienestar de sus habitantes y su entorno".

Resultado de la evaluación de la Acción Estratégica 2: el objetivo del indicador es, "evaluar la exposición de los elementos del territorio", el resultado encontrado corresponde al nivel medio (3), equivalente a: "El Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda dispone, de un informe que analiza el nivel de vulnerabilidad de los elementos esenciales expuestos (población, infraestructura y ambiente) dentro de su ámbito geográfico. Este informe evalúa el nivel de exposición de los elementos esenciales en relación con sus amenazas presentes (naturales, antrópicas y de cambio climático). Además, disponen de mapas temáticos a una escala de 1:25000 que nos permite tener una microzonificación más preciosa, estos mapas constituyen una herramienta para la planificación y gestión de su territorio, en la que se identifica sus áreas más vulnerables y las posibles obras o medidas de mitigación a ejecutar".

Resultado de la evaluación de la Acción Estratégica 3: el objetivo del indicador es, "evaluar la vulnerabilidad de los elementos en el territorio", el resultado encontrado corresponde al nivel básico (1), equivalente a: "El Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda dispone, de un reporte general que evalúa sus niveles de vulnerabilidad de los principales elementos esenciales expuestos, en relación con sus amenazas presentes en su ámbito geográfico (naturales, antrópicas de cambio climático), este reporte se constituye en una herramienta para toma de decisiones, para la planificación y gestión de su territorio, en la que se identifica su población, infraestructura y ambiente más vulnerable, y las posibles obras estructurales o medidas de mitigación a ejecutar, para protección de sus habitantes, edificaciones y entorno".

Resultado de la evaluación de la Acción Estratégica 4: el objetivo del indicador es, "evaluar y zonificar los riesgos de desastres en el territorio", el resultado encontrado corresponde al nivel medio inferior (2), equivalente a: "El Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda, cuenta con estudios especializados ante las diferentes amenazas presentes (naturales, antrópicas y de cambio climático) a escalas 1:25000 hasta 1:10000, Meso zonificación, acciones que la articula con la academia, e institutos técnico - científicos, ante las diferentes amenazas que causan daños y perdidas a su población y su entorno, de forma recurrente en su ámbito geográfico".

Resultado de la evaluación de la Acción Estratégica 5: el objetivo del indicador es, "vigilar y monitorear los riesgos presentes en el territorio", el resultado encontrado corresponde al nivel (0**)**, equivalente a: "El Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda, actualmente no realiza vigilancia y monitoreo no parametrizado de amenazas presentes (naturales y antrópicas) que puedan causar daños y perdidas en su territorio, a través de redes comunitarios e instituciones de primera respuesta existentes en el cantón, o a través de sistemas de alerta temprana con instrumentación básica o vigías comunitarios. Sin la implementación de estas importantes estrategias o mecanismos de reducción de riesgos, la capacidad para responder emergencias o desastres, y la protección de los principales elementos esenciales y críticos en su ámbito geográfico son limitadas".

Tabla 8.

Resultado de la evaluación de indicadores de la prioridad 1: comprender el riesgo de desastres

Acciones Estratégicas	Nivel	Criterio (situación actual)	Valor de Ponderación Parcial
Acción Estratégica 1 (AE1): Evaluar las amenazas presentes en el territorio	Medio inferior	2: Reporte de amenazas con datos alfanuméricos y geográficos	2,0
Acción Estratégica 2 (AE2): Evaluar la exposición de los elementos	Medio	3: Informe técnico	3,0
Acción Estratégica 3 (AE3): Evaluar la vulnerabilidad de los elementos del territorio	Básico	1: Reporte general de la vulnerabilidad	1,0
Acción Estratégica 4 (AE4): Evaluar y zonificar los riesgos del territorio	Medio inferior	2: Informe técnico cualitativo	2,0
Acción estratégica 5 (AE5): Vigilar y monitorear los riesgos presentes	No Ejecuta	0: No se ejecuta la acción estratégica	0,0
Promedio de ponderación de Prioridad 1	**Medio inferior**		**1,6**

Nota. Datos tomados del Resultado de la evaluación de indicadores de la prioridad 1: comprender el riesgo de desastres del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda (2022).

Resultado final prioridad 1 comprender el riesgo de desastres: Hallazgos, esta prioridad se centra en comprender el riesgo de desastres, las políticas y prácticas para la gestión del

riesgo de desastres, que deben basarse en una comprensión completa de las cinco acciones estratégicas evaluadas en este componente:

AE1. Evaluar las amenazas existentes en el territorio, AE2. Evaluar la exposición de los elementos esenciales en el territorio, AE3. Evaluar la vulnerabilidad de los elementos esenciales en el territorio, AE4. Evaluar y zonificar los riesgos de desastres en el territorio, AE5. Vigilar y monitorear los riesgos presentes en el territorio, en la evaluación de estos 5 indicadores se obtiene una ponderación final promedio de 1,6 sobre 5 que equivale al nivel de cumplimiento medio inferior, estos hallazgos deben motivar a las autoridades del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda, a desarrollar e implementar iniciativas, planes y acciones estratégicas para mejorar sus indicadores de evaluación en la Prioridad 1, este valor representa un cumplimiento del 32% sobre 100% de los estándares establecidas por esta estrategia de evaluación de gobernanza de gestión del riesgo, merece poner mucha atención para mejorar sus indicadores técnicos AE1, AE3, AE4 y AE5.

Figura 2

Resultado Prioridad 1 comprender el riesgo de desastres

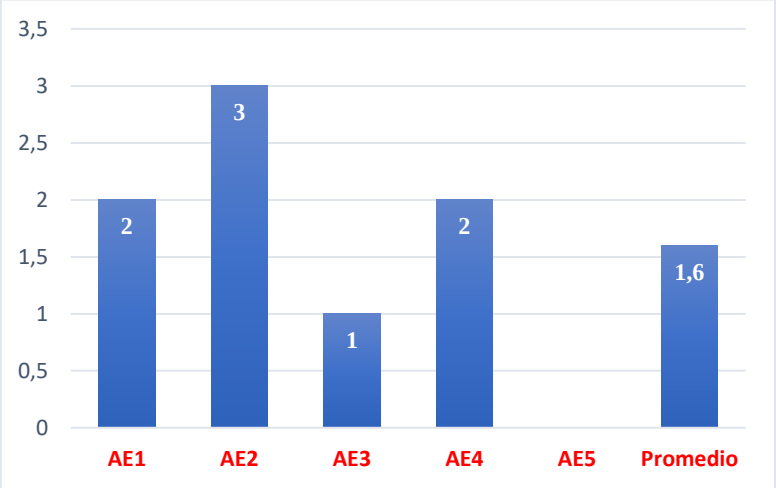

Nota: La Figura muestra Resultado Prioridad 1 comprender el riesgo de desastres.

4.2.2. Evaluación de indicadores de la prioridad 2: fortalecer la gobernanza del riesgo de desastres

En la Tabla 9. Se evalúan los 6 los indicadores establecidos por la metodología para la evaluación de la "Prioridad 2 fortalecer la gobernanza del riesgo de desastres", los resultados se detallan a continuación:

Resultado de la evaluación de la Acción Estratégica 6: el objetivo del indicador es, "Institucionalizar y regular la gestión del riesgo de desastres", el resultado encontrado corresponde al nivel (0), equivalente a: "El Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda, dispone de una ordenanza de creación de la unidad de gestión de riesgos conforme a la resolución SGR-044-2015 de fecha 01 de septiembre 2015, en la que se emite la Norma Técnica de Conformación Organizacional de las UGR en los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales, en su estatuto orgánico funcional del año 2015, la UGR pertenece a la Dirección de Obras Públicas. Sin embargo, en la actualidad no cuentan con una instancia municipal (grupo multidisciplinario de profesionales) destinada a liderar, coordinar e incorporar la gestión del riesgo de desastres en los diferentes procesos y servicios que presta el GAD. Esta gestión comprende las fases de: reducción, preparación, respuesta y recuperación ante eventos peligrosos, asegurando así la protección de su población, elementos esenciales y el medio ambiente".

Resultado de la evaluación de la Acción Estratégica 7: el objetivo del indicador es, "Establecer mecanismos de articulación multinivel", el resultado encontrado corresponde al nivel básico (1), equivalente a: "El Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda, si realizan acciones de articulación multinivel para la gestión del riesgo de desastres, Estas estrategias son importantes para coordinar esfuerzos y recursos institucionales, involucradas en la gestión del riego de desastres. Además, el GAD ha implementado en su PDOT, los lineamientos para la inclusión de la gestión integral de riesgos en su Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, promoviendo un enfoque preventivo, sostenible y resiliente ante eventos adversos ".

Resultado de la evaluación de la Acción Estratégica 8: el objetivo del indicador es, "Planificar y ordenar el territorio", el resultado encontrado corresponde al nivel medio inferior (2), equivalente a: "El Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda, evidencia en su Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, la inclusión generalizada del análisis de riesgos como base para la propuesta del modelo territorial deseado. Sin embargo,

este no cumple con los parámetros necesarios para ajustarse adecuadamente a un análisis de riesgos, que contribuya efectivamente a la disminución de los riesgos presentes y futuros. Es crucial que el análisis de riesgos este integrado en el PDOT que permitan la identificación, evaluación y mitigación los riegos presentes de manera efectiva. Esto incluye la implementación de estrategias, medidas preventivas y correctivas frente a diferentes amenazas presentes que pueden afectar su ámbito geográfico."

Resultado de la evaluación de la Acción Estratégica 9: el objetivo del indicador es, "Clasificar y regular el uso de suelo según la zonificación de riesgos", el resultado encontrado corresponde al nivel medio superior (4), equivalente a: "El Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda, en su Plan de Uso y Gestión del Suelo, evidencia la elaboración de mapas detallados para identificar y determinar las zonas de riesgo mitigables y no mitigables. Este proceso se ha realizado conforme a lo establecido en las normativas establecidas en la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial y Uso y Gestión del Suelo, según Resolución No. 0005 - CTUGS-2020 del Consejo Técnico de Uso y Gestión de Suelo".

Resultado de la evaluación de la Acción Estratégica 10: el objetivo del indicador es, "Controlar los asentamientos humanos en zonas de riesgo", el resultado encontrado corresponde al nivel (0), equivalente a: "El Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda, carece de una cartografía básica, que permita de forma precisa, la identificación de los asentamientos humanos irregulares existentes en zonas urbanas y rurales en su ámbito geográfico. Esta debilidad limita la capacidad de control, planificación y gestión territorial, la toma de decisiones, la implementación de medidas y estrategias para regular y mejorar las condiciones de vida de sus habitantes en estas zonas (dotación de servicios básicos), y permita al GAD promover un crecimiento territorial ordenado, sostenible y resiliente".

Resultado de la evaluación de la Acción Estratégica 11: el objetivo del indicador es, "Protección Financiera", el resultado encontrado corresponde al nivel (0), equivalente a: "El Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda, no cuenta en su Plan Operativo Anual, con un presupuesto asignado ni con fondos ocasionales asignados para cofinanciar, obras o proyectos institucionales, orientados a la reducción del riesgo de desastres en su ámbito geográfico".

Tabla 9.

Resultados de la evaluación de indicadores de la prioridad 2 fortalecer la gobernanza del riesgo de desastres

Acciones Estratégicas	Nivel	Criterio (situación actual)	Valor de Ponderación Parcial
Acción Estratégica 6 (AE6): Institucionalizar y regular la gestión de riesgos	No Ejecuta	0: No se ejecuta la acción estratégica	0,0
Acción Estratégica 7 (AE7): Mecanismos de Articulación Multinivel	Básico	1: Identificación de actores en el modelo de gestión del PDOT	1,0
Acción Estratégica 8 (AE8): Planificar y Ordenar el Territorio	Medio inferior	2: PDOT con identificación de riesgos dentro del modelo territorial deseado	2,0
Acción Estratégica 9 (AE9): Clasificar, regular y gestionar el uso de suelo según la zonificación de riesgos	Medio superior	4: Zonificación de riesgos mitigables y no mitigables	4,0
Acción Estratégica 10 (AE10): Controlar los asentamientos humanos irregulares en el territorio	No Ejecuta	0: No se ejecuta la acción estratégica	0,0
Acción Estratégica 11 (AE11): Protección financiera	No Ejecuta	0: No se ejecuta la acción estratégica	0,0
Promedio de ponderación de Prioridad 2	**Medio inferior**		**1,2**

Nota. Datos tomados del Resultados de la evaluación de indicadores de la prioridad 2 fortalecer la gobernanza del riesgo de desastres del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda (2022).

Resultado final prioridad 2 Fortalecer la gobernanza del riesgo de desastres local y multinivel para gestionar dicho riesgo: Hallazgos, esta prioridad fomenta la colaboración y las alianzas entre mecanismos e instituciones en la aplicación de los instrumentos pertinentes para la reducción del riesgo de desastres y el desarrollo sostenible, se avalúan 6 acciones estratégicas en este componente: AE6. institucionalizar y regular la gestión del riesgo de desastres, AE7. establecer mecanismos de articulación multinivel, AE8. planificar y ordenar el territorio, AE9. clasificar, regular y gestionar el uso del suelo expuesto a riesgos, AE10. controlar los asentamientos humanos irregulares en el territorio, AE11. protección financiera, en la evaluación de estos 6 indicadores se obtiene una ponderación promedio final de 1,2 que equivale a medio inferior, estos hallazgos deben motivar a las autoridades del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda, a desarrollar e implementar

urgentemente iniciativas, planes y acciones estratégicas para mejorar sus indicadores de evaluación en la Prioridad 2, este valor representa un cumplimiento medio inferior, representa menos del 16,66% sobre 100% de los estándares establecidas por esta estrategia de evaluación de gobernanza de gestión del riesgo, merece poner mucha atención para mejorar sus indicadores técnicos AE6, AE7, AE8, AE10 Y AE 11.

Figura 3

Resultado Prioridad 2 fortalecer la gobernanza del riesgo de desastres

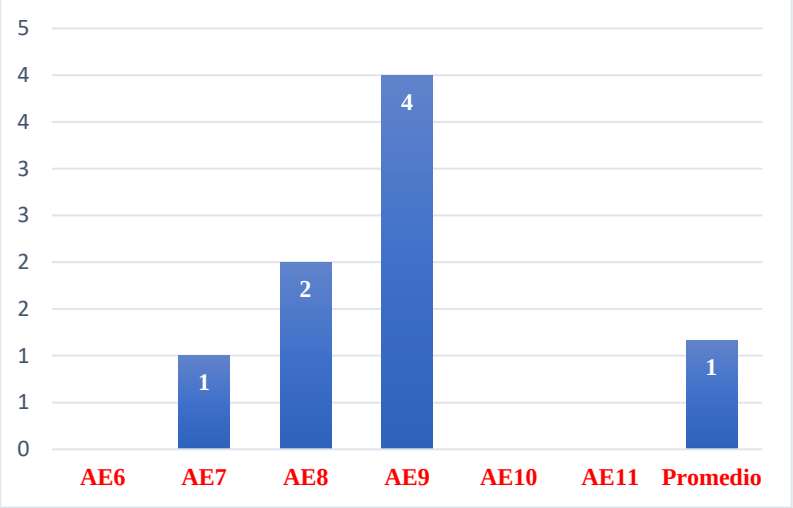

Nota: La Figura muestra Resultado Prioridad 2 fortalecer la gobernanza del riesgo de desastres.

4.2.3. Evaluación de indicadores de la prioridad 3: invertir en la reducción del riesgo de desastres

En la Tabla 10. se evalúan los 4 los indicadores establecidos por la metodología para la evaluación de la "Prioridad 3 invertir en la reducción del riesgo de desastres", los resultados se detallan a continuación:

Resultado de la evaluación de la Acción Estratégica 12: el objetivo del indicador es, "Reducir la vulnerabilidad de los elementos esenciales", el resultado encontrado corresponde al nivel básico (1), equivalente a: "El Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda, dispone de un informe de evaluación de la vulnerabilidad de los principales

elementos esenciales como: infraestructuras o edificaciones, instalaciones, sistemas y redes, bajo competencia del GAD, que sostienen el funcionamiento del cantón. Este informe fue elaborado a través de una consultoría contratada por el GAD y se aplica desde el año 2016".

Resultado de la evaluación de la Acción Estratégica 13: el objetivo del indicador es, **"**Desarrollar resiliencia comunitaria ante los riesgos de desastres", el resultado encontrado corresponde al nivel (0), equivalente a: "El Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda, no cuenta con una planificación estratégica para la sensibilización y el fortalecimiento de capacidades de sus habitantes de zonas de alto impacto ante eventos adversos, en temas de gestión del riesgo de desastres. Esta esta acción debería incluir la conformación de Comités Comunitarios de Gestión de Riesgos".

Resultado de la evaluación de la Acción Estratégica 14: el objetivo del indicador es, "Ejecutar medidas estructurales y no estructurales para la prevención y mitigación de riesgos", el resultado encontrado corresponde al nivel básico (1), equivalente a: "El Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda, realiza estudios especializados para la identificación y ejecución de medidas estructurales y obras de mitigación en zonas priorizadas de alto impacto, debido a amenazas presentes que pueden afectar a su población y sus bienes y medio ambiente".

Resultado de la evaluación de la Acción Estratégica 15: el objetivo del indicador es, "Implementar mecanismos de control de la aplicación de normas, códigos y ordenanzas de construcción", el resultado encontrado corresponde al nivel básico (1), equivalente a: "El Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda, dispone de una resolución con directrices claras, para la obtención y emisión de permisos de nuevas construcciones, ampliación, remodelación y/o reforzamiento, adaptando las normas, códigos, guías de construcción vigentes (NEC15), con un enfoque de gestión de riesgos".

Tabla 10

Resultados de la evaluación de indicadores de la prioridad 3 invertir en la reducción del riesgo de desastres

Acciones Estratégicas	Nivel	Criterio (situación actual)	Valor de Ponderación Parcial

Acción Estratégica 12 (AE12): Reducir la vulnerabilidad de los elementos esenciales	Básico	1: Evaluación de la vulnerabilidad de edificaciones esenciales	1,0
Acción Estratégica 13 (AE13): Participación comunitaria	No Ejecuta	0: No se ejecuta la acción estratégica	0,0
Acción estratégica 14 (AE14): Ejecutar medidas estructurales y no estructurales para la mitigación de riesgos	Básico	1: Estudios especializados para diseño de medidas de mitigación en zonas priorizadas	1,0
Acción estratégica 15 (AE15): Implementar mecanismos de control en normas, códigos y ordenanzas de construcción	Básico	1: Normativa con lineamientos para la obtención de permisos de construcción de acuerda a legislación	1,0
Promedio de ponderación de Prioridad 1:	**Básico**		**0,8**

Nota. Datos tomados de los Resultados de la evaluación de indicadores de la prioridad 3 invertir en la reducción del riesgo de desastres del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda (2022).

Resultado final prioridad 3: Invertir en la reducción del riesgo de desastres para la resiliencia: Hallazgos, esta prioridad hace referencia a las inversiones públicas y privadas para la prevención y reducción del riesgo de desastres mediante medidas estructurales y no estructurales que son esenciales para aumentar la resiliencia en su ámbito geográfico, evaluamos 4 indicadores en este componente: AE12. reducir la vulnerabilidad de los elementos esenciales, AE13. desarrollar resiliencia comunitaria ante los riesgos de desastres, AE14. ejecutar medidas estructurales y no estructurales para la prevención y mitigación de riesgos, AE15. implementar mecanismos de control de la aplicación de normas, códigos y ordenanzas de construcción, en la evaluación de estos 4 indicadores se obtiene una ponderación final de 0,8 sobre 4 que equivale a nivel básico, estos hallazgos deben motivar a las autoridades del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda, a desarrollar e implementar iniciativas, planes y acciones estratégicas para mejorar sus indicadores de evaluación en la Prioridad 3, este valor representa un cumplimiento de 18,75% sobre 100% de los estándares establecidas por esta estrategia de evaluación de gobernanza de gestión del riesgo, merece poner mucha atención para mejorar todos sus indicadores técnicos AE12, AE13, AE14 y AE15.

Figura 4

Resultado Prioridad 3 Invertir en la reducción del riesgo de desastres

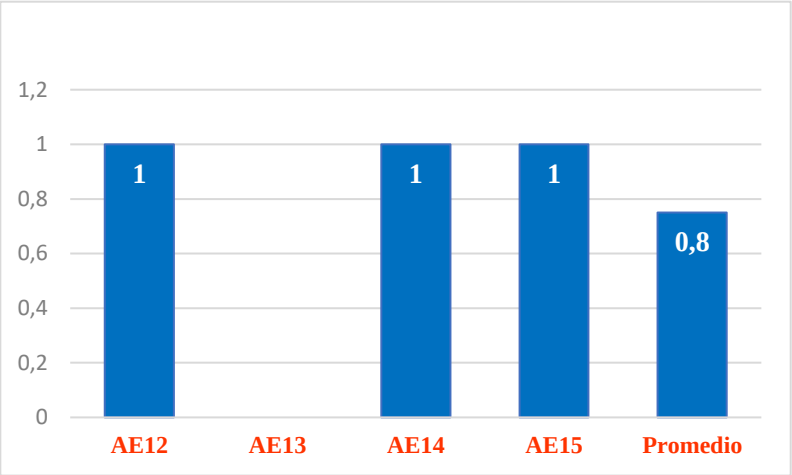

Nota: La Figura muestra Resultado Prioridad 3 Invertir en la reducción del riesgo de desastres. Fuente: Elaborado por: Xavier Verdezoto (2024)

4.2.4. Evaluación de indicadores de la prioridad 4: aumentar la preparación para casos de desastres

En la Tabla 11. se evalúan los 4 los indicadores establecidos por la metodología para la evaluación de la "Prioridad 4 aumentar la preparación para casos de desastres, los resultados se detallan a continuación:

Resultado de la evaluación de la Acción Estratégica 16: el objetivo del indicador es, "Planificar para la respuesta ante emergencias", el resultado encontrado corresponde al nivel (0), equivalente a: "El Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda, no dispone de una Estructura Organizativa para la coordinación de respuesta, mando y control en la atención de emergencias o desastres que pueda ocurrir en su ámbito geográfico".

Resultado de la evaluación de la Acción Estratégica 17: el objetivo del indicador es, "Fortalecer las capacidades de las instituciones de respuesta para la atención de emergencias", el resultado encontrado corresponde al nivel (0), equivalente a: "El Gobierno

Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda, no cuenta con un informe detallado, que identifique las principales necesidades de los organismos, instituciones de primera respuesta del cantón, con el fin de fortalecer su capacidad de respuesta y coordinar acciones oportunas en la fase de respuesta ante emergencias o desastres que puedan ocurrir en el cantón".

Resultado de la evaluación de la Acción Estratégica 18: el objetivo del indicador es, "Gestionar la asistencia humanitaria para la respuesta frente a eventos peligrosos", el resultado encontrado corresponde al nivel (0), equivalente a: "El Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda, no contempla en su plan operativo anual (POA) la asignación de recursos económicos, para la adquisición y aprovisionamiento de kits de primera asistencia humanitaria, conforme a lineamientos de la Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos. La gestión de asistencia humanitaria actualmente en el GAD se la gestiona directamente desde el área de Acción Social municipal".

Resultado de la evaluación de la Acción Estratégica 19: el objetivo del indicador es, "Implementar procesos de rehabilitación y reconstrucción post desastres", el resultado encontrado corresponde al nivel básico (1), equivalente a: "El Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda, lleva a cabo la elaboración de informes sobre las necesidades principales de recuperación y reconstrucción post desastres (estimación de daños y pérdidas), que han afectados a su población y bienes en su ámbito territorial".

Tabla 11

Resultados de la evaluación de indicadores de la prioridad 4 aumentar la preparación para casos de desastres

Acciones Estratégicas	Nivel	Criterio (situación actual)	Valor de Ponderación Parcial
Acción estratégica 16 (AE16): Planificar la respuesta ante emergencias	No Ejecuta	0: No se ejecuta la acción estratégica	0,0
Acción Estratégica 17 (AE17): Fortalecer las capacidades de las instituciones de respuesta para la atención de emergencias	No Ejecuta	0: No se ejecuta la acción estratégica	0,0
Acción estratégica 18 (AE18): Gestionar la asistencia humanitaria	No Ejecuta	0: No se ejecuta la acción estratégica	0,0
Acción Estratégica 19 (AE19): Implementar procesos de rehabilitación post desastres	Básico	1: Informe de daños y pérdidas	1,0
Promedio de ponderación de Prioridad 1:	**Básico**		**0,3**

Nota. Datos tomados de los Resultados de la evaluación de indicadores de la prioridad 4 aumentar la preparación para casos de desastres del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda (2022).

Resultado final prioridad 4: Aumentar la preparación para casos de desastres. Hallazgos en la investigación, esta prioridad hace referencia que se implemente acciones anticipatorias a los eventos peligrosos, de esta forma el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda cuente con una capacidad adecuada para generar acciones que garanticen una preparación, respuesta y recuperación eficiente ante efectos negativos generados por eventos peligrosos en su territorio, en esta prioridad se evalúan 4 acciones estratégicas: AE16. planificar para la respuesta ante emergencias, AE17. fortalecer las capacidades de las instituciones de respuesta para la atención de emergencias, AE18. gestionar la asistencia humanitaria para la respuesta frente a eventos peligrosos, AE19. implementar procesos de rehabilitación y reconstrucción post desastres, en la evaluación de estos 4 indicadores obtenemos un resultado final de 0,3 sobre 5 que equivale a nivel básico, estos hallazgos deben motivar a las autoridades del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda, a desarrollar e implementar acciones estratégicas técnicas para mejorar sus indicadores de evaluación, este valor representa un cumplimiento del 25% sobre 100% de los estándares establecidas por esta estrategia de evaluación de gobernanza de gestión

del riesgo de desastres, deben poner mucha atención para mejorar sus indicadores AE16, AE17, y AE18.

Figura 5

Resultado Prioridad 4 Aumentar la preparación para casos de desastres

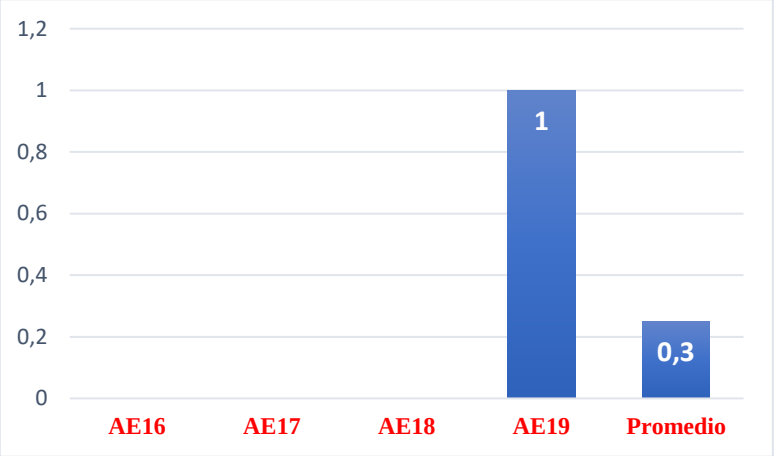

Nota: La Figura muestra Resultado Prioridad 4 Aumentar la preparación para casos de desastres.

4.2.5. Evaluación del resultado final del nivel de gobernanza del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda.

Hallazgos, se evidencia en la Tabla 12. se presenta el resumen de la evaluación de los 19 indicadores (acciones estratégicas) establecidos por la metodología “Lineamientos para la gobernanza de la gestión del riesgo de desastres en los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales de la SNGR”, los resultados se detallan a continuación:

Tabla 12

Resumen: Niveles por acción estratégica

Número de Prioridad	Número de acción estratégica	Valor de ponderación	Nivel Final
Prioridad 1	AE1	2	Medio Inferior
	AE2	3	Medio
	AE3	1	Básico
	AE4	2	Medio Inferior
	AE5	0	No Ejecuta
Prioridad 2	AE6	0	No Ejecuta
	AE7	1	Básico
	AE8	2	Medio Inferior
	AE9	4	Medio Superior
	AE10	0	No Ejecuta
Prioridad 3	AE11	0	No Ejecuta
	AE12	1	Básico
	AE13	0	No Ejecuta
	AE14	1	Básico
	AE15	1	Básico
Prioridad 4	AE16	0	No Ejecuta
	AE17	0	No Ejecuta
	AE18	0	No Ejecuta
	AE19	1	Básico

Nota. Datos tomados del Resumen: Niveles por acción estratégica del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda (2022).

Resultado final, de acuerdo al nivel de gobernanza de gestión de riesgo de desastres alcanzado por el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda. (Periodo marzo 2022 - febrero 2023)

Se presenta un resumen detallado con la calificación final asignada a cada una de las 19 acciones estratégicas.

Resultado final, de acuerdo al nivel de gobernanza de gestión de riesgo de desastres alcanzado por el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda. (Periodo marzo 2022 - febrero 2023)

A partir de una caracterización cuali-cuantitativa, se determina el nivel de gobernanza de gestión del riesgo de desastres del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda, se evaluó cada de las 19 acciones estratégicas valorando en cada una el nivel que se encuentra cada indicador, la suma total de cada resultado de las acciones estratégicas, nos permitió obtener el resultado final por cada uno de sus prioridades, (1, 2, 3, 4), a su vez la suma total de las 4 prioridades, nos permitió obtener una valoración final, que identifica y ubica al Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda, en un nivel de gobernanza del riesgo de desastres.

En esta evaluación general se obtiene un porcentaje de cumplimiento del **18,83%** sobre **100%** equivalente al "Nivel Básico".

Tabla 13

Resultado final, de acuerdo al nivel de gobernanza de gestión de riesgo de desastres alcanzado por el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda. (Periodo marzo 2022 - febrero 2023)

Prioridades	Porcentaje de cumplimiento	Promedio de índice	Nivel de cumplimiento
Prioridad 1 (25%)	8%	1,60	Básico
Prioridad 2 (25%)	5,83%	1,17	Básico
Prioridad 3 (25%)	3,75%	0,75	Básico
Prioridad 4 (25%)	1,25%	0,25	Básico
Total (100%) / Promedio	**18,83%**	**0,94**	**Básico**

Nota. Datos tomados del Resultado final, de acuerdo al nivel de gobernanza de gestión de riesgo de desastres alcanzado por el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda (2022).

Resultado General de las 4 Prioridades acorde a lo establecido en el Marco de Sendai 2015 – 2030

Acorde al propósito del Marco de Sendai que es la "*reducción sustancial del riesgo de desastres y de las pérdidas ocasionadas por los desastres, tanto en vidas, medios de subsistencia y salud, así como en bienes económicos, físicos, sociales, culturales y ambientales de las personas, las empresas, las comunidades y los países*". (Naciones Unidas, 2015)

El Marco de Sendai plantea cuatro prioridades de acción, en la evaluación final obtenemos los siguientes resultados: prioridad 1 (8% sobre 25%), prioridad 2 (5,83% sobre 25%), prioridad 3 (3,75% sobre 25%), prioridad 4 (1,25% sobre 25%).

La interpretación de los resultados de la evaluación final, acorde a las prioridades del Marco de Sendai 2015 - 2030, se basa en el porcentaje obtenido para cada prioridad en relación con el total posible, que es 25%. Aquí se detalla su interpretación:

Con respecto al **Resultado General** de las acciones estratégicas de la **Prioridad 1**, muestra un resultado general del 8% sobre 25% que indica que se ha destinado poca inversión del total de recursos, esfuerzos y atención posibles a la primera prioridad del Marco del Sendai, aún existe un margen para aumentar la inversión en estos indicadores, que nos permitiría obtener resultados óptimos para tener una mejor "comprensión del riesgo presente" en todas sus dimensiones, para realizar una correcta identificación y evaluación de las amenazas presentes en su territorio, evaluación y análisis de la vulnerabilidad y exposición de los principales elementos esenciales y de la población, igualmente para evaluar y zonificar los riesgos presentes en su territorio, además de vigilar y monitorear los riesgos presentes en su ámbito geográfico.

Con respecto al **Resultado General** de las acciones estratégicas de la **Prioridad 2**, muestra resultado general del 5,83% sobre 25% que refleja aunque se ha prestado cierta atención a estos indicadores, existe margen para aumentar la asignación de recursos y esfuerzos con el fin de "fortalecer la gobernanza del riesgo de desastres", es importante institucionalizar y regular la gestión de riesgos de desastres en su territorio, establecer

mecanismos de articulación multinivel, planificar y ordenar el territorio, clasificar, regular y gestionar el uso del suelo expuesto a riesgos, controlar los asentamientos humanos irregulares en el territorio, protección financiera, para aplicar de manera efectiva los instrumentos relevantes para la reducción del riesgo de desastres y el desarrollo sostenible.

Con respecto al **Resultado General** de las acciones estratégicas de la **Prioridad 3**, muestra resultado general del 3,75% sobre 25%, esto indica que se ha prestado poca atención a invertir y mejorar estos indicadores, sin embargo, aún hay un amplio margen para mejorar los resultados de "Invertir en la reducción del riesgo de desastres" para realizar inversiones para reducir la vulnerabilidad de los elementos esenciales, desarrollar resiliencia comunitaria ante los riesgos de desastres, ejecutar medidas estructurales y no estructurales para la prevención y mitigación de riesgos, implementar mecanismos de control de la aplicación de normas, códigos y ordenanzas de construcción.

Con respecto al **Resultado General** de las acciones estratégicas de la **Prioridad 4**, muestra resultado general del 1,25% sobre 25% estos últimos indicadores nos refleja el poco interés y menos atención recibida en comparación con las otras prioridades, siendo muy importante nos descuidarse de las siguientes acciones importantes para "Aumentar la preparación para casos de desastres" , Planificar para la respuesta ante emergencias, Fortalecer las capacidades de las instituciones de respuesta para la atención de emergencias, Gestionar la asistencia humanitaria para la respuesta frente a eventos peligrosos, Implementar procesos de rehabilitación y reconstrucción post desastres, esto con la finalidad de contar con una planificación anticipada para reducir, mitigar los riesgos presentes y garantizar una protección efectiva de su población frente a futuros eventos peligrosos.

Figura 6

Resultado 4 Prioridades acorde al Marco Sendai 2015 – 2030

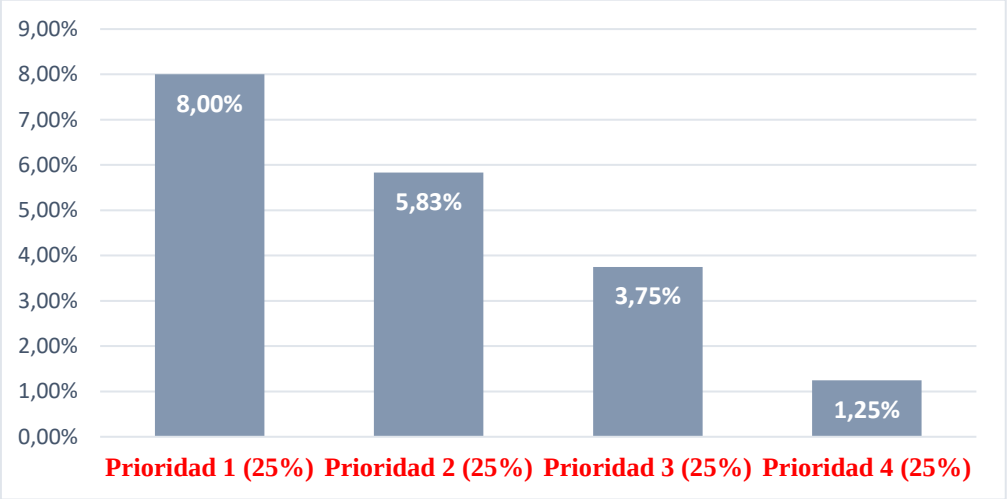

Nota: La Figura muestra Resultado 4 Prioridades acorde al Marco Sendai 2015 – 2030.

Resultado final, de al nivel de gobernanza de gestión del riesgo de desastres alcanzado por el **Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda**. **(Periodo marzo 2022 - febrero 2023)**

En conclusión, el resultado final de la evaluación de este objetivo en las cuatro prioridades evaluadas, es del **18,83% sobre 100%,** dentro de lo que establece esta estrategia, ubica al Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda, en el "**Nivel Básico"** acorde a la metodología aplicada de la Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos, establece para este nivel lo siguiente: "*Está considerado el GAD Municipal que ejecuta acciones para la gestión de riesgos, pero únicamente con recursos técnicos y esto limita su accionar en el territorio, porque existe una baja capacidad de financiamiento para el desarrollo de actividades para la gestión de riesgos*." (Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos, 2022)

El **Nivel Básico** refleja el trabajo, esfuerzo y compromiso del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda para abordar, transversalizar e incluir la gestión de riesgos de desastres en su institución, pero también evidencia sus principales debilidades y la necesidad de contar con más apoyo técnico, administrativo y financiero para poder

cumplir, aplicar y mejorar todas las acciones estratégicas establecidas para elevar el nivel de gobernanza de gestión del riesgo de desastres en su institución.

Hay que resaltar que este tipo de evaluaciones se las realiza periódicamente en los GADS, esta investigación corresponde al periodo marzo 2022 - febrero 2023, sin embargo, la institución deberá ir mejorando sus indicadores (acciones estratégicas) acogiendo las recomendaciones que se realiza en la presente investigación en el objetivo 3, Propuesta de estrategias para el fortalecimiento de las capacidades y competencias para la gobernanza del riesgo de desastres en el gobierno autónomo descentralizado del cantón Guaranda

Resultado final, de al nivel de gobernanza de gestión del riesgo de desastres alcanzado por el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda

En la Figura 7, se observa el resultado alcanzado en la evaluación de cada una de las 19 acciones estratégicas, establecidas en el lineamiento 3 de la estrategia, lineamientos para la gobernanza de la gestión del riesgo de desastres en los gobiernos autónomos descentralizados municipales y descentralizados de la Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos. (Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos, 2022) En cada una se puede observar el nivel que alcanzo cada indicador, tomando en cuenta que el número 1 representa el nivel básico, el número 2 represente el nivel medio inferior, el número 3 represente el nivel medio, el número 4 represente el nivel medio superior, y el número 5 represente el nivel alto.

Figura 7

*Resultado Final del Nivel de Gobernanza Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda***.**

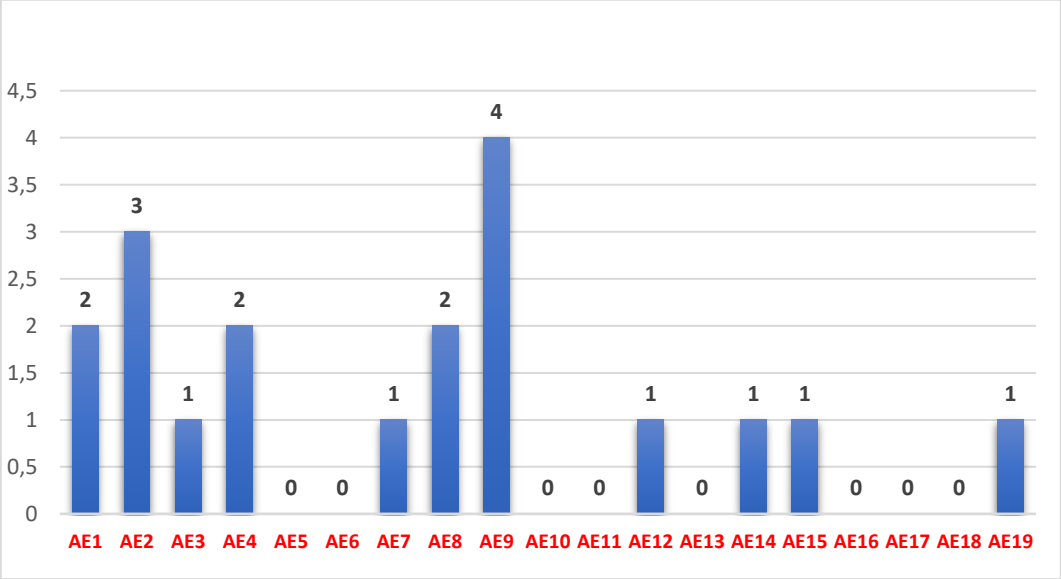

Nota: La Figura muestra Resultado 4 Prioridades acorde al Marco Sendai 2015 – 2030.

En la presente investigación, se anexa una base de datos con metodologías técnicas para mejorar sus indicadores de gobernanza de gestión del riesgo de desastres, estas servirán como una guía de "herramientas técnicas", que se encuentran ubicadas en la nube **CARPETA HERRAMIENTAS TÉCNICAS**, en el link: **https://drive.google.com/drive/folders/1sBkBHZ4aBcjy2VzTATp59w5XQX7dTPOk** con la finalidad de acceder a todas las fuentes posibles para la recopilación de la información, para los Lineamientos de la Gobernanza y sus 19 acciones estratégicas, acorde a lo establecido por: (Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos, 2022).

En la tabla 3 y en el anexo 2, se incluye los criterios para la ponderación del nivel de gobernanza del riesgo de desastres de las 19 acciones estratégicas agrupadas en las 4 prioridades.

4.3. RESULTADO DEL OBJETIVO 3: ELABORAR UNA PROPUESTA DE ESTRATEGIAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES Y COMPETENCIAS PARA LA GOBERNANZA DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA

4.3.1 Justificación

Con la finalidad de proteger a su población, los recursos naturales y la infraestructura esencial y critica del cantón Guaranda, frente a amenazas naturales o antrópicos y de cambio climático, es crucial elaborar e implementar un plan de acción estructurado y coordinado. Este plan no solo fortalecerá la resiliencia comunitaria y la capacidad de respuesta ante emergencias o desastres, sino que también contribuirá al análisis y reducción de riesgos presentes y futuros en su ámbito territorial geográfico y la sostenibilidad del desarrollo local, de esta manera aseguramos un entorno seguro, resiliente y sostenible para los habitantes del cantón Guaranda.

Los resultados de la evaluación de las capacidades institucionales establecieron que el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda posee en las capacidades administrativas y técnicas con niveles medios, mientras que, en la capacidad financiera y el promedio con un nivel bajo.

En los resultados del nivel de gobernanza en todas las 4 prioridades y en el promedio general, el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda registra índices promedios y niveles cumplimiento bajo.

Por tal razón, se considera necesario realizar la presente Propuesta de estrategias para el fortalecimiento de las capacidades y competencias para la gobernanza del riesgo de desastres en el gobierno autónomo descentralizado del cantón Guaranda, anda, para el fortalecimiento de la gobernanza del riesgo de desastres", que contribuya a mejorar las capacidades institucionales y el nivel de gobernanza en riesgos de desastres por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda.

4.3.2 Objetivo General

Elaborar una Propuesta de estrategias para mejorar las capacidades institucionales del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda, para todas las fases: reducción, mitigación, preparación, respuesta, recuperación, que contribuya al fortalecimiento de la gobernanza de riesgo de desastres en su ámbito geográfico.

4.3.3 Propuesta de estrategias para el fortalecimiento de las capacidades institucionales del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda

Este propuesta para mejorar las capacidades institucionales (administrativas, financieras, técnicas) relacionados con la gestión del riesgo de desastres en el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda, se constituye en una herramienta fundamental, en la que se puede analizar las cosas positivas que desarrolla la institución, así como, las brechas que tiene el GAD en la presente investigación, la propuesta de estrategia es una herramienta clave para contribuir al fortalecimiento del manejo en la gestión del riesgo de desastres en el cantón Guaranda, su éxito depende de una gobernanza sólida, participativa y transversal por parte de los tomadores de decisión del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda.

En la Tabla 14, se presenta por cada capacidad administrativa evaluada, el nivel de la situación actual y propuesta, para ello se establece la propuesta de estrategias y/o acciones, la responsabilidad de las Direcciones Departamentales del GAD cantón Guaranda; se debe recalcar que, entre la propuesta se destaca la necesidad mantener y fortalecer la inclusión de la variable gestión de riesgos de desastres en el PDOT cantonal, actualizar la ordenanza para fortalecer la estructura de la Unidad de Gestión de Riesgos – UGR del GAD cantonal, así como, las políticas pública, los mecanismos para la participación comunitaria, la coordinación y articulación con actores territoriales para trabajar en la gestión de riesgos de desastres en el cantón Guaranda.

Tabla 14.

Propuesta de estrategias para fortalecer las capacidades administrativas del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda

Nro.	Nombre de la capacidad institucional evaluada	Nivel actual	Nivel propuesto	Estrategias y/o acciones que debe generar el GAD	Direcciones responsables de la ejecución
1	En el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial - PDOT vigente del cantón Guaranda se incluye la Gobernanza del Riesgo de Desastres	Alto	Alto	EL GAD debe mantener y fortalecer la inclusión de la variable riesgos de desastres en el PDOT cantonal. Socializar con todos los Departamentos que tienen injerencia en el PDOT, socializar y disponer la inclusión de la variable de gestión de riesgo de desastres de la SNGR	
2	Existencia de políticas públicas para la Gobernanza del Riesgo de Desastres en el GAD cantonal	Bajo	Medio	El GAD de Guaranda debe elaborar, aprobar con ordenanza y socializar con todas las Direcciones Departamentales y actores territoriales las políticas públicas de Gobernanza del Riesgo de Desastres en su ámbito geográfico.	1. Planificación 2. Catastros 3. Gestión de Riesgos 4. Administrativo 5. Financiero 6. Obras Públicas 7. Planificación Territorial
3	En la estructura orgánico funcional del GAD de Guaranda, dispone de una Unidad de Gestión de Riesgos de Desastres	Bajo	Medio	En el Estatuto Organizacional por procesos del GAD Guaranda de marzo del 2015, costa dentro de la estructura interna de la Dirección de Obras Públicas la Unidad de Gestión de Riesgos - UGR, esta fue creada el 16 de enero de 2016, actualmente, no cumple en su estructura administrativa - funcional acorde a los establecido por el lineamiento 3 de los lineamientos para la gobernanza de gestión de riesgos de SNGR. Se debe actualizar la ordenanza y fortalecer la UGR del GAD cantonal	
4	En la estructura organizativa de la Unidad de Gestión de Riesgos de Desastres del GAD, existe áreas que manejan las fases: 1. Área de análisis de Riesgos y Monitoreo de amenazas, 2. Área de Reducción de Riesgos, 3 Área de Preparación y Respuesta, y 4. Área de Recuperación	Bajo	Medio	Impulsar la reforma de la Ordenanza Nro. 003-2016 del 19 de enero del 2016, para la conformación de la nueva estructura de la Unidad de Gestión de Riesgos del GAD de Guaranda. Para contar con recursos para trabajar de manera integral	

5	Existencia de normativa (Ordenanza Municipal) para la transversalización de Gobernanza del Riesgo de Desastres en el GAD cantonal, acorde a lineamientos de la SNGR.	Muy bajo	Bajo	Impulsar la creación de la Ordenanza para la transversalización de Gobernanza del Riesgos de Desastres en el GAD cantonal, acorde a lo que está establecido en los Lineamientos para la Gobernanza de la Gestión del Riesgo de Desastres en los Gobiernos Autónomos Descentralizados de la SNGR.
6	Existencia de mecanismos para la coordinación interinstitucional en el GAD cantonal para la Gobernanza del Riesgo de Desastres	Muy bajo	Bajo	Aplicar en el GAD de Guaranda de los Lineamientos para la Gobernanza de la Gestión del Riesgo de Desastres en los Gobiernos Autónomos Descentralizados de la SNGR, y en el Plan de Acción para la Reducción de Riesgos; desarrollar espacios para la articulación y coordinación interinstitucional en el ámbito cantonal.
7	Existencia de mecanismos del GAD cantonal para la participación comunitaria para la Gobernanza del Riesgo de Desastres	Medio	Alto	El de GAD Guaranda deberá tener identificado y mapeado las comunidades expuestas y vulnerables a diferentes amenazas naturales y antrópicas, contar con un plan de sensibilización a la población en temáticas de gestión del riesgo de desastres, en comunidades deberán progresivamente conformar Comités Comunitarios de Gestión de Riesgos, acorde a metodologías del ente rector SNGR.
8	Existencia del Sistema Cantonal de Gestión de Riesgos para promover la Reducción del Riesgo de Desastres existentes en su ámbito geográfico.	Muy bajo	Bajo	El GAD de Guaranda acorde a lo establecido en el lineamiento 1 y 2, de Lineamientos para la Gobernanza de la Gestión del Riesgo de Desastres en los Gobiernos Autónomos Descentralizados de la SNGRE, deberá mediante Ordenanza Municipal, crear el Sistema Cantonal de Gestión de Riesgos este tiene como finalidad promover la fase de Reducción del Riesgo de Desastres en su territorio.
9	Existencia del Comité de Operaciones de Emergencias (COE), para para coordinar acciones de expuesta y atender las emergencias que se presenten en el cantón.	Alto	Alto	El de GAD Guaranda deberá tener conformado su plenaria del COE Cantonal de acuerdo a los lineamientos del Manual del COE, se incluirá sus integrantes principales, establece su misión, sus responsabilidades y recursos que tiene cada Mesa Técnica de Trabajo MTT y Grupo de Trabajo GT durante una emergencia o desastre, el GAD capacitar a los integrantes en temas de gestión de riesgos de desastres.

Nota. Datos tomados del Resultado de la Propuesta de estrategias para mejorar para las capacidades institucionales del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda (2022).

De igual manera, en la Tabla 15, se indica por cada capacidad financiera evaluada, el nivel de la situación actual y propuesta, para alcanzar el nivel propuesto se incluye la propuesta de estrategias y/o acciones, la responsabilidad de las Direcciones Departamentales del GAD cantón Guaranda; cabe mencionar que, entre la propuesta se establece la importancia de asignar anualmente en el POA institucional presupuesto para trabajar en cada una de las áreas de gestión de riegos de desastres, gestionar recursos externos en instituciones públicas y privadas, así como, convenios de cooperación interinstitucional que permita fortalecer la intervención en el territorio cantonal.

Tabla 15.

Propuesta de estrategias para fortalecer las capacidades financieras del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda

Nro.	Nombre de la capacidad institucional evaluada	Nivel actual	Nivel propuesto	Estrategias y/o acciones que debe generar el GAD	Direcciones responsables de la ejecución
10	Existencia de presupuesto para la Gestión del Riesgos de Desastres en el Presupuesto anual del GAD cantonal.	Muy bajo	Bajo	El GAD de Guaranda, debe asignar anualmente en su POA un presupuesto para invertir en procesos de Gestión del Riesgos de Desastres en su cantón, para todas las actividades que se planifique en las áreas de: 1. Área de análisis de Riesgos y Monitoreo de amenazas, 2. Área de Reducción de Riesgos, 3 Área de Preparación y Respuesta, y 4. Área de Recuperación los desastres.	1. Financiero 2. Gestión de Riesgos 3. Administrativo 4. Obras Públicas 5. Planificación 6. Jurídico 7. Secretaria General
11	Asignación presupuestaria para el estudio de Análisis de Riesgos de Desastres en el GAD cantonal	Muy	Bajo	El GAD de Guaranda debe considerar en su planificación anual POA, la asignación presupuestaria para estudios y análisis de riesgos de desastres	
12	Asignación presupuestaria anual para acciones o proyectos de Análisis y Reducción del Riesgo de Desastres en el GAD cantonal	Muy	Bajo	El GAD de Guaranda debe considerar en su planificación anual POA, la asignación presupuestaria para proyectos y acciones de reducción de riesgos de desastres	
13	Asignación presupuestaria para programas o proyectos de Preparación y Respuesta ante Desastres en el GAD cantonal.	Muy	Bajo	El GAD de Guaranda debe considerar en su planificación anual POA, la asignación presupuestaria para proyectos y acciones de preparación y respuesta ante desastres	

14	Asignación presupuestaria para acciones o proyectos de Recuperación (rehabilitación y reconstrucción) ante Desastres en el GAD cantonal.	Muy bajo	Bajo	El GAD de Guaranda debe considerar en su planificación anual POA, la asignación presupuestaria para proyectos y acciones de recuperación (rehabilitación y reconstrucción) ante desastres
15	Disponibilidad de fondos de contingencias ante emergencias o desastres en el Presupuesto del GAD cantonal.	Muy bajo	Bajo	El GAD de Guaranda debe considerar en su planificación anual POA, e fondos de contingencias ante emergencias o desastres, así como, la aprobación de ordenanza para fondos de emergencia.
16	Disponibilidad de seguros o protección financiera ante emergencias o desastres en el GAD cantonal	Bajo	Medio	El GAD de Guaranda, deberá disponer de recursos económicos para ejecutar servicios de seguros o protección financiera ante emergencias o desastres, con la finalidad de cofinanciar proyectos integrales de gestión de riesgos de desastres en forma interinstitucional.
17	Acceso a fondos financieros externos para trabajar en proyectos de reducción del riesgo de desastres y/o gobernanza del riesgo de desastres por parte del GAD cantonal.	Muy bajo	Bajo	El GAD de Guaranda, deberá crear proyectos para obras de mitigación o proyectos de reducción de riesgos en su ámbito geográfico, con la finalidad de tener acceso a fondos financieros externos.
18	Existencia de convenios interinstitucionales ONGS para el apoyo financiero del GAD para trabajar en la reducción y/o gobernanza del riesgo de desastres por parte del GAD cantonal.	Bajo	Medio	El GAD de Guaranda, deberá realizar convenios de cooperación interinstitucional con ONGS, para financiar obras o proyectos relacionados con la reducción del riesgo de desastres y/o gobernanza del riesgo de desastres, para ejecutarlos en su ámbito geográfico.
19	Existencia de mecanismos del GAD cantonal para rendición de cuentas de ejecución de fondos para la reducción de riesgos de desastres y/o gobernanza del riesgo de desastres	Muy bajo	Bajo	El GAD de Guaranda, en el caso de obtener recursos económicos con instituciones pública y privadas (ONGS), deberá crear mecanismos para realizar la rendición de cuentas de ejecución de fondos económicos utilizados para la reducción de riesgos de desastres y/o gobernanza del riesgo de desastres.

Nota. Datos tomados del Resultado de la Propuesta de estrategias para mejorar para las capacidades institucionales del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda (2022).

De igual forma, en la Tabla 16, se muestra por cada capacidad técnica evaluada, el nivel de la situación actual y propuesta, para alcanzar el nivel propuesto se presenta la propuesta de estrategias y/o acciones, la responsabilidad de las Direcciones Departamentales del GAD cantón Guaranda; cabe indicar que, en la propuesta se determina la necesidad de ampliar el personal técnico, la capacitación y equipamiento de la Unidad de Gestión de Riesgos del GAD cantonal.

Tabla 16.

Propuesta de estrategias para fortalecer las capacidades técnicas del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda

Nro.	Nombre de la capacidad institucional evaluada	Nivel actual	Nivel propuesto	Estrategias y/o acciones que debe generar el GAD	Direcciones responsables de la ejecución
20	El GAD cantonal dispone de técnicos (Talento Humano) para trabajar en la gestión de riesgo de desastres	Medio	Alto	El GAD de Guaranda, debe fortalecer la Unidad de Gestión de Riesgos, ampliar el número de talento humano (personal técnico) y equipamiento, definir funciones establecidas para la UGR del (Anexo 3) y lineamiento 3 de los Lineamientos de Gobernanza para GRD de SNGR.	1. Planificación 2. Talento Humano 3. Gestión de Riesgos 4. Obras Públicas 5. Talento Humano 6. Administrativo
21	El GAD cantonal dispone de un plan de capacitación y especialización para técnicos (Talento Humano) para trabajar en todas las fases de la gestión de riesgo de desastres en su ámbito geográfico.	Bajo	Medio	El GAD de Guaranda deberá, fortalecer las capacidades técnicas de los funcionarios que son parte de la UGR, para eso debe implantar un plan de capacitación y especialización para sus técnicos en todas las fases de la gestión de riesgo de desastres acorde a bibliografía en GRD que dispone la SNGR.	
22	El GAD cantonal dispone de personal técnico especializado para trabajar en las diferentes fases de la gestión de riesgos de desastres.	Alto	Alto	El GAD de Guaranda deberá, garantizar incorporar en la UGR de suficientes técnicos especializados para el análisis y monitoreo de amenazas, reducción de riesgos, preparación, respuesta y recuperación ante emergencias y desastres que puedan ocurrir en su ámbito geográfico.	
23	El GAD cantonal dispone recursos logísticos y tecnológicos para trabajar en la gestión de riesgo de desastres	Muy bajo	Bajo	El GAD de Guaranda deberá, asignar los suficientes recursos logísticos y tecnológicos para trabajar en las diferentes fases de gestión de riesgo de desastres en su ámbito geográfico.	
24	El GAD cantonal dispone de un "Comité Institucional de Emergencia" para coordinar y atender emergencias o desastres en su cantón (mismo que se activa antes de convocar al COE conformado por los lideres de las Direcciones de su institución)	Muy bajo	Bajo	En la fase de respuesta ante emergencias o desastres de baja magnitud, el GAD de Guaranda deberá tener conformado un "Comité Institucional de Emergencia" para coordinar y atender emergencias o desastres en su cantón (mismo que se activa antes de convocar al COE conformado por los lideres de las Direcciones Departamentales del GAD)	

Nota. Datos tomados del Resultado de la Propuesta de estrategias para mejorar para las capacidades institucionales del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda (2022).

Entre los instrumentos técnicos que apoyen al fortalecimiento de las capacidades institucionales se pueden mencionar: Lineamientos para incluir la gestión de riesgos de desastres en el PDOT del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias del 2019, la Guía para la conformación de Comités Comunitarios de Gestión de Riesgos de la Secretaria de Gestión de Riesgos de 2018, el Manual del Comité de Operaciones de Emergencia de la Secretaria de Gestión de Riesgos de 2017, entre otros.

En el anexo 3, se expone de manera detallada la propuesta de estrategias para el fortalecimiento de las capacidades administrativas, financieras y técnicas para trabajar en gestión de riesgos de desastres en el GAD cantón Guaranda.

4.3.2 Propuesta de estrategias para mejorar el nivel y los indicadores de la gobernanza del riesgo de desastres del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda

Las estrategias para mejorar el nivel y los indicadores de la gobernanza del riesgo de desastres, se ha elaborado en base a los lineamientos del Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, que establece actividades o medidas en todas las fases de la gestión de riesgos para la: reducción, mitigación, preparación, respuesta, y recuperación, su implementación involucra a los actores locales, organizaciones locales, academia, sector privado y sociedad civil; la propuesta es una herramienta que contribuye al fortalecimiento de la gobernanza de riesgos de desastres en el cantón Guaranda.

A continuación, se presenta para las 4 prioridades y 19 acciones estratégicas las estrategias y/o acciones que contribuyan al fortalecimiento de la gobernanza del riesgo de desastre en el GAD cantonal, en cada tabla de prioridad se incluye las acciones estratégicas evaluada, en nivel de situación actual y nivel propuesta, las estrategias, responsables y herramientas técnicas.

En la tabla 17, se presenta la propuesta para las 5 acciones estratégicas de la prioridad 1, se incluyen estrategias y acciones para fortalecer las herramientas técnicas para la evaluación de la amenaza, vulnerabilidad, zonificación y monitoreo de riesgos de desastres a nivel cantonal.

Tabla 17.

Propuesta de estrategias para el fortalecimiento de la prioridad 1 para la gobernanza del riesgo de desastres del GAD del cantón Guaranda

Nro. Orden	Nombre de la acción estratégica evaluada	Nivel actual	Nivel propuesto	Estrategias y/o acciones que debe generar el GAD	Direcciones responsables de la ejecución	Herramientas técnicas para su ejecución y gestión
1	**AE1:** Evaluar las amenazas existentes en el territorio.	Medio inferior	Medio	Informe técnico de las susceptibilidades y/o amenazas recurrentes en el cantón con datos alfanuméricos, geográficos y la generación de mapas temáticos a escala hasta 1:25000, Microzonificación.	Gestión de Riesgos, Catastro, Medio Ambiente, Planificación y Obras Públicas.	✓ Geoportal SNGRE (https://srvportal.gestionderiesgos.gob.ec/portal/home/) ✓ DESINVENTAR (https://www.desinventar.org/). ✓ Herramienta de autoevaluación para la resiliencia frente a desastres a nivel local ✓ Herramienta y/o metodologías para el cálculo probabilístico (periodo de retornos) por cada una de las amenazas del territorio ✓ Herramientas para la integración de cambio climático en PDOTS
2	**AE2:** Evaluar la exposición de los elementos del territorio	Medio	Medio superior	Estudio especializado del nivel de exposición de los elementos (población, infraestructura y ambiente) en el cantón con datos alfanuméricos, geográficos y la generación de mapas temáticos a escala mayor a 1:25000 hasta 1:10000, Mesozonificación.	Gestión de Riesgos, Catastro, Medio Ambiente, Planificación y Obras Públicas.	✓ Metodología para identificar la exposición de los elementos a movimientos en masa e inundaciones. SNGRE, 2019). Guía para el análisis detallado de riesgo climático (CAF, 2019).) ✓ Herramienta de autoevaluación para la resiliencia frente a desastres a nivel local. ✓ Herramienta de estimación rápida del riesgo.
3	**AE3:** Evaluar la vulnerabilidad de los elementos en el territorio	Básico	Medio inferior	Identificación de vulnerabilidad del territorio ante las diferentes amenazas (naturales, antrópicas y de cambio climático) considerando los elementos expuestos (población, infraestructura esencial y ambiente) con información primaria	Gestión de Riesgos, Catastro, Medio Ambiente, Planificación y Obras Públicas.	✓ Metodología para identificar la exposición de los elementos a movimientos en masa e inundaciones. SNGRE, 2019). ✓ Guía para el análisis detallado de riesgo climático (CAF, 2019). Herramienta de autoevaluación para la resiliencia frente a desastres a nivel local. ✓ Herramienta de estimación rápida del riesgo (QRE).

4	**AE4:** Evaluar y zonificar los riesgos de desastres en el territorio	Medio inferior	Medio	Estudio especializado de riesgos de desastres ante las diferentes amenazas recurrentes en el cantón con datos alfanuméricos y geográficos, que incluya zonificación a escala mayor a 1:25000 hasta 1:10000 (Meso zonificación).	Gestión de riesgos, Planificación, Catastro, Medio Ambiente, Cuerpo de Bomberos, Empresa de Agua, Empresa Eléctrica, Empresa de Telecomunicaciones, Desarrollo Humano, Obras Públicas, Sectores Sociales y otras instituciones de servicio público privado.	✓ Metodologías propuestas de Instituciones locales o internacionales encargadas de la gestión de riesgos. ✓ Guía para el análisis detallado de riesgo climático (CAF, 2019). ✓ Suplemento de Riesgo para el libro de la Vulnerabilidad. Fuente: GIZ y EURAC, 2017. Herramienta de estimación rápida del riesgo (QRE).
5	**AE5:** Vigilar y monitorear los riesgos presentes en el territorio	No ejecuta	Básico	Reporte consolidado de monitoreo de amenazas mediante redes comunitarias del cantón.	Gestión de Riesgos, Medio Ambiente, Planificación, Financiero, Sector Social.	✓ Manual técnico para el manejo de información durante emergencias y desastres. Fuente: SNGRE.

De igual manera, en la tabla 18, se expone la propuesta para las 6 acciones estratégicas de la prioridad 2, contienen las estrategias y acciones para fortalecer la institucionalización de la gestión de riesgos de desastres, así como, la articulación y coordinación con actores territoriales, la planificación, ordenamiento territorial, el uso de suelo y la protección financiera para riesgos de desastres en el territorio cantonal.

Tabla 18.

Propuesta de estrategias para el fortalecimiento de la prioridad 2 para la gobernanza del riesgo de desastres del GAD del cantón Guaranda

Nro. Orden	Nombre de la acción estratégica evaluada	Nivel actual	Nivel propuesto	Estrategias y/o acciones que debe generar el GAD	Direcciones responsables de la ejecución	Herramientas técnicas para su ejecución y gestión
6	**AE6:** Institucionalizar y regular la gestión de riesgos de desastres	No ejecuta	Básico	Ordenanza de Conformación de la Unidad de Gestión de Riesgos o su equivalente. Estatuto orgánico funcional actualizado con la creación del/los puestos de un grupo multidisciplinario.	Gestión de Riesgos, Planificación, Ambiente, Cuerpo de Bomberos, Empresas de agua, Empresas de luz, Servicios Públicos, Desarrollo Humano, Obras Públicas, Sectores Sociales.	✓ Lineamientos para la gobernanza de la Gestión del Riesgo de Desastres en los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos.
7	**AE7:** Establecer mecanismos de articulación multinivel	Básico	Medio	Modelo de gestión de gobernanza vertical y horizontal para la gestión del riesgo de desastres con actores públicos y privados en el territorio.	Planificación, Gestión de Riesgos, Área Social, Proyectos, Empresas Públicas, Medio Ambiente	✓ Lineamientos para incluir la gestión del riesgo de desastres en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT). 2019
8	**AE8:** Planificar y ordenar el territorio	Medio	Medio	Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), que incluya al menos 3 proyectos* enfocados a la prevención de riesgos, mitigación de riesgos y/o a la preparación para la respuesta.	Planificación, Catastro, Ambiente, Gestión de Riesgos, Administrativo, Financiero y Obras Públicas.	✓ Lineamientos para incluir la gestión del riesgo de desastres en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT). 2019
9	**AE9:** Clasificar y regular el uso de suelo según la zonificación de riesgos	Medio superior	Alto	PUGS que clasifique y regule el uso de suelo en función de la zonificación de riesgos mitigable y no mitigable, donde se implementen instrumentos de gestión del suelo.	Gestión de Riesgos, Planificación, Catastro, Ambiente, Administrativo, Financiero.	✓ Ley orgánica de ordenamiento territorial, uso y gestión de suelo (LOOTUGS). ✓ Resolución No. 0005- CTUGS-2020 del Consejo Técnico de Uso y Gestión de Suelo. Resolución No. 010 CTUGS 2020 Reformado Norma PUGS
10	**AE10** Controlar los asentamientos humanos en zonas de riesgo	No ejecuta	Básico	Cartografía de los asentamientos humanos irregulares identificados.	Gestión de Riesgos, Planificación, Predios y Catastros, Ambiente, Administrativo, Financiero, Desarrollo Social, Jurídico, Control.	✓ Ley orgánica de ordenamiento territorial, uso y gestión de suelo (LOOTUGS). ✓ Líneas de acción establecidas en el documento “Posición Nacional del

						Ecuador frente a la nueva agenda urbana. (MIDUVI- Proceso preparatorio de hábitat.
11	**AE11** Protección Financiera para la reducción de riesgos	No ejecuta / Básico	CUR de gasto de fondos ocasionales para cofinanciar proyectos de gestión de riesgos	Asesores de Alcaldía, Gestión de Riesgos, Dirección General Administrativa Financiera, unidades administrativas financieras de las dependencias municipales.	✓ Estrategia de gestión financiera ante el riesgo de desastres (MEF, 2021).	

De igual forma, en la tabla 19, se muestra la propuesta para las 4 acciones estratégicas de la prioridad 3, se incluye las estrategias y acciones para la reducción de vulnerabilidad, fortalecer la resiliencia comunitaria, medidas estructurales y mecanismos de control como ordenanzas para trabajar en la reducción de riesgos de desastres a nivel cantonal.

Tabla 19.

Propuesta de estrategias para el fortalecimiento de la prioridad 3 para la gobernanza del riesgo de desastres del GAD del cantón Guaranda

Nro. Orden	Nombre de la acción estratégica evaluada	Nivel actual	Nivel propuesto	Estrategias y/o acciones que debe generar el GAD	Direcciones responsables de la ejecución	Herramientas técnicas para su ejecución y gestión
12	**AE12** Reducir la vulnerabilidad de los elementos esenciales	Básico	Medio inferior	Plan de mantenimiento y/o acciones de mitigación, rehabilitación, mejora y reforzamiento de las edificaciones esenciales, instalaciones, sistemas y redes que sostienen el funcionamiento de la ciudad.	Gestión de Riesgos, Obras Públicas, Dirección de Ambiente, Agua, Aseo y Saneamiento, Administrativa Financiera.	✓ Guía Metodológica conformación de Comités Comunitarias de Gestión de Riesgos. ✓ Metodología para elaborar el Plan familiar de emergencias Protocolo de salud mental y apoyo psicosocial en contextos de emergencias y desastres.
13	**A13** Desarrollar resiliencia comunitaria ante los riesgos de desastres	No ejecuta	Básico	Plan de sensibilización a la población en temáticas de gestión del riesgo de desastres.	Educación, Ambiente, Desarrollo Social y Comunitario, Comunicación Social, Administrativo, Financiero, Cuerpo de Bomberos.	✓ Guía Metodológica conformación de Comités Comunitarias de Gestión de Riesgos. ✓ Metodología para elaborar el Plan familiar de emergencias Protocolo de salud mental y apoyo psicosocial en contextos de emergencias y desastres.
14	**AE14** Ejecutar medidas estructurales y no estructurales para la prevención y mitigación de riesgos	Básico	Medio inferior	Plan para la implementación de medidas estructurales de mitigación, con presupuesto Incluye soluciones basadas en la naturaleza, como medida de adaptación al cambio climático	Gestión de Riesgos, Obras Públicas, Dirección de Ambiente, Agua, Aseo y Saneamiento, Administrativa Financiera, Vivienda, Planificación, Territorio, Gestión Social, Jurídico	✓ Manual para las regulaciones de procesos de Construcción (MIDUVI-SNGRE)
15	**AE15** Implementar mecanismos de control de la aplicación de normas, códigos y ordenanzas de construcción	Básico	Medio inferior	Control de cumplimiento de permiso de construcción (ordenanzas)ampliación, remodelación y/o reforzamiento con enfoque de gestión de riesgos.	Gestión de Riesgos, Obras Públicas, Dirección de Ambiente, Agua, Aseo y Saneamiento, Administrativa Financiera, Vivienda, Control.	✓ Norma Ecuatoriana de la Construcción (NEC). https://www.habitatyvivienda.gob.ec/documentos-normativos-nec-norma-ecuatoriana-de-la-construccion/ ✓ Articulación con las Intendencias Zonales de la Superintendencia de Ordenamiento territorial (SOT – Estatuto Orgánico).

De la misma manera, en la tabla 20, contiene la propuesta para las 4 acciones estratégicas de la prioridad 4, se presenta las estrategias y acciones para la planificación de la respuesta, asistencia humanitaria en casos de desastres, la rehabilitación y reconstrucción posdesastres para ser implementadas por el GAD cantón Guaranda.

Tabla 20.

Propuesta de estrategias para el fortalecimiento de la prioridad 4 para la gobernanza del riesgo de desastres del GAD del cantón Guaranda

Nro. Orden	Nombre de la acción estratégica evaluada	Nivel actual	Nivel propuesto	Estrategias y/o acciones que debe generar el GAD	Direcciones responsables de la ejecución	Herramientas técnicas para su ejecución y gestión
16	**AE16** Planificar para la respuesta ante emergencias	No ejecuta	Básico	Estructura organizativa del GAD para responsabilidades y delegación oficial de los funcionarios para la coordinación de la respuesta.	Gestión de Riesgos, Planificación, Dirección de Acción Social, Ambiente, Administrativo, Financiero.	✓ Norma Ecuatoriana de la Construcción (NEC). https://www.habitatyvivienda.gob.ec/documentos-normativos-nec-norma-ecuatoriana-de-la-construccion/ ✓ Articulación con las Intendencias Zonales de la Superintendencia de Ordenamiento territorial (SOT – Estatuto Orgánico).
17	**AE17** Fortalecer las capacidades de las instituciones de respuesta para la atención de emergencias	No ejecuta	Básico	Informe de necesidades institucionales para la respuesta.	Gestión de Riesgos, Planificación, Dirección de Acción Social, Ambiente, Administrativo, Financiero.	✓ Acciones de preparación para el manejo de la emergencia (Manual del COE ✓ Curso virtual del Manual del COE. https://cursosvirtuales.gestionderiesgos.gob.ec/ ✓ Guía práctica de aplicación para simulaciones y simulacros.
18	**AE18** Gestionar la asistencia humanitaria para la respuesta frente a eventos peligrosos	No ejecuta	Básico	Plan Operativo Anual (POA) que incluya la asignación presupuestaria para la adquisición de bienes y servicios para la asistencia humanitaria/ mecanismos de alianzas público-privadas para el aprovisionamiento de asistencia	Gestión de Riesgos, Planificación, Dirección de Acción Social, Ambiente, Administrativo, Financiero, Jurídico.	✓ EVIN Digital. (ODK) https://getodk.org/ ✓ Estándar nacional de kits para la asistencia humanitaria complementaria. ✓ Lineamientos para el registro, almacenamiento, custodia, administración, recepción y distribución de bienes de asistencia humanitaria. (RESOLUCION-Nro.-SNGRE-036-2020)

				humanitaria/ Plan Anual de Compras PAC.		✓ Metodología Evaluación de Necesidades. (EVIN/EDAN). ✓ Manual de cadena logística para la asistencia humanitaria. ✓ Principios humanitarios-Manual Esfera.
19	**AE19** Implementar procesos de rehabilitación y reconstrucción postdesastres	Básico	Medio inferior	Informe de estrategias de recuperación/acuerdos de implementación para la gestión del financiamiento.	Planificación, Obras públicas, Gestión de Riesgos, Administrativo Financiero, Bienestar Social, Agua, Saneamiento e higiene, Telecomunicaciones, Seguridad, Ambiente, Salud, Protección de Derechos, Control de tránsito, Electricidad, Vivienda, Bomberos	✓ Metodología de evaluación de necesidades postdesastres. ✓ Guía metodológica para procesos de planificación de la recuperación postdesastres

En el anexo 4, se presenta de manera ampliada la propuesta de estrategias para el fortalecimiento de las 4 prioridades y 19 acciones estratégicas para el fortalecimiento de la gobernanza del riesgo de desastre para el GAD cantón Guaranda.

4.4. Comprobación de la Hipótesis

La hipótesis de trabajo **"Las actuales capacidades institucionales influyen en el nivel de gobernanza del riesgo de desastres del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda"** por ser de tipo descriptivo se comprobará a través de ideas a defender.

Con respecto a la **variable independiente: capacidades institucionales**, en el componente administrativo, el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda no posee normativa (ordenanza municipal) y mecanismos de coordinación interinstitucional para la gobernanza, tampoco, el Sistema Cantonal de Gestión de Riesgos, sin embargo, presenta avances en incluir la variable riesgos en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PDOT, en el Plan de uso y gestión del suelo, mecanismos de participación comunitaria y conformado el Comité de Operaciones de Emergencias COE para atender situaciones de emergencias o desastres, solo dispone de convenios de cooperación, pero no se ejecuta, por consiguiente, posee un nivel medio; en el componente financiero, no presenta mecanismos e instrumentos financieros para la gobernanza del riesgo de desastre, es por ello, el nivel es bajo; en el componente técnico, no dispone de recursos logísticos y tecnológicos ni Comité Técnico Interinstitucional, pero, disponen de personal técnico y plan de capacitación en temas de gestión de riesgos, por tal razón, registra nivel medio; en promedio, posee un nivel bajo de capacidades institucionales.

En referencia a la **variable dependiente: nivel de gobernanza del riesgo de desastres**, en la prioridad 1: comprender el riesgo de desastres, registra pocos avances, ya se dispone de información básica sobre las amenazas, vulnerabilidad, exposición y zonificación de los riesgos, por tal razón, presenta un nivel básico; en la prioridad 2: fortalecer la gobernanza del riesgo de desastres, de igual manera, existen medio inferior de avances, con la identificación de actores territoriales, identificación de riesgos en el PDOT, así como, la zonificación, por tal motivo, posee un nivel básico; en la prioridad 3: invertir en la reducción del riesgo de desastres para la resiliencia, de igual forma, presenta mínimos avances, al poseer información de evaluación de vulnerabilidades, estudios y normativas para permisos de construcción, por lo tanto, registra un nivel básico; en la prioridad 4: aumentar la preparación para casos de desastres, solo posee informes de daños y pérdidas

cuando se ha presentado eventos peligrosos, por ello, su nivel es básico; por ende, el promedio es básico en el nivel de gobernanza.

Por consiguiente**, se comprueba la hipótesis que las actuales capacidades si influyen en el nivel de gobernanza de riesgo de desastres**, ya que al poseer en promedio el nivel bajo de capacidades institucionales inciden en el nivel básico de gobernanza del riesgo de desastre en el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda.

CONCLUSIONES

A continuación, se presenta las conclusiones de la investigación:

1. Con respecto a las capacidades institucionales del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda, muestran disparidades significativas, aunque las capacidades administrativas presentan ciertas fortalezas, como la existencia de una Unidad de Gestión de Riesgos y normativas relacionadas; las capacidades técnicas y financieras son muy limitadas, debido a la falta de personal técnico especializado, recursos tecnológicos y logísticos adecuados, así como, la ausencia de un presupuesto para la gestión de riesgos, restringen la posibilidad de ejecutar acciones efectivas de prevención, mitigación, preparación, respuesta y recuperación; por consiguiente, el promedio de capacidades instituciones es de nivel bajo.

2. En referencia al nivel de gobernanza de la gestión de riesgo de desastre, en promedio posee un nivel básico, pese a que existen avances en las acciones estratégicas de la prioridad 1 (comprender el riesgo de desastre) y 2 (fortalecer la gobernanza del riesgo de desastres), ya que se cuenta con estudios e información básica de las amenazas, elementos expuestos, zonificación de riesgos y la inclusión de la variable riesgos en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial cantonal; sin embargo, en las prioridad 3 (invertir en la reducción del riesgo de desastres) y 4 (aumentar la preparación para casos de desastres), en su mayor parte, no se ejecutan acciones para reducir la vulnerabilidad, participación comunitaria, planificar la preparación, respuesta y recuperación ante desastres.

3. Se ha elaborado una propuesta que incluyen las estrategias y/o acciones, los responsables y las orientaciones sobre las herramientas técnicas para el fortalecimiento de las capacidades institucionales (administrativas, financieras y técnicas) y mejorar el nivel de gobernanza de riesgos de desastres para las cuatro prioridades del lineamiento 4: ejecutar acciones estratégicas de gestión del riesgo de desastres como eje transversal en los diferentes procesos y servicios que presta el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda.

4. Se estableció que las capacidades instituciones al presentar un nivel bajo influyen en el nivel básico de gobernanza de gestión de riesgos de desastres en el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda.

RECOMENDACIONES

Se plantea recomendaciones para mejorar el proceso investigativo y la intervención en la gobernanza de la gestión de riesgos de desastres por parte del GAD cantón Guaranda.

1. Se debe implementar un sistema de indicadores para el seguimiento, monitoreo y evaluación de avances o mejoras en las capacidades instituciones para la gestión de riesgos de desastres; además, se puede complementar el estudio con la metodología del análisis FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas).

2. De igual forma, es necesario la evaluación permanente de los avances del nivel de gobernanza de la gestión de riesgos de desastres en las 19 acciones estratégicas de las 4 prioridades implementadas por el GAD cantón Guaranda.

3. La propuesta de estrategias para el fortalecimiento de las capacidades institucionales y la gobernanza de la gestión de riesgos de desastres, debe ser socializa, validada y la gestión del financiamiento para la ejecución por parte del GAD cantón Guaranda.

4. La metodología desarrollada fue viable para identificar las capacidades institucionales y evaluar el nivel de gobernanza de la gestión de riesgos de desastre, por lo que se podría adoptar para otros Gobiernos Autónomos Descentralizados.

BIBLIOGRAFIA

Asamblea Nacional. (2014). *Ley Orgánica Reformatoria al Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.* Quito: Asamblea Nacional.

Burdiles, R., Saavedra, J., Carrasco-Rubio, C., & Valenzuela-Contreras, K. (01 de marzo de 2023). Gobernanza local de riesgo, desastres en áreas metropolitanas: Caso del Valle Nonguén, Concepción, Chile. 20. doi:https://doi.org/10.17141/letrasverdes.33.2023.5450

Cadena, P. (2017). *Análisis de la capacidad institucional de los GAD provinciales en la gestión de la competencia de riego.* Quito: Creative Commons 3.0 Ecuador.

Calderón Ramírez, DR, & Frey, K. (30 de enero de 2017). El ordenamiento territorial para la gestión del riesgo de desastres en Colombia. (R. Urosario, Ed.) 26. Obtenido de https://revistas.urosario.edu.co/index.php/territorios/article/view/4795

Cardona, Omar Darío. (1993). *Los Desastres no son naturales.* Colombia: National University of Colombia. Obtenido de https://www.desenredando.org/public/libros/1993/ldnsn/LosDesastresNoSonNaturales-1.0.0.pdf

Córdova A., Pástor A., Cahueñas W. (12 de 01 de 2024). Impactos de la sentencia del caso río Monjas en la Gobernanza del Riesgos de Desastres. *Revista de Inbestifaciòn Acadèmica y Educaciòn ITSCRE, Vol.7 (2)*(pág. 97-108 /2023), 12. Obtenido de https://www.revistaacademica-istcre.edu.ec/articulo/127

Cruz Roja. (2023). *Directrices para la gobernanza del riesgo de desastres.* Ginebra: Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja.

Espinace Vidal, J.N. (2020). Gobernanza de la planificación territorial y el riesgo en Chile: El caso de San Bernardo y Calera de Tango. *47*. doi:https://doi.org/10.55467/reder.v4i2.47

Ibrahima, A. (15 de octubre de 2023). Does governance matter when disaster looms? Zooming into proactive institutional measures for flood risk management. *International Journal of Disaster Risk Reduction, 97*(104021), 13. doi:https://doi.org/10.1016/j.ijdrr.2023.104021

Jerez-Ramírez, D. O., & Ramos-Torres, R. J. (1 de enero de 2022). La gobernanza del riesgo en América Latina. *Estudios de la Gestión, 11*, 03. doi:https://doi.org/10.32719/25506641.2022.11.9

Mishra, A., Sharma, R., & Singh, S. (15 de 02 de 2021). Adopting a governance lens to address urban risks in the Uttarakhand Himalayas: The case of Almora, India. *International Journal of Disaster Risk Reduction, 54*(102044), 10. doi:https://doi.org/10.1016/j.ijdrr.2021.102044

Morales CorozoJ. P., CamposA., & Cejas MartínezM. F. (23 de 06 de 2023). Gobernanza de la gestión de riesgos de desastres en el cantón Gonzalo Pizarro, Ecuador. *Revista Científica de docencia, investigación y proyección social* , 17. doi:https://axioma.pucesi.edu.ec/index.php/axioma/article/view/860

Naciones Unidas. (2015). *Marco de Sendai.* Sendai: Naciones Unidas.

Naciones Unidas. (2015). *Marco de Sendai, Prioridad 2* . Sendai: Naciones Unidas.

Palma, Sara Delgado. (2021). Gobernanza para fortalecer la reduccion del riesgos de desastres en el cantón Manta. En S. D. Palma, *Gobernanza para fortalecer la reduccion del riesgos de desastres en el cantón Manta* (pág. 34). Manta: Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2024). *https://www.undp.org/es/latin-america/gobernanza-del-riesgo*.

Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos. (2016). *Informe de Situación No. 65.* Samborondòn: Secretaria Nacional de Gestiòn de Riesgos.

Secretaria Nacional de Gestiòn de Riesgos. (2019). *Lineamientos para incluir la gestiòn de riesgos en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.* Samborondòn: Secretaria Nacional de Gestiòn de Riesgos.

Secretaria Nacional de Gestiòn de Riesgos. (2020). *Glosario de términos asociado a la gestión de riesgos de desastres Versiòn 2.0.* Samborondòn: Secretaria Nacional de Gestiòn de Riesgos.

Secretaria Nacional de Gestiòn de Riesgos. (2022). *Diagnóstico Inicial Nivel de Gobernanza de Gestiòn del Riesgo de Desastres en cantones San Cristobal, Santa Cruz e Isabela.* Samborondòn: Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos, Dirección de Fortalecimiento y Desarrollo de Capacidades en Gestión de Riesgos.

Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos. (2022). *Lineamientos para la Gobernanza de la Gestión del Riesgo de Desastres en los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos.* Samborondòn: Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencia.

Secretaria Nacional de Gestiòn de Riesgos. (2023). *Manual Tècnico para la Preparaciòn de las Agendas / Planes de Reducciòn del Riesgo de Desastres.* Samborondòn: Secretaria Nacional de Gestiòn de Riesgos.

Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos. (2024). *Dirección Nacional de Monitoreo de Eventos Adversos.* Samborondòn: Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos.

Universidad Estatal de Bolívar. (2018). *Anàlisis de vulnerabilidad del cantòn Guaranda Perfil Territorial.* Guaranda: Universidad Estatal de Bolívar, Guaranda - Ecuador 2020.

ANEXOS

Anexo 1. Formato de entrevista a técnico de la UGR y Directores del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda, para obtener información y criterios de ponderación de Capacidades Institucionales

Dimensión	Indicador o Criterio	Escala Cualitativa	Escala cualitativa (valor de ponderación)
Capacidades Administrativas	1. En el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial - PDOT del cantón Guaranda vigente se incluye la Gobernanza del Riesgo de Desastres	Alta: Dispone, está aprobado mediante ordenanza y se ejecuta acciones o proyectos	3
		Media: Dispone y está aprobado mediante ordenanza	2
		Baja: Dispone y no está aprobada	1
		Nula: No dispone	0
	2.Existencia de políticas públicas para la Gobernanza del Riesgo de Desastres en el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda	Alta: Dispone, está aprobado mediante ordenanza y funcionando	3
		Media: Dispone y está aprobado mediante ordenanza	2
		Baja: Dispone y no está aprobada	1
		Nula: No dispone	0
	3.En la estructura orgánico funcional del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda, dispone de una Unidad de Gestión de Riesgos de Desastres	Alta: Dispone, está aprobado mediante ordenanza y funcionando	3
		Media: Dispone y está aprobado mediante ordenanza	2
		Baja: Dispone y no está aprobada	1
		Nula: No dispone	0
	4. En la estructura organizativa de la Unidad de Gestión de Riesgos de Desastres del GAD, existe áreas que manejan las fases: 1. Área de análisis de Riesgos y Monitoreo de amenazas, 2. Área de Reducción de Riesgos, 3 Área de Preparación y Respuesta, y 4. Área de Recuperación	Alta: Dispone, está aprobado mediante ordenanza y funcionando con las áreas de trabajado completas	3
		Media: Dispone, está aprobado mediante ordenanza, pero, no están completas las áreas de trabajo	2
		Baja: Dispone y no está aprobada	1
		Nula: No dispone	0
	5. Existencia de normativa (Ordenanza Municipal) para la transversalización de Gobernanza del Riesgo de Desastres en el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda, acorde a lineamientos de la SNGR.	Alta: Dispone, está aprobado mediante ordenanza y funcionando	3
		Media: Dispone y está aprobado mediante ordenanza	2
		Baja: Dispone y no está aprobada	1
		Nula: No dispone	0
	6.Existencia de mecanismos para la coordinación interinstitucional	Alta: Dispone, está aprobado mediante ordenanza y funcionando	3

	en el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda para la Gobernanza del Riesgo de Desastres	Media: Dispone y está aprobado mediante ordenanza	2
		Baja: Dispone y no está aprobada	1
		Nula: No dispone	0
	7.Existencia de mecanismos del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda para la participación comunitaria para la Gobernanza del Riesgo de Desastres	Alta: Dispone, se aplica y participa la comunidad en forma permanente	3
		Media: Dispone y se aplica	2
		Baja: Dispone, pero, no se aplica	1
		Nula: No dispone	0
	8.Existencia del Sistema Cantonal de Gestión de Riesgos para promover la reducción del riesgo de desastres existentes en su territorio.	Alta: Dispone, está aprobado con ordenanza y se reúne en forma permanente o frecuente (al menos 2 veces al año)	3
		Media: Dispone, está aprobado con ordenanza, pero, se reúne en forma esporádica (una vez al año) o cuando se lo requiera.	2
		Baja: Dispone, pero, no está aprobado con ordenanza, y no está activo o no se reúne periódicamente	1
		Nula: No dispone	0
	9. Existencia del Comité de Operaciones de Emergencias (COE), para para coordinar acciones de expuesta y atender las emergencias que se presenten en el cantón.	Alta: Dispone, se activa en situaciones de emergencia y están conformadas todas las mesas de trabajo	3
		Media: Dispone, se activa en situaciones de emergencia, pero, no está conformado todas las mesas de trabajo	2
		Baja: Dispone, pero, no está activo o no se reúne periódicamente	1
		Nula: No dispone	0
Capacidades Financieras	10.Existencia de presupuesto para la Gestión del Riesgos de Desastres en el Presupuesto anual del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda,	Alta: Dispone y se ejecuta en mayor al 50%	3
		Media: Dispone y se ejecuta en menos del 50%	2
		Baja: Dispone, pero no se ejecuta	1
		Nula: No dispone	0
	11. Asignación presupuestaria para el estudio de Análisis de Riesgos de Desastres en el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda	Alta: Dispone y se ejecuta en mayor al 50%	3
		Media: Dispone y se ejecuta en menos del 50%	2
		Baja: Dispone, pero no se ejecuta	1
		Nula: No dispone	0
	12. Asignación presupuestaria anual para acciones o proyectos de Análisis y Reducción del Riesgo de Desastres en el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda	Alta: Dispone y se ejecuta en mayor al 50%	3
		Media: Dispone y se ejecuta en menos del 50%	2
		Baja: Dispone, pero no se ejecuta	1
		Nula: No dispone	0
		Alta: Dispone y se ejecuta en mayor al 50%	3

	13. Asignación presupuestaria para programas o proyectos de Preparación y Respuesta ante Desastres en el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda.	Media: Dispone y se ejecuta en menos del 50%	2
		Baja: Dispone, pero no se ejecuta	1
		Nula: No dispone	0
	14.Asignación presupuestaria para acciones o proyectos de Recuperación (rehabilitación y reconstrucción) ante Desastres en el Presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda,	Alta: Dispone y se ejecuta en mayor al 50% o finalizados	3
		Media: Dispone y se ejecuta en menos del 50%	2
		Baja: Dispone, pero no se ejecuta	1
		Nula: No dispone	0
	15.Disponibilidad de fondos de contingencias ante emergencias o desastres en el Presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda,	Alta: Dispone, está aprobado mediante ordenanza y ejecuta	3
		Media: Dispone y está aprobado mediante ordenanza	2
		Baja: Dispone y no está aprobada	1
		Nula: No dispone	0
	16.Disponibilidad de seguros o protección financiera ante emergencias o desastres en el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda.	Alta: Dispone, está aprobado mediante ordenanza y ejecuta	3
		Media: Dispone y está aprobado mediante ordenanza	2
		Baja: Dispone, pero, no se ejecuto	1
		Nula: No dispone	0
	17. Acceso a fondos financieros externos para trabajar en proyectos de reducción del riesgo de desastres y/o gobernanza del riesgo de desastres por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda.	Alta: Dispone, y se ejecuta proyectos en mayor al 50% o finalizados	3
		Media: Dispone y se ejecuta proyectos en menos del 50%	2
		Baja: Se ha gestionado fondos de organismos estatales y de cooperación, pero, no se ha concretado el financiamiento	1
		Nula: No dispone	0
	18. Existencia de convenios interinstitucionales ONGS para el apoyo financiero del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda para trabajar en la reducción y/o gobernanza del riesgo de desastres por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda.	Alta: Se dispone convenios de cooperación, se ha ejecutado acciones o proyectos conjuntos en más del 50% o finalizados	3
		Media: Se dispone convenios de cooperación, se ha ejecutado acciones o proyectos conjuntos en menos del 50%	2
		Baja: Se dispone convenios de cooperación, pero, no se ha ejecutado acciones o proyectos conjuntos	1
		Nula: No dispone	0
	19. Existencia de mecanismos del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda para rendición de cuentas de ejecución de fondos para la reducción de riesgos de	Alta: Dispone se ejecuta a organismos de control del Estado y a la ciudadanía	3
		Media: Dispone y se ejecuta a organismos de control del Estado	2
		Baja: Dispone, pero no se ejecuta	1
		Nula: No dispone	0

	desastres y/o gobernanza del riesgo de desastres		
Capacidades Técnicas	20.El Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda dispone de técnicos (talento humano) para trabajar en la gestión del riesgo de desastres	Alta: Dispone de técnicos permanentes y ocasionales	3
		Media: Dispone de técnicos permanentes (nombramiento)	2
		Baja: Dispone de técnicos ocasionales (contratos)	1
		Nula: No dispone	0
	21. El Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda dispone de un plan de capacitación y especialización para técnicos (Talento Humano) para trabajar en todas las fases de la gestión de riesgo de desastres en su ámbito geográfico.	Alta: Dispone, Dispone y se ejecuta en mayor al 50% o finalizados	3
		Media: Dispone y se ejecuta en menos del 50%	2
		Baja: Dispone, pero no se ejecuta	1
		Nula: No dispone	0
	22. El Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda dispone de personal técnico especializado para trabajar en las diferentes fases de la gestión de riesgos de desastres.	Alta: Dispone de técnicos especializados para el análisis y reducción de riesgo, preparación y recuperación ante desastres	3
		Media: Dispone de técnicos especializados para el análisis y reducción de riesgo	2
		Baja: Dispone de técnicos especializados para la preparación y recuperación ante desastres	1
		Nula: No dispone	0
	23.El Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda dispone recursos logísticos y tecnológicos para trabajar en la gestión del riesgo de desastres	Alta: Dispone de recursos logísticos y tecnológicos para la gestión del riesgo de desastres	3
		Media: Dispone de recursos tecnológicos para la gestión del riesgo de desastres	2
		Baja: Dispone, de recursos logísticos para gestión del riesgo de desastres	1
		Nula: No dispone	0
	24. El Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda dispone de un "Comité Institucional de Emergencia" para coordinar y atender emergencias o desastres en su cantón (*mismo que se activa antes de convocar al COE conformado por los lideres de las Direcciones de su institución*)	Alta: Dispone y se reúne en forma permanente o frecuente (al menos 2 veces al año)	3
		Media: Dispone, pero, se reúne en forma esporádica (una vez al año) o cuando se presenta una emergencia	2
		Baja: Dispone, pero, no está activo o no se reúne periódicamente	1
		Nula: No dispone	0

Anexo 2. Formato de entrevista a técnicos y directores del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda para recolección de información y criterios de ponderación del nivel de Gobernanza del Riesgo de Desastres

PRIORIDAD 1 Comprender el riesgo de desastres			
Acción Estratégica	**Nivel**	**Criterio / Escala Cualitativa**	**Escala cualitativa (valor de ponderación)**
Acción Estratégica 1: Evaluar las amenazas presentes en el territorio	No Ejecuta	0: No se ejecuta la acción estratégica	0
	Básico	1: Registros de eventos peligrosos histórico en base de datos	1
	Medio inferior	2: Reporte de amenazas con datos alfanuméricos y geográficos	2
	Medio	3: Informe técnico de las amenazas	3
	Medio superior	4: Estudio especializado de las amenazas	4
	Alto	5: Estudios específicos de las amenazas vinculadas a una IDE	5
Acción Estratégica 2: Evaluar la exposición de los elementos	No Ejecuta	0: No se ejecuta la acción estratégica	0
	Básico	1: Inventario de los principales elementos expuestos	1
	Medio inferior	2: Reporte de los niveles de exposición	2
	Medio	3: Informe técnico	3
	Medio superior	4: Estudio especializado	4
	Alto	5: Programas y proyectos	5
Acción Estratégica 3: Evaluar la vulnerabilidad de los elementos del territorio	No Ejecuta	0: No se ejecuta la acción estratégica	0
	Básico	1: Reporte general de la vulnerabilidad	1
	Medio inferior	2: Reporte integral de los elementos expuestos	2
	Medio	3: Informe técnico de la vulnerabilidad	3
	Medio superior	4: Estudio especializado del nivel de vulnerabilidad	4
	Alto	5: Programas y proyectos	5
Acción Estratégica 4: Evaluar y zonificar los riesgos del territorio	No Ejecuta	0: No se ejecuta la acción estratégica	0
	Básico	1: Reporte general del riesgo	1
	Medio inferior	2: Informe técnico cualitativo	2
	Medio	3: Informe técnico semi cuantitativo	3
	Medio superior	4: Informe técnico cuantitativo	4
	Alto	5: Estudio probabilístico	5
Acción estratégica 5: Vigilar y monitorear los riesgos presentes	No Ejecuta	0: No se ejecuta la acción estratégica	0
	Básico	1: Reporte de monitoreo por redes comunitarias	1
	Medio inferior	2: Reporte de monitoreo por instituciones locales	2
	Medio	3: Reporte consolidado mediante redes integrales	3

	Medio superior	4: Programas y proyectos de SAT con instrumentación básica	4
	Alto	5: Programas y proyectos de SAT con todos sus componentes	5
PRIORIDAD 2 Fortalecer la gobernanza del riesgo de desastres			
Acción Estratégica	**Nivel**	**Criterio**	**Escala cualitativa (valor de ponderación)**
Acción Estratégica 6: Institucionalizar y regular la gestión de riesgos	No Ejecuta	0: No se ejecuta la acción estratégica	0
	Básico	1: Ordenanza de confirmación de la Unidad de Gestión de Riesgos o su equivalente	1
	Medio inferior	2: POA para el funcionamiento de la Unidad de Gestión de Riesgos o su equivalente	2
	Medio	3: Resolución/normativa que establezca políticas de reducción de riesgos	3
	Medio superior	4: Informe de contrataciones ejecutadas para la gestión de riesgos, CUR de pagos	4
	Alto	5: Ordenanza de conformación del Sistema Cantonal	5
Acción Estratégica 7: Mecanismos de Articulación Multinivel	No Ejecuta	0: No se ejecuta la acción estratégica	0
	Básico	1: Identificación de actores en el modelo de gestión del PDOT	1
	Medio inferior	2: Articulación vertical y horizontal a través del modelo de ordenanza	2
	Medio	3: Proyectos de gestión de riesgo	3
	Medio superior	4: Mancomunidades o consorcios para planes de gestión de riesgos	4
	Alto	5: Ejecución de acciones de reducción de riesgos	5
Acción Estratégica 8: Planificar y Ordenar el Territorio	No Ejecuta	0: No se ejecuta la acción estratégica	0
	Básico	1: PDOT con identificación de riesgos en la fase de Diagnóstico	1
	Medio inferior	2: PDOT con identificación de riesgos dentro del modelo territorial deseado	2
	Medio	3: PDOT con 3 proyectos enfocados en prevención	3
	Medio superior	4: Implementación superior de proyectos de gestión de riesgos definidos en el PDOT	4
	Alto	5: Implementación total de proyectos de gestión de riesgos definidos en el PDOT	5
Acción Estratégica 9: Clasificar, regular y gestionar el uso de suelo según la zonificación de riesgos	No Ejecuta	0: No se ejecuta la acción estratégica	0
	Básico	1: PUGS que clasifique y regule el uso de suelo por amenazas	1
	Medio inferior	2: PUGS que clasifique y regule el uso de suelo por vulnerabilidades y exposición	2
	Medio	3: PUGS que clasifique y regule el uso de suelo por zonificación de riesgos	3

	Medio superior	4: Zonificación de riesgos mitigables y no mitigables	4
	Alto	5: Regularización y uso de suelo por zonificación de riesgo mitigable y no mitigable	5
Acción Estratégica 10: Controlar los asentamientos humanos irregulares en el territorio	No Ejecuta	0: No se ejecuta la acción estratégica	0
	Básico	1: Identificación de asentamientos humanos irregulares en zonas urbanas y rurales	1
	Medio inferior	2: Análisis de los asentamientos humanos mediante informes	2
	Medio	3: Normativa que incluya mecanismos de control, prohibición, suspensión o demolición	3
	Medio superior	4: Ordenanza que regule los asentamientos humanos, con procesos de regularización de medidas de mitigación	4
	Alto	5: Ordenanza para la creación de unidad de control de asentamientos humanos	5
Acción Estratégica 11: Protección financiera	No Ejecuta	0: No se ejecuta la acción estratégica	0
	Básico	1: Fondos ocasionales para solventar emergencias	1
	Medio inferior	2: Normativa que establezca instrumentos de retención de riesgos	2
	Medio	3: Normativa que establezca instrumentos de transferencia de riesgos	3
	Medio superior	4: Fondos de reserva para emergencias y aseguramiento de bienes	4
	Alto	5: Fondos de reserva para mitigación, cambio climático, seguros y reaseguros	5
PRIORIDAD 3 Invertir en la reducción del riesgo de desastres			
Acción Estratégica	**Nivel**	**Criterio**	**Escala cualitativa (valor de ponderación)**
Acción Estratégica 12: Reducir la vulnerabilidad de los elementos esenciales	No Ejecuta	0: No se ejecuta la acción estratégica	0
	Básico	1: Evaluación de la vulnerabilidad de edificaciones esenciales	1
	Medio inferior	2: Identificación de medidas de mantenimiento preventivo/correctivo, mejora y reforzamiento de infraestructuras esenciales	2
	Medio	3: Partida presupuestaria para mantenimientos	3
	Medio superior	4: Ordenanza para la regularización de medidas frente a vulnerabilidad física	4
	Alto	5: Control y seguimiento de medidas de mantenimiento, mitigación, rehabilitación, mejora y reforzamiento	5
	No Ejecuta	0: No se ejecuta la acción estratégica	0

Acción Estratégica 13: Participación comunitaria	Básico	1: Planificación de estrategias de sensibilización	1
	Medio inferior	2: Actividades de sensibilización	2
	Medio	3: Conformación de Comités Comunitarios	3
	Medio superior	4: Fortalecimiento de los Comités Comunitarios	4
	Alto	5: Redes comunitarias para coordinar acciones de reducción de riesgos	5
Acción estratégica 14: Ejecutar medidas estructurales y no estructurales para la mitigación de riesgos	No Ejecuta	0: No se ejecuta la acción estratégica	0
	Básico	1: Estudios especializados para diseño de medidas de mitigación en zonas priorizadas	1
	Medio inferior	2: Planes de implementación de medidas estructurales de mitigación	2
	Medio	3: Partida presupuestaria asignada para el mantenimiento de medidas estructurales	3
	Medio superior	4: Normativa para implementar proyectos de inversión pública en zonas de riesgos mitigables	4
	Alto	5: Programas de reasentamiento regulados mediante ordenanza	5
Acción estratégica 15: Implementar mecanismos de control en normas, códigos y ordenanzas de construcción	No Ejecuta	0: No se ejecuta la acción estratégica	0
	Básico	1: Normativa con lineamientos para la obtención de permisos de construcción de acuerda a legislación	1
	Medio	2: Mecanismo administrativo que regule los procesos constructivos	2
	Medio superior	3: Normativa con directrices para la regulación de procesos constructivos	3
	Alto	4: Control del cumplimiento de procesos constructivos	4
PRIORIDAD 4 Aumentar la preparación para casos de desastres			
Acción Estratégica	**Nivel**	**Criterio**	**Escala cualitativa (valor de ponderación)**
Acción estratégica 16: Planificar la respuesta ante emergencias	No Ejecuta	0: No se ejecuta la acción estratégica	0
	Básico	1: Estructura básica para coordinar la respuesta	1
	Medio inferior	2: Conocimiento de recursos disponibles para atender la emergencia	2
	Medio	3: Protocolos para la atención integral de emergencias	3
	Medio superior	4: Líneas contingentes entre varias instancias del GAD con competencia en la respuesta	4
	Alto	5: Plan de respuesta cantonal	5
Acción Estratégica 17: Fortalecer las capacidades de las	No Ejecuta	0: No se ejecuta la acción estratégica	0
	Básico	1: Identificación de las necesidades institucionales para la respuesta	1

instituciones de respuesta para la atención de emergencias	Medio inferior	2: Recursos financieros recaudados desde el GAD para el Cuerpo de Bomberos	2
	Medio	3: Planes, programas y/o proyectos con presupuesto para el fortalecimiento de las instituciones de respuesta	3
	Medio superior	4: Ejecución de estrategias para el fortalecimiento de capacidades	4
	Alto	5: Dotación de equipos, herramientas e infraestructura	5
Acción estratégica 18: Gestionar la asistencia humanitaria	No Ejecuta	0: No se ejecuta la acción estratégica	0
	Básico	1: POA para la adquisición de bienes y servicios para la asistencia humanitaria	1
	Medio inferior	2: Informe de evaluación de necesidades para la dotación de asistencia humanitaria	2
	Medio	3: Ejecución de la asistencia humanitaria	3
	Medio superior	4: Informe de resultados de la intervención integral de Asistencia humanitaria	4
	Alto	5: Rendición de cuentas a la ciudadanía y actores del SNDGR	5
Acción Estratégica 19: Implementar procesos de rehabilitación post desastres	No Ejecuta	0: No se ejecuta la acción estratégica	0
	Básico	1: Informe de daños y pérdidas	1
	Medio inferior	2: Informe de estrategias de recuperación	2
	Medio	3: Rehabilitación de prestación de servicios	3
	Medio superior	4: Reconstrucción sostenible de infraestructura	4
	Alto	5: Recuperación y desarrollo resiliente del cantón	5

Anexo 3. Propuesta de estrategias para el fortalecimiento de las capacidades institucionales del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda

Nro.	CAPAC IDADES	NOMBRE DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL EVALUADA (1)				PROPUESTA DE MEJORA DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES						
			Nivel Actual encontrado (3)	Escala Cualitativa (4)	RESULTADO ENCONTRADO (2)	Nivel Propuesto por alcanzar (5)	CRITERIO DE APLICACIÓN (6)	ACTIVIDADES QUE DEBE GENERAR EL GAD (7)	Fecha de Ejecución (8)	DIRECCIONES RESPONSABLES DE LA EJECUCION (9)	Prioridad de Ejecución (10)	HERRAMIENTAS TECNICAS PARA SU EJECUCION Y GESTIÓN (11)
1	Capacidades Administrativas	En el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial - PDOT vigente del cantón Guaranda se incluye la Gobernanza del Riesgo de Desastres	ALTO	3	Dispone, está aprobado mediante ordenanza y se ejecuta acciones o proyectos	ALTO	El GAD debe considerar mantener en su PDOT la inclusión de la variable de gestión de riesgo de desastres de la Secretaria Nacional de Gestión de Riegos, en su Plan de Desarrollo Local y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda, con el propósito de ir incorporando determinantes y criterios técnicos relacionados con la gestión del riesgo de desastres en su ámbito geográfico.	Socializar con todos los Departamentos que tienen injerencia en el PDOT, socializar y disponer la inclusión de la variable de gestión de riesgo de desastres de la SNGR	MAYO 2024	1. Planificación 2. Catastros 3. Gestión de Riesgos 4. Administrativo 5. Financiero 6. Obras Públicas 7. Planificación Territorial	MEDIO	Lineamientos para incluir la gestión de riesgos de desastres en el PDOT: https://www.gestionderiesgos.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/10/Lineamientos-para-incluir-la-gesti%C3%B3n-del-riesgo-de-desastres-en-el-Plan-de-Desarrollo-y-Ordenamiento-Territorial-PDOT.pdf Guía para la conformación de Comités Comunitarios de Gestión de Riesgos: https://www.gestionderiesgos.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/01/GU%C3%8DA-PARA-LA-

2		Existencia de políticas públicas para la Gobernanza del Riesgo de Desastres en el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda	BAJO	1	Dispone y no está aprobada	MEDIO	Dispone y está aprobado mediante ordenanza, hay que fortalecer las políticas públicas para la Gobernanza del Riesgo de Desastres en el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda	El Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda debe socializar con todas las Direcciones, las políticas públicas que vayan creando en temas de Gobernanza del Riesgo de Desastres en su ámbito geográfico.			CONFORMACI%C3%93N-DE-COMIT%C3%89S-COMUNITARIOS-DE-GESTI%C3%93N-DE-RIESGOS.pdf Manual del COE: https://www.gestionderiesgos.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/09/Manual-del-COE.pdf
3		En la estructura orgánico funcional del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda, dispone de una Unidad de Gestión de Riesgos de Desastres	BAJO	1	Dispone de la UGR y no está aprobada una nueva estructura	MEDIO	Dispone y está aprobado mediante ordenanza, se debe actualizar.	En el Estatuto Organizacional por procesos del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda de Marzo del 2015, costa dentro de la estructura interna de la Dirección de Obras Públicas la Unidad de Gestión de Riesgos, esta fue creada el 16 de enero de 2016, actualmente no cumple en su estructura administrativa - funcional acorde a los establecido por el lineamiento 3 de los lineamientos para la gobernanza de gestión de riesgos de SNGR, el que establece su funcionamiento con 4 áreas: 1. Área de análisis de Riesgos y Monitoreo de amenazas, 2. Área de Reducción de Riesgos, 3 Área de Preparación y Respuesta, y 4. Área de Recuperación, el GAD debe reformar la Ordenanza de creación de su Unidad de Gestión de Riesgos.			

4		En la estructura organizativa de la Unidad de Gestión de Riesgos de Desastres del GAD, existe áreas que manejan las fases: 1. Área de análisis de Riesgos y Monitoreo de amenazas, 2. Área de Reducción de Riesgos, 3 Área de Preparación y Respuesta, y 4. Área de Recuperación	BAJO	1	Dispone y no está aprobada	MEDIO	Dispone, está aprobado mediante ordenanza, pero no están completas las áreas de trabajo, hay que incluir en la nueva ordenanza de la conformación de la nueva estructura de la Unidad de Gestión de Riesgos del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda, áreas: 1. Área de análisis de Riesgos y Monitoreo de amenazas, 2. Área de Reducción de Riesgos, 3 Área de Preparación y Respuesta, y 4. Área de Recuperación	Impulsar la reforma de la Ordenanza Nro. 003-2016 del 19 de enero del 2016, para la conformación de la nueva estructura de la Unidad de Gestión de Riesgos del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda.				
5		Existencia de normativa (Ordenanza Municipal) para la transversalización de Gobernanza del Riesgo de Desastres en el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda, acorde a lineamientos de la SNGR.	MUY BAJO	0	No dispone	BAJO	Dispone y no está aprobada, se debe promover la creación de una ordenanza municipal para la transversalización de Gobernanza del Riesgos de Desastres en el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda, acorde al Lineamientos de Gobernanza de la SNGR.	Impulsar la creación de la Ordenanza para la transversalización de Gobernanza del Riesgos de Desastres en el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda, acorde a lo que está establecido en los Lineamientos para la Gobernanza de la Gestión del Riesgo de Desastres en los Gobiernos Autónomos Descentralizados de la SNGR.				
6		Existencia de mecanismos para la coordinación interinstitucional en el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda para la Gobernanza del Riesgo de Desastres	MUY BAJO	0	No dispone	BAJO	Dispone, pero, no se aplica. hay que crear mecanismos para la coordinación interinstitucional en el Gobierno Autónomo Descentralizado del	Con el aterrizaje y aplicación en el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda de los Lineamientos para la Gobernanza de la Gestión del Riesgo de Desastres en los Gobiernos Autónomos				

							cantón Guaranda para la Gobernanza del Riesgo de Desastres	Descentralizados de la SNGR, y en el Plan de Acción para la Reducción de Riesgos en su ámbito geográfico que se propone en el presente estudio de investigación, se articula mejorar las acciones estratégicas de forma transversal con el involucramiento de todas las Direcciones del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda.			
7		Existencia de mecanismos del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda para la participación comunitaria para la Gobernanza del Riesgo de Desastres	MEDIO	2	Dispone y se aplica	ALTO	Dispone, se aplica y participa la comunidad en forma permanente.	El de Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda deberá tener identificado y mapeado, cuáles son las comunidades más expuestas y vulnerables a sufrir afectaciones por diferentes amenazas naturales y antrópicas, debe existir un plan de sensibilización a la población en temáticas de gestión del riesgo de desastres, en estas comunidades deberán progresivamente ir conformando sus Comités Comunitarios de Gestión de Riesgos, acorde a metodologías del ente rector SNGR.			

8		Existencia del Sistema Cantonal de Gestión de Riesgos para promover la Reducción del Riesgo de Desastres existentes en su ámbito geográfico.	MUY BAJO	0	No dispone el GAD	BAJO	Dispone, pero, no está aprobado con ordenanza, y no está activo o no se reúne periódicamente.	El Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda acorde a lo establecido en el lineamiento 1 y 2, de Lineamientos para la Gobernanza de la Gestión del Riesgo de Desastres en los Gobiernos Autónomos Descentralizados de la SNGRE, deberá mediante Ordenanza Municipal, crear el Sistema Cantonal de Gestión de Riesgos este tiene como finalidad promover la fase de Reducción del Riesgo de Desastres en su territorio.			
9		Existencia del Comité de Operaciones de Emergencias (COE), para para coordinar acciones de expuesta y atender las emergencias que se presenten en el cantón.	ALTO	3	Dispone, se activa en situaciones de emergencia y están conformadas todas las Mesas Técnicas de Trabajo y Grupos de Trabajo.	ALTO	El Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda debe tener activo y fortalecido el COE cantonal de la ciudad de Guaranda, ante posibles situaciones de emergencia o desastres y tener conformadas todas las Mesas Técnicas de Trabajo y Grupos de Trabajo.	El de Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda deberá tener conformado su plenaria del COE Cantonal de acuerdo a los lineamientos establecidos por el Manual del COE, en donde establece quienes son sus integrantes principales, establece su misión y sus responsabilidades que tiene cada Mesa Técnica de Trabajo MTT y Grupo de Trabajo GT durante una emergencia o desastre, el GAD deberá garantizar que todos sus integrantes estén fortalecidos en todos los temas de gestión de riesgos de desastres, de esta forma se garantiza que todos los recursos institucionales sean utilizados de manera oportuna y eficiente durante una emergencia o desastre.			

10	Capacidades Financieras	Existencia de presupuesto para la Gestión del Riesgos de Desastres en el Presupuesto anual del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda.	MUY BAJO	0	No dispone	BAJO	Dispone, pero no se ejecuta,	El Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda, debe asignar anualmente en su POA un presupuesto para invertir en procesos de Gestión del Riesgos de Desastres en su cantón, para todas las actividades que se planifique en las áreas de: 1. Área de análisis de Riesgos y Monitoreo de amenazas, 2. Área de Reducción de Riesgos, 3 Área de Preparación y Respuesta, y 4. Área de Recuperación los desastres.	AGOSTO 2024	1. Financiero 2. Gestión de Riesgos 3. Administrativo 4. Obras Públicas 5. Planificación 6. Jurídico 7. Secretaria General	MEDIO	
11		Asignación presupuestaria para el estudio de Análisis de Riesgos de Desastres en el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda	MUY BAJO	0	No dispone	BAJO	Dispone, pero no se ejecuta,	El Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda debe considerara en su planificación anual POA, la asignación presupuestaria que se requiere para: Estudios y Proyectos de Análisis y Reducción de Riesgos de Desastres, Preparación para la Respuesta, Recuperación (rehabilitación y reconstrucción), esto con la finalidad de reducir la exposición y vulnerabilidad de sus habitantes en su ámbito geográfico.				
12		Asignación presupuestaria anual para acciones o proyectos de Análisis y Reducción del Riesgo de Desastres en el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda	MUY BAJO	0	No dispone	BAJO	Dispone, pero no se ejecuta,					
13		Asignación presupuestaria para programas o proyectos de Preparación y Respuesta ante Desastres en el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda.	MUY BAJO	0	No dispone	BAJO	Dispone, pero no se ejecuta,					

14		Asignación presupuestaria para acciones o proyectos de Recuperación (rehabilitación y reconstrucción) ante Desastres en el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda.	MUY BAJO	0	No dispone	BAJO	Dispone, pero no se ejecuta,					
15		Disponibilidad de fondos de contingencias ante emergencias o desastres en el Presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda.	MUY BAJO	0	No dispone	BAJO	Dispone, pero no se ejecuta,					
16		Disponibilidad de seguros o protección financiera ante emergencias o desastres en el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda	BAJO	1	Dispone, pero, no se ejecuto	MEDIO	Dispone y está aprobado Mediante ordenanza	El Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda, deberá disponer de recursos económicos para ejecutar servicios de seguros o protección financiera ante emergencias o desastres, con la finalidad de cofinanciar proyectos integrales de gestión de riesgos de desastres en forma interinstitucional.				
17		Acceso a fondos financieros externos para trabajar en proyectos de reducción del riesgo de desastres y/o gobernanza del riesgo de desastres por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda.	MUY BAJO	0	No dispone	BAJO	Dispone, pero no se ejecuta,	El Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda, deberá crear proyectos para obras de mitigación o proyectos de reducción de riesgos en su ámbito geográfico, con la finalidad de tener acceso a fondos financieros externos.				

18		Existencia de convenios interinstitucionales ONGS para el apoyo financiero del GAD para trabajar en la reducción y/o gobernanza del riesgo de desastres por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda.	BAJO	1	Se dispone convenios de cooperación, pero, no se ha ejecutado acciones o proyectos conjuntos	MEDIO	Se dispone convenios de cooperación, se ha ejecutado acciones o proyectos conjuntos en menos del 50%	El Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda, deberá realizar convenios de cooperación interinstitucional con ONGS, para financiar obras o proyectos relacionados con la reducción del riesgo de desastres y/o gobernanza del riesgo de desastres, para ejecutarlos en su ámbito geográfico.				
19		Existencia de mecanismos del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda para rendición de cuentas de ejecución de fondos para la reducción de riesgos de desastres y/o gobernanza del riesgo de desastres	MUY BAJO	0	No dispone	BAJO	Dispone, pero no se ejecuta.	El Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda, en el caso de obtener recursos económicos con instituciones externas a la institución (ONGS), deberá crear mecanismos para realizar la rendición de cuentas de ejecución de fondos económicos utilizados para la reducción de riesgos de desastres y/o gobernanza del riesgo de desastres.				

20	Capacidades Técnicas	El Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda dispone de técnicos (Talento Humano) para trabajar en la gestión de riesgo de desastres	MEDIO	2	Dispone de técnicos permanentes (nombramiento definitivo)	ALTO	Dispone de técnicos permanentes y ocasionales	El Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda, debe fortalecer técnicamente su Unidad de Gestión de Riesgos, los funcionarios que formen parte de la UGR deberá estar orientados y capacitados en planificación, organización, dirección y control de procesos de la gestión del riesgo de desastres, la institución deberá garantizar la incorporación de los funcionarios que se necesitan para su adecuado funcionamiento, se deberá considerar como referencia las funciones establecidas para la UGR del (Anexo 3) y lineamiento 3 de los Lineamientos de Gobernanza para GRD de SNGR.	AGOSTO 2024	1. Planificación 2. Talento Humano 3. Gestión de Riesgos 4. Obras Públicas 5. Talento Humano 6. Administrativo	ALTO	Lineamientos para la Gobernanza de la Gestión del Riesgo de Desastres en los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales: https://www.gestionderiesgos.gob.ec/wp-content/uploads/2022/02/LineamientosGobernanzaGAD_24012022.pdf Plataforma de Cursos Virtuales: https://cursosvirtuales.gestionderiesgos.gob.ec/
21		El Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda dispone de un plan de capacitación y especialización para técnicos (Talento Humano) para trabajar en todas las fases de la gestión de riesgo de desastres en su ámbito geográfico.	BAJO	1	Dispone, pero no se ejecuta	MEDIO	Dispone y se ejecuta en menos del 50%	El Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda deberá, fortalecer las capacidades técnicas de los funcionarios que son parte de la UGR, para eso debe implantar un plan de capacitación y especialización para sus técnicos en todas las fases de la gestión de riesgo de desastres acorde a bibliografía en GRD que dispone la SNGR.				
22		El Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda dispone de personal técnico especializado para trabajar en las diferentes fases de la gestión de riesgos de desastres.	ALTO	3	Dispone de técnicos especializados para el análisis y monitoreo de amenazas, reducción de	ALTO	Dispone de técnicos especializados para el análisis y monitoreo de amenazas, reducción de riesgos, preparación, respuesta y recuperación	El Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda deberá, garantizar incorporar en la UGR de suficientes técnicos especializados para el análisis y monitoreo de amenazas, reducción de riesgos, preparación,				

					riesgos, preparación, respuesta y recuperación ante emergencias y desastres		ante emergencias y desastres	respuesta y recuperación ante emergencias y desastres que puedan ocurrir en su ámbito geográfico.			
23		El Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda dispone recursos logísticos y tecnológicos para trabajar en la gestión de riesgo de desastres	MUY BAJO	0	No dispone	BAJO	Dispone, de recursos logísticos para gestión de riesgos de desastres	El Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda deberá, asignar los suficientes recursos logísticos y tecnológicos para trabajar en las diferentes fases de gestión de riesgo de desastres en su ámbito geográfico.			
24		El Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda dispone de un "Comité Institucional de Emergencia" para coordinar y atender emergencias o desastres en su cantón (mismo que se activa antes de convocar al COE conformado por los lideres de las Direcciones de su institución)	MUY BAJO	0	No dispone	BAJO	Dispone, pero, no está activo o no se reúne periódicamente	En la fase de respuesta ante emergencias o desastres de baja magnitud, el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda deberá tener conformado un "Comité Institucional de Emergencia" para coordinar y atender emergencias o desastres en su cantón (mismo que se activa antes de convocar al COE conformado por los lideres de las Direcciones de su institución)			

Anexo 4. Propuesta de estrategias para el fortalecimiento del nivel de gobernanza del riesgo de desastres para el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda

Nro. Orden	PRIORIDADES	NOMBRE DE LA ACCION ESTRATEGICA EVALUADA (1)	CONDICION ACTUAL			PROPUESTA TECNICA DE REDUCCION DE RIESGOS DE DESASTRES							
			CRITERIO DE APLICACIÓN (2)	Nivel Actual encontrado (3)	RESULTADO PRODUCTO ENCONTRADO (4)	Nivel Propuesto por alcanzar (5)	CRITERIO DE APLICACIÓN (6)	PRODUCTOS ESPERADOS QUE GENERE EL GAD (7)	Fecha de Ejecución (8)	DIRECCIONES RESPONSABLES DE LA EJECUCION (9)	Amenazas presentes (10)	Prioridad de Ejecución (11)	COSTO ESTIMADO (12)	HERRAMIENTAS TECNICAS PARA SU EJECUCION Y GESTIÓN (13)
1	P R I O R I D A D Nro. 1	Acción Estratégica 1: Evaluar las amenazas existentes en el territorio.	Análisis de susceptibilidad y/o amenazas (naturales, antrópicas y de cambio climático) en el territorio a escala de trabajo hasta 1:25000, Macrozonificación	MEDIO INFERIOR	El Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda, dispone y ha elaborado de un reporte, análisis de amenazas (naturales, antrópicas y de cambio climático), de vulnerabilidades presentes en su ámbito geográfico. Estas amenazas han sido plenamente identificadas, se dispone de datos alfanuméricos y mapas a escala 1: 275.00. Así mismo el GAD cuenta con una base de datos, de los principales eventos adversos que han impactado, causando daños y perdidas en su ámbito geográfico en los 10 últimos años. Esta información es vital para la formulación de estrategias de reducción, mitigación, preparación, respuesta, recuperación, ante eventos adversos, garantizando el bienestar de sus habitantes y su entorno.	MEDIO	Estudio de amenazas y vulnerabilidades (de origen natural, antrópico y cambio climático) en su ámbito geográfico, con mapas a escala de hasta 1:25000, Macrozonificación	Informe técnico de las susceptibilidades y/o amenazas recurrentes en el cantón con datos alfanuméricos, geográficos y la generación de mapas temáticos a escala hasta 1:25000, Macrozonificación.	AGOSTO 2024	Unidad de Gestión de Riesgos, Planificación, Catastros, Medio Ambiente, y Obras Públicas y otras Direcciones que puedan ayudar a mejorar este resultado.	ALTO	ALTO	$500,00	✓ Geoportal SNGRE (https://srvportal.gestionderiesgos.gob.ec/portal/home/) ✓ DESINVENTAR (https://www.desinventar.org/). ✓ Herramienta de autoevaluación para la resiliencia frente a desastres a nivel local ✓ Herramienta y/o metodologías para el cálculo probabilístico (periodo de retornos) por cada una de las amenazas del territorio ✓ Herramientas para la integración de cambio climático en PDOTS

2		Acción Estratégica 2: Evaluar la exposición de los elementos del territorio	Análisis del nivel de exposición de los elementos (población, infraestructuras y ambiente) en relación con las amenazas existentes en el territorio a escala de trabajo hasta 1:25000, Macrozonificación	MEDIO	El Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda dispone, de un informe que analiza el nivel de vulnerabilidad de los elementos esenciales expuestos (población, infraestructura y ambiente) dentro de su ámbito geográfico. Este informe evalúa el nivel de exposición de los elementos esenciales en relación con sus amenazas presentes (naturales, antrópicas y de cambio climático). Además, disponen de mapas temáticos a una escala de 1:25.000 lo que nos permite tener una microzonificación más preciosa, estos mapas constituyen una herramienta para la planificación y gestión de su territorio, en la que se identifica sus áreas más vulnerables y las posibles obras o medidas de mitigación a ejecutar.	MEDIO SUPERIOR	Análisis del nivel de exposición de los elementos población, infraestructuras y ambiente) en relación con las amenazas existentes en el territorio a escala de trabajo (1:25000 hasta 1:10000), Meso zonificación	Estudio especializado del nivel de exposición de los elementos (población, infraestructura y ambiente) en el cantón con datos alfanuméricos, geográficos y la generación de mapas temáticos a escala mayor a 1:25000 hasta 1:10000, Mesozonificación.	AGOSTO 2024	Unidad de Gestión de Riesgos, Catastro, Medio Ambiente, Planificación y Obras Públicas.	ALTO		✓ Metodología para identificar la exposición de los elementos a movimientos en masa e inundaciones. SNGRE, 2019). Guía para el análisis detallado de riesgo climático (CAF, 2019).) ✓ Herramienta de autoevaluación para la resiliencia frente a desastres a nivel local. ✓ Herramienta de estimación rápida del riesgo.
3		Acción Estratégica 3: Evaluar la vulnerabilidad de los elementos en el territorio	Evaluación de vulnerabilidad del territorio ante las diferentes amenazas (naturales, antrópicas y de cambio climático) considerando los elementos expuestos (población, infraestructura esencial y ambiente) con información secundaria	BASICO	El Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda dispone, de un reporte general que evalúa sus niveles de vulnerabilidad de los principales elementos esenciales expuestos, en relación con sus amenazas presentes en su ámbito geográfico (naturales, antrópicas de cambio climático), este reporte se constituye en una herramienta para toma de decisiones, para la planificación y gestión de su territorio, en la que se identifica su población, infraestructura y ambiente más vulnerables, y las posibles obras estructurales o medidas de mitigación a ejecutar, para protección de sus habitantes, edificaciones y entorno.	MEDIO INFERIOR	Identificación de vulnerabilidad del territorio ante las diferentes amenazas (naturales, antrópicas y de cambio climático) considerando los elementos expuestos (población, infraestructura esencial y ambiente) con información primaria	Reporte integral de la vulnerabilidad de los elementos expuestos (población, infraestructura y ambiente) ante las diferentes amenazas recurrentes en el cantón.	AGOSTO 2024	Unidad de Gestión de Riesgos, Catastro, Medio Ambiente, Planificación yObras Públicas.	ALTO		✓ Metodología para identificar la exposición de los elementos a movimientos en masa e inundaciones. SNGRE, 2019).✓ Guía para el análisis detallado de riesgo climático (CAF, 2019). Herramienta de autoevaluación para la resiliencia frente a desastres a nivel local.✓ Herramienta de estimación rápida del riesgo (QRE).

4		AE4 Evaluar y zonificar los riesgos de desastres en el territorio	Identificación, evaluación cualitativa del riesgo de desastres, y Macrozonificación del territorio a escala hasta 1:25000	MEDIO INFERIOR	El Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda, cuenta con estudios especializados ante las diferentes amenazas presentes (naturales, antrópicas y de cambio climático) a escalas 1:25000 hasta 1:10000, Meso zonificación, acciones que la articula con la academia, e institutos técnico - científicos, ante las diferentes amenazas que causan daños y perdidas a su población y su entorno, de forma recurrente en su ámbito geográfico.	MEDIO	Identificación, evaluación semicuantitativa del riesgo de desastres y Mesozonificación del territorio a escala 1:25000 hasta 1:10000.	Estudio especializado de riesgos semicuantitativo de desastres ante las diferentes amenazas recurrentes en el cantón con datos alfanuméricos y geográficos, que incluya zonificación a escala mayor a 1:25000 hasta 1:10000 (Meso zonificación).	AGOSTO 2024	Unidad de Gestión de Riesgos, Planificación, Catastro, Medio Ambiente, Cuerpo de Bomberos, Empresa de Agua, Empresa Eléctrica, Empresa de Telecomunicaciones, Desarrollo Humano, Obras Públicas, Sectores Sociales y otras instituciones de servicio público privado.	ALTO		✓ Metodologías propuestas de Instituciones locales o internacionales encargadas de la gestión de riesgos. ✓ Guía para el análisis detallado de riesgo climático (CAF, 2019). ✓ Suplemento de Riesgo para el libro de la Vulnerabilidad. Fuente: GIZ y EURAC, 2017. Herramienta de estimación rápida del riesgo (QRE).
5		Acción Estratégica 5: Vigilar y monitorear los riesgos presentes en el territorio	NO APLICA	NO EJECUTA	El Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda, actualmente no realiza vigilancia y monitoreo no parametrizado de amenazas presentes (naturales y antrópicas) que puedan causar daños y perdidas en su territorio, a través de redes comunitarios e instituciones de primera respuesta existentes en el cantón, o a través de sistemas de alerta temprana con instrumentación básica o vigías comunitarios. Sin la implementación de estas importantes estrategias o mecanismos de reducción de riesgos, la capacidad para responder emergencias o desastres, y la protección de los principales elementos esenciales y críticos en su ámbito geográfico son limitadas.	BASICO	Monitoreo no parametrizado de amenazas mediante redes comunitarias del cantón	Reporte consolidado de monitoreo de amenazas mediante redes comunitarias del cantón.	AGOSTO 2024	Unidad de Gestión de Riesgos, Medio Ambiente, Planificación, Financiero, Sector Social.	ALTO		✓ Manual técnico para el manejo de información durante emergencias y desastres. Fuente: SNGRE.

6	P R I O R I D A D Nro. 2	Acción Estratégica 6: Institucionalizar y regular la gestión de riesgos de desastres	NO APLICA	NO EJECUTA	El Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda, dispone de una ordenanza de creación de la unidad de gestión de riesgos conforme a la resolución SGR-044-2015 de fecha 01 de septiembre 2015, en la que se emite la Norma Técnica de Conformación Organizacional de las UGR en los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales, en su estatuto orgánico funcional del año 2015, la UGR pertenece a la Dirección de Obras Públicas. Sin embargo, en la actualidad no cuentan con una instancia municipal (grupo multidisciplinario de profesionales) destinada a liderar, coordinar e incorporar la gestión del riesgo de desastres en los diferentes procesos y servicios que presta el GAD. Esta gestión comprende las fases de: reducción, preparación, respuesta y recuperación ante eventos peligrosos, asegurando así la protección de su población, elementos esenciales y el medio ambiente.	BASICO	Conformación de una instancia municipal destinada a liderar, coordinar e incorporar la gestión del riesgo de desastres en los diferentes procesos y servicios que prestan los gobiernos locales	Ordenanza de Conformación de la Unidad de Gestión de Riesgos o su equivalente. Estatuto orgánico funcional actualizado con la creación del/los puestos de un grupo multidisciplinaria.	AGOSTO 2024	Gestión de Riesgos, Planificación, Ambiente, Cuerpo de Bomberos, Empresas de agua, Empresas de luz, Servicios Públicos, Desarrollo Humano, Obras Públicas, Sectores Sociales.	ALTO		✓ Lineamientos para la gobernanza de la Gestión del Riesgo de Desastres en los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos.
7		Acción Estratégica 7: Establecer mecanismos de articulación multinivel	Identificar acciones de articulación multinivel para la gestión del riesgo de desastres	BASICO	El Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda, si realizan acciones de articulación multinivel para la gestión del riesgo de desastres, Estas estrategias son importantes para coordinar esfuerzos y recursos institucionales, involucradas en la gestión del riego de desastres. Además, el GAD ha implementado en su PDOT, los Lineamientos para la inclusión de la gestión integral de riesgos en su Plan de Desarrollo y	MEDIO INFERIOR	Integración para la articulación entre niveles de gobierno (gobernanza vertical) y entre actores públicos y privados del territorio (gobernanza horizontal).	Modelo de gestión de gobernanza vertical y horizontal para la gestión del riesgo de desastres en el territorio.	AGOSTO 2024	Planificación, Gestión de Riesgos, Área Social, Proyectos, Empresas Públicas, Medio Ambiente	ALTO		✓ Lineamientos para incluir la gestión del riesgo de desastres en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT). 2019

					Ordenamiento Territorial, promoviendo un enfoque preventivo, sostenible y resiliente ante eventos adversos.								
8		Acción Estratégica 8: Planificar y ordenar el territorio	Inclusión del análisis de riesgos como base para la propuesta del modelo territorial deseado del PDOT.	MEDIO INFERIOR	El Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda, evidencia en su Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, la inclusión generalizada del análisis de riesgos como base para la propuesta del modelo territorial deseado. Sin embargo, este no cumple con los parámetros necesarios para ajustarse adecuadamente a un análisis de riesgos, que contribuya efectivamente a la disminución de los riesgo presentes y futuros. Es crucial que el análisis de riesgos este integrado en el PDOT que permitan la identificación, evaluación y mitigación los riegos presentes de manera efectiva. Esto incluye la implementación de estrategias, medidas preventivas y correctivas frente a diferentes amenazas presentes que pueden afectar su ámbito geográfico.	MEDIO	Inclusión de proyectos que contribuyan a la reducción del riesgo de desastres.	Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), que incluya al menos 3 proyectos* enfocados a la prevención de riesgos, mitigación de riesgos y/o a la preparación para la respuesta.	AGOSTO 2024	Planificación, Catastro, Ambiente, Gestión de Riesgos, Administrativo, Financiero y Obras Públicas.	ALTO		✓ Lineamientos para incluir la gestión del riesgo de desastres en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT). 2019
9		Acción Estratégica 9: Clasificar y regular el uso de suelo según la zonificación de riesgos	Clasificación y regulación del uso de suelo urbano y rural considerando las zonas de riesgo de desastres en el territorio	MEDIO SUPERIOR	El Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda, en su Plan de Uso y Gestión del Suelo, evidencia la elaboración de mapas detallados para identificar y determinar las zonas de riesgo mitigables y no mitigables. Este proceso se ha realizado conforme a lo establecido en las normativas establecidas en la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial y Uso y Gestión del Suelo, según Resolución No. 0005 - CTUGS-2020	ALTO	Clasificación y regulación del uso de suelo urbano y rural considerando las zonas de riesgo de desastres definidas como mitigables y no mitigables.	PUGS que clasifique y regule el uso de suelo en función de la zonificación de riesgos mitigable y no mitigable, donde se implementen instrumentos de gestión del suelo.	AGOSTO 2024	Gestión de Riesgos, Planificación, Catastro, Ambiente, Administrativo, Financiero.	ALTO		✓ Ley orgánica de ordenamiento territorial, uso y gestión de suelo (LOOTUGS). ✓ Resolución No. 0005-CTUGS-2020 del Consejo Técnico de Uso y Gestión de Suelo. Resolución No. 010 CTUGS 2020 Reformado Norma PUGS

					del Consejo Técnico de Uso y Gestión de Suelo.								
10		Acción Estratégica 10: Controlar los asentamientos humanos en zonas de riesgo	NO APLICA	NO EJECUTA	El Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda, carece de una cartografía básica, que permita de forma precisa, la identificación de los asentamientos humanos irregulares existentes en zonas urbanas y rurales en su ámbito geográfico. Esta debilidad limita la capacidad de control, planificación y gestión territorial, la toma de decisiones, la implementación de medidas y estrategias para regular y mejorar las condiciones de vida de sus habitantes en estas zonas (dotación de servicios básicos), y permita al GAD promover un crecimiento territorial ordenado, sostenible y resiliente.	BASICO	Identificación de los asentamientos humanos irregulares en zonas urbanas y rurales	Cartografía de los asentamientos humanos irregulares identificados.	AGOSTO 2024	Gestión de Riesgos, Planificación, Predios y Catastros, Ambiente, Administrativo, Financiero, Desarrollo Social, Jurídico, Control.	ALTO		✓ Ley orgánica de ordenamiento territorial, uso y gestión de suelo (LOOTUGS). ✓ Líneas de acción establecidas en el documento “Posición Nacional del Ecuador frente a la nueva agenda urbana. (MIDUVI-Proceso preparatorio de hábitat.
11		Acción Estratégica 11: Protección Financiera para la reducción de riesgos	NO APLICA	NO EJECUTA	El Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda, no cuenta en su Plan Operativo Anual, con un presupuesto asignado ni con fondos ocasionales asignado para cofinanciar, obras o proyectos institucionales, orientados a la reducción del riesgo de desastres en su ámbito geográfico.	BASICO	Existen algunos fondos ocasionales para cofinanciar proyectos de gestión de riesgos en forma interinstitucional.	CUR de gasto de fondos ocasionales para cofinanciar proyectos de gestión de riesgos	AGOSTO 2024	Asesores de Alcaldía, Gestión de Riesgos, Dirección General Administrativa Financiera, unidades administrativas financieras de las dependencias municipales.	ALTO		✓ Estrategia de gestión financiera ante el riesgo de desastres (MEF, 2021).

12	PRIORIDAD Nro. 3	Acción Estratégica 12: Reducir la vulnerabilidad de los elementos esenciales	Evaluación de la vulnerabilidad de las edificaciones esenciales, instalaciones, sistemas y redes de competencia municipal que sostienen el funcionamiento del cantón	BASICO	El Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda, dispone de un informe de evaluación de la vulnerabilidad de los principales elementos esenciales como: infraestructuras o edificaciones, instalaciones, sistemas y redes, bajo competencia del GAD, que sostienen el funcionamiento del cantón. Este informe fue elaborado a través de una consultoría contratada por el GAD y se aplica desde el año 2016.	MEDIO INFERIOR	Identificación de medidas de mantenimiento preventivo/correctivo, mitigación, rehabilitación, mejora y reforzamiento de las infraestructuras esenciales, instalaciones, sistemas y redes de competencia municipal que sostienen el funcionamiento del cantón.	Plan de mantenimiento y/o acciones de mitigación, rehabilitación, mejora y reforzamiento de las edificaciones esenciales, instalaciones, sistemas y redes que sostienen el funcionamiento de la ciudad.	AGOSTO 2024	Gestión de Riesgos, Obras Públicas, Dirección de Ambiente, Agua, Aseo y Saneamiento, Administrativa Financiera.	ALTO		✓ Guía Metodológica conformación de Comités Comunitarias de Gestión de Riesgos. ✓ Metodología para elaborar el Plan familiar de emergencias Protocolo de salud mental y apoyo psicosocial en contextos de emergencias y desastres.
13		Acción Estratégica 13: Desarrollar resiliencia comunitaria ante los riesgos de desastres	NO APLICA	NO EJECUTA	El Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda, no cuenta con una planificación estratégica para la sensibilización y el fortalecimiento de capacidades de sus habitantes de zonas de alto impacto ante eventos adversos, en temas de gestión del riesgo de desastres. Esta esta acción debería incluir la conformación de Comités Comunitarios de Gestión de Riesgos.	BASICO	Planificación y definición de estrategias para la sensibilización a la población en temáticas de gestión del riesgo de desastres.	Plan de sensibilización a la población en temáticas de gestión del riesgo de desastres.	AGOSTO 2024	Educación, Ambiente, Desarrollo Social y Comunitario, Comunicación Social, Administrativo, Financiero, Cuerpo de Bomberos.	ALTO		✓ Guía Metodológica conformación de Comités Comunitarias de Gestión de Riesgos. ✓ Metodología para elaborar el Plan familiar de emergencias Protocolo de salud mental y apoyo psicosocial en contextos de emergencias y desastres.
14		Acción Estratégica 14: Ejecutar medidas estructurales y no estructurales para la prevención y mitigación de riesgos	Ejecución de estudios especializados para la identificación de medidas estructurales de mitigación en zonas priorizadas	BASICO	El Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda, realiza estudios especializados para la identificación y ejecución de medidas estructurales y obras de mitigación en zonas priorizadas de alto impacto, debido a amenazas presentes que pueden afectar a su población y sus bienes y medio ambiente.	MEDIO INFERIOR	Implementación de las medidas estructurales de mitigación de acuerdo con las zonas priorizadas, en base a los estudios.	Plan para la implementación de medidas estructurales de mitigación, con presupuesto Incluye soluciones basadas en la naturaleza, como medida de adaptación al cambio climático	AGOSTO 2024	Gestión de Riesgos, Obras Públicas, Dirección de Ambiente, Agua, Aseo y Saneamiento, Administrativa Financiera, Vivienda, Planificación, Territorio, Gestión Social, Jurídico	ALTO		✓ Manual para las regulaciones de procesos de Construcción (MIDUVI-SNGRE)

15		Acción Estratégica 15: Implementar mecanismos de control de la aplicación de normas, códigos y ordenanzas de construcción	Elaboración de directrices generales para la emisión de permisos de construcciones nuevas, ampliación, remodelación y/oreforzamiento con enfoque de gestión de riesgos	BASICO	El Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda, dispone de una resolución con directrices claras, para la obtención y emisión de permisos de nuevas construcciones, ampliación, remodelación y/o reforzamiento, adaptando las normas, códigos, guías de construcción vigentes (NEC15), con un enfoque de gestión de riesgos.	MEDIO INFERIOR	Control al cumplimiento de las directrices generales de las construcciones nuevas, ampliación, remodelación y/o reforzamiento con enfoque de gestión de riesgos.	Permiso de construcción ampliación, remodelación y/o reforzamiento.	AGOSTO 2024	Gestión de Riesgos, Obras Públicas, Dirección de Ambiente, Agua, Aseo y Saneamiento, Administrativa Financiera, Vivienda, Control.	ALTO		✓ Norma Ecuatoriana de la Construcción (NEC). https://www.habitatyvivienda.gob.ec/documentos-normativos-nec-norma-ecuatoriana-de-la-construccion/✓ Articulación con las Intendencias Zonales de la Superintendencia de Ordenamiento territorial (SOT – Estatuto Orgánico).
16	P R I O R I D A D Nro. 4	Acción Estratégica 16: Planificar para la respuesta ante emergencias	NO APLICA	NO EJECUTA	El Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda, no dispone de una Estructura Organizativa para la coordinación de respuesta, mando y control en la atención de emergencias o desastres que pueda ocurrir en su ámbito geográfico.	BASICO	Definición de una Estructura Organizativa del GAD para las coordinaciones de respuesta, mando y control para la atención de emergencias en el cantón.	Delegación oficial de los funcionarios para la coordinación de la respuesta.	AGOSTO 2024	Gestión de Riesgos, Planificación, Dirección de Acción Social, Ambiente, Administrativo, Financiero.	ALTO		✓ Norma Ecuatoriana de la Construcción (NEC). https://www.habitatyvivienda.gob.ec/documentos-normativos-nec-norma-ecuatoriana-de-la-construccion/ ✓ Articulación con las Intendencias Zonales de la Superintendencia de Ordenamiento territorial (SOT – Estatuto Orgánico).
17		Acción Estratégica 17: Fortalecer las capacidades de las instituciones de respuesta para la atención de emergencias	NO APLICA	NO EJECUTA	El Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda, no cuenta con un informe detallado, que identifique las principales necesidades de los organismos, instituciones de primera respuesta del cantón, con el fin de fortalecer su capacidad de respuesta y coordinar acciones oportunas en la fase de respuesta ante emergencias o desastres que puedan ocurrir en el cantón.	BASICO	Identificación de las necesidades institucionales para la respuesta	Informe de necesidades institucionales para la respuesta.	AGOSTO 2024	Gestión de Riesgos, Planificación, Dirección de Acción Social, Ambiente, Administrativo, Financiero.	ALTO		✓ Acciones de preparación para el manejo de la emergencia (Manual del COE ✓ Curso virtual del Manual del COE. https://cursosvirtuales.gestionderiesgos.gob.ec/ ✓ Guía práctica de aplicación para simulaciones y simulacros.

18		Acción Estratégica 18: Gestionar la asistencia humanitaria para la respuesta frente a eventos peligrosos	NO APLICA	NO EJECUTA	El Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda, no contempla en su plan operativo anual (POA) la asignación de recursos económicos, para la adquisición y aprovisionamiento de kits de primera asistencia humanitaria, conforme a lineamientos de la Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos. La gestión de asistencia humanitaria actualmente en el GAD se la gestiona directamente desde el área de Acción Social municipal.	BASICO	Gestión para el aprovisionamiento y/o almacenamiento de bienes para la asistencia humanitaria.	Plan Operativo Anual (POA) que incluya la asignación presupuestaria para la adquisición de bienes y servicios para la asistencia humanitaria/ mecanismos de alianzas público-privadas para el aprovisionamiento de asistencia humanitaria/ Plan Anual de Compras PAC.	AGOSTO 2024	Gestión de Riesgos, Planificación, Dirección de Acción Social, Ambiente, Administrativo, Financiero, Jurídico.		ALTO		✓ EVIN Digital. (ODK) https://getodk.org/ ✓ Estándar nacional de kits para la asistencia humanitaria complementaria. ✓ Lineamientos para el registro, almacenamiento, custodia, administración, recepción y distribución de bienes de asistencia humanitaria. (RESOLUCION-Nro.-SNGRE-036-2020) ✓ Metodología Evaluación de Necesidades. (EVIN/EDAN). ✓ Manual de cadena logística para la asistencia humanitaria. ✓ Principios humanitarios-Manual Esfera.
19		Acción Estratégica 19: Implementar procesos de rehabilitación y reconstrucción post desastres	Identificación de las necesidades de recuperación post desastres en el cantón	BASICO	El Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda, lleva a cabo la elaboración de informes sobre las necesidades principales de recuperación y reconstrucción post de-sastres (estimación de daños y pérdidas), que han afectados a su población y bienes en su ámbito territorial.	MEDIO INFERIOR	Elaboración de estrategias de recuperación y reconstrucción post desastres en el cantón.	Informe de estrategias de recuperación/acuer dos de implementación para la gestión del financiamiento.	AGOSTO 2024	Planificación, Obras públicas, Gestión de Riesgos, Administrativo Financiero, Bienestar Social, Agua, Saneamiento e higiene, Telecomunicaciones, Seguridad, Ambiente, Salud,Protección de Derechos, Control de tránsito, Electricidad, Vivienda, Bomberos		ALTO		✓ Metodología de evaluación de necesidades post desastres.✓ Guía metodológica para procesos de planificación de la recuperación post desastres

Anexo 5. Autorización del Sr. Medardo Chimbolema Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda.

UEB UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
MAESTRIA EN PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS
DIRECCIÓN DE POSGRADO Y EDUCACIÓN CONTINUA
PROGRAMAS DE MAESTRÍA

Guaranda, 01 de marzo del 2022

Señor
Medardo Chimbolema
ALCALDE DEL GAD DE GUARANDA
En su Despacho.-

De mi consideración:

Saludos Cordiales estimado Alcalde, augurando el mejor de los éxitos en sus delicadas funciones en beneficio de nuestro querido cantón Guaranda.

El motivo de la presente es para poner en su conocimiento que, como estudiante de la Maestría en Prevención y Gestión de Riesgos de la Dirección de Posgrado y Educación Continua de la Universidad Estatal de Bolívar, deseo realizar mi proyecto de titulación final en su institución. El tema de mi proyecto es: "Capacidades y competencias del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda para fortalecer el nivel de Gobernanza del Riesgo de Desastres", durante el periodo marzo 2022 - febrero 2023.

Estoy seguro de que los resultados de esta investigación ayudarán significativamente a mejorar y fortalecer las capacidades y competencias que el GAD de Guaranda debe ejecutar en su ámbito geográfico.

Por lo tanto, solicito muy gentilmente que autorice al Ing. Patricio Medina, responsable de la Unidad de Gestión de Riesgos, a brindar todas las facilidades necesarias para proceder con esta investigación.

Agradezco de antemano su atención y colaboración.

Atentamente

Ing. Xavier Verdezoto Salazar
MAESTRANTE
CI. 0201159233

Recibido 02-03-22

Para: Patricio Medina
Facilitar y coordinar con el pedido



turnitin

Recibo digital

Este recibo confirma que su trabajo ha sido recibido por Turnitin. A continuación podrá ver la información del recibo con respecto a su entrega.

La primera página de tus entregas se muestra abajo.

Autor de la entrega:	VÍCTOR ALEJANDRO BÓSQUEZ BARCENES
Título del ejercicio:	84
Título de la entrega:	Tesis Xavier Verdezoto
Nombre del archivo:	Tesis Xavier Verdezoto_13_feb_2025.pdf
Tamaño del archivo:	1.48M
Total páginas:	132
Total de palabras:	15,189
Total de caracteres:	92,232
Fecha de entrega:	13-feb.-2025 11:51a. m. (UTC-0500)
Identificador de la entre...	2479026652226

Derechos de autor 2025 Turnitin. Todos los derechos reservados.

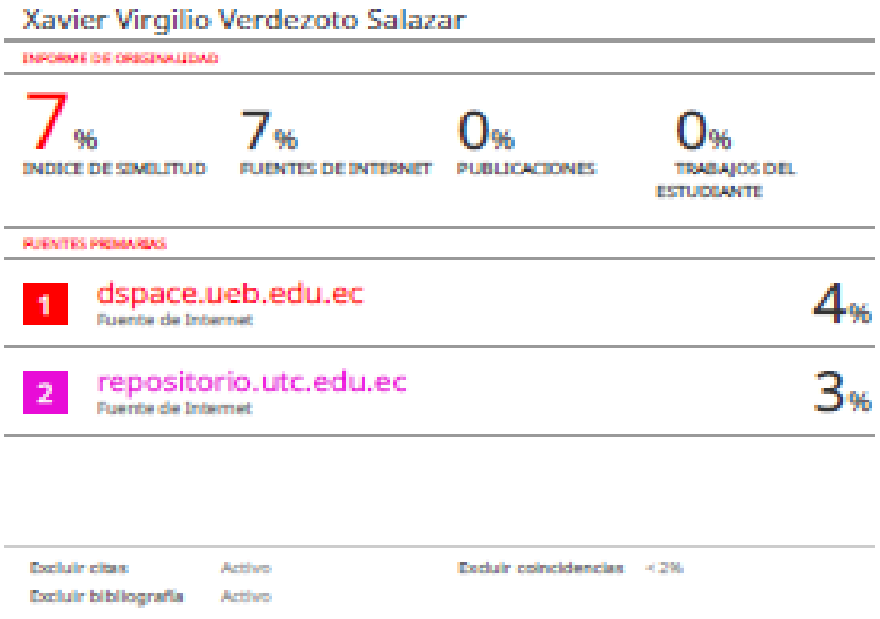

Xavier Virgilio Verdezoto Salazar

INFORME DE ORIGINALIDAD

7%	7%	0%	0%
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	dspace.ueb.edu.ec Fuente de Internet	4%
2	repositorio.utc.edu.ec Fuente de Internet	3%

Excluir citas	Activo	Excluir coincidencias	< 2%
Excluir bibliografía	Activo		